PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 67 — Santiago de Chile, Miercoles 21 de Marzo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

De nuestro corresponsal en viaje.

EN LA HABANA

Nuestro arribo a Nueva York

Nueva York, 8 de Febrero de 1917

Setenta y dos horas después de salir de Colón, empezamos a ver las elegantes residencias del barrio "Dorado" de "La Habana" y el paseo del Prado, uno de los más pintorescos del orbe.

Poco después, atravesamos por la estrecha boca de la bahía, defendida en tiempo de la dominación española y todavía hoy, por los cañones de dos castillos de aspecto medioeval. Nos acercamos al dique y, como en otros puertos, directamente del vapor, bajamos a tierra.

Por calles muy angostas, pero muy bien pavimentadas con asfalto natural de roca—(que ha durado acá seis años y que se conserva en perfecto estado)— fuimos al Correo. Edificio amplio, cómodo, con todas las dependencias para el público en el piso bajo y con oficinas de distribución en subterráneos y en altos.

Las cartas y encomiendas ya selladas, se echan por hendiduras iguales a las de los buzones de Chile, y caen en una mesa ovalada, que gira constantemente, haciendo un ligero movimiento de ascensión.

Llega esta mesa a un punto en que hay bisagras; las encomiendas se hunden por su propio peso y van a un departamento, en que se distribuyen; y las cartas ascienden hasta una tarima, en donde son timbradas y empaquetadas por empleados. Así se evita que se produzcan esos amontonamientos de los buzones y ese trabajo desordenado que vemos en los correos chilenos.

Del Correo,—que fué iglesia en un tiempo,—fuimos al paseo del Prado y lo recorrimos en toda su extensión. El piso, semejante a un espejo, por su lustre y tersura; los edificios, muy modernos y de un color claro, que alegra; el mar; las iluminaciones, todo hace de él un encanto.

Subimos a las colinas de "El Dorado", donde reside la aristocracia; vimos, a la ligera, la Escuela de Medicina y el Hospital de las Mercedes; visitamos el espléndido hospital en construcción,—que será un edificio de 4 pisos, dividido en tres cuerpos, y hecho de acuerdo con todos los preceptos arquitectónicos e higiénicos y médicos; y contemplamos después el panorama del resto de la ciudad: vemos, entre los edificios blancos, las palmeras y jardines; más allá, el mar, los diques, las chimeneas de las fábricas.

Bajamos de las colinas; vimos el jardín botánico, — en el que hay toda la pomposa vida vegetal del trópico,—y volvimos al centro de la ciudad.

El comercio, que se ha desarrollado en forma extraordinaria a consecuencia de la guerra,—ha traído abundancia de dinero, que la gente se complace en gastar. Todos los cafés repletos; las tiendas muy visitadas; las calles con transeuntes que casi se atropellan, y los automóviles, (hay 9,000) unos tras otros, dan la sensación de un gran pueblo.

En la noche, las iluminaciones semejantes a las de Broadway (Nueva York), anunciando las mercaderías; el ir y venir de las gentes que se dirigían a los teatros, dan mucha animación. En los alrededores del Parque Central, la Iris, la Isaura, Arcos, la Opera. Todos funcionaban con teatro completo. Paderewsky, el pianista maravilloso, productor de tantas armonías, tocaba el piano, haciendo una serie de movimientos raros, ante selecto público.

Nos embarcamos a las 12 de la noche, con nuestro espíritu regocijado por todo lo que supimos del orden, del trabajo, del progreso que hay en este país latino.

Muy mal tiempo hizo desde que salimos de Habana. Las olas subían a la cubierta del "Tenadores", vapor tan grande como el "Orcoma".

Día y medio antes de llegar a Nueva York, hubo una nevazón tan intensa, que dejó nuestro barco como una montaña de nieve.

El Lunes 5, a las 9 P. M., entramos a Nueva York, y pudimos contemplar el puerto, cubierto de nieve, que reflejaba con suavidad la luz de una luna preciosa.

A lo lejos, veíamos el Woolworth, con su torre como penacho de luminosidad blanco-azuleja, elevándose hacia el cielo.

En la mañana del 6, desembarcamos, tomamos un sub-way y nos fuimos a Broadway, en la parte alta de la ciudad.

Hemos llegado en el momento más interesante de la historia de Norte América en los últimos años: la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania y la probabilidad de guerra.

Las calles lucen ya banderas estrelladas; Wall-St., la célebre, en la que la guerra europea ha dejado tres mil millones de dólares de ganancia, está profusamente adornada con el pabellón norteamericano, como indicando que los hombres acostumbrados a ganar dinero, lo abandonarían todo por defender las leyes de la humanidad; los derechos de gente; las primicias del sentimiento.

Los diarios lanzan ediciones cada hora, anunciando lo que pasa. Y en los teatros, siempre con mucha gente, se toca el himno americano; se exhiben, en cintas cinematográficas, los cañones de "Uncle Sam", como dicen acá alegremente; los submarinos; las fábricas de explosivos.

Y el pueblo, tranquilo, pero resuelto, aplaude y espera.

L. G.

Deportes modernos para niñas



Las mujeres americanas del porvenir practicando ejercicios al aire libre en las playas y en los bosques, en las montañas y en el campo. Libres y sin trabas, resplandecientes de vigor y de salud, cual hermosas ninfas marinas o apareciendo como sílfides en la espesura del boscaje, se las prepara a pasar de la niñez a la adolescencia teniendo en cuenta que de sus diversiones y ejercicios de hoy, dependerá en gran parte su vida de mañana. Así lo prescribe el nuevo método americano que tan buena aceptación ha tenido entre los médicos y sociedades de los Estados Unidos. Los grabados que publicamos ofrecen una impresión de saludable armonía en las líneas, produciendo una sensación realmente artística.

EL VAPOR "PACIFIC" DE LA COMPAÑIA SUECA DE NAVEGACION JOHNSON LINE PASANDO REMOLCADO EL CORTE DE LA CULEBRA EN EL CANAL DE PANAMA.

Como ya lo hemos dicho, la Compañía Johnson Line patrocinada por el Banco de Emisión de Stockolmo se dedica casi exclusivamente al comercio con Sud-América y destina ocho vapores al intercambio de los productos de los países escandinavos con Chile; trayendo todas las manufacturas que exportan Suecia, Noruega y Dinamarca y llevando en retorno productos chilenos, especialmente salitre.

Son agentes en Chile del Banco de Stockolmo los señores Holmgren Hnos. y Cía.

Dos emperatrices

(Traducido especialmente para "La Nación").

Todas las amistades amorosas de los soberanos tienen un fin de vulgaridad lamentable.

En un día lluvioso fueron trasladados al cementerio los restos de madame Pompadour sin que la escena que era seguida por Luis XV, detrás de una ventana, sugiriese al monarca francés otra reflexión que ésta: "La pobre marquesa se marcha con un tiempo bastante malo".

Semejante recuerdo nos produce una impresión de frío en la espalda, sin emocionarnos, análogamente a lo que nos ha ocurrido al saber ahora que madame Schratt, la vieja amiga del finado emperador, fué detenida en la puerta de la capilla ardiente a la cual se le prohibió el acceso, sin embargo, de que en vida del soberano llegó a ser casi una emperatriz. Hubiese sido odioso que no llegase hasta allí y habría causado escándalo que se acercara al féretro imperial... ¡Oh, fin más bien trivial que triste de las situaciones equívocas!

Esa madame Schratt con quien Francisco José, como buen vienés, se deleitaba burguesmente, no era ningún personaje romántico; nada tenía de una Lola Montes, ni de una mujer fatal, ni de una favorita de gran moda, o de una Aspasia moderna "protectora de las artes y de las letras" como dicen los manuales de historia.

Por más artista y elegante que fuese, la Universidad de cortesanas de Corinto o de Alejandría nunca habríale otorgado el diploma superior; de ninguna manera le estaba permitido hacer el papel de una Pompadour, ni aún en el teatro de la ciudad.

Se la veía tanto en la ciudad como en la escena, vestida con un hermoso traje de casa, dedicándose a preparar para su visitante asiduo ese té de las cinco, que para todo buen vienés no es sino café con leche.

Así como Carlota la protagonista del Werther se caracteriza cortando rebanadas de pan con mantequilla a sus hermanitas, otro detalle nos fija también la personalidad de Catarina Schratt.

Catarina Schratt no tenía rival para preparar con sus blancas manos empolvados con harina y azúcar, un famoso pastel vienés que parecía exquisito al niño grande.

Los años volaban, las rosas de la vida se deshojaban, las catástrofes domésticas alternaban con los reveses históricos; todo pasaba; todo se rompía; todo fatigaba y únicamente tu café "oh Hansburgo" no te abandonaba y sólo el pastel representaba el triunfo invariable, fuese que el reloj marcara la hora de Sadowa, la de Meyerling o la de Sarajevo.—"Deme, sin embargo, la cioccolata! decía un cardenal amargado por terrible desgracia a uno de sus sirvientes, famoso por el chocolate que praparaba. Tal fué el secreto y el poder indefectible de esta emperatriz cuya corona era una especie de "brioche".

Estaba más al alcance de este emperador que aquella otra emperatriz incomprensible, insondable, que, como la gran santa de Hungría y la débil y admirable reina de Bélgica, llevaba el hermoso nombre de Isabel. Qué condiciones de semejanza podían existir—en efecto—entre ese vienés cauteloso que se hacía buscar a escondidas platillos populares para escapar algunas veces a la comida de etiqueta y aquella especie de ser inmaterial que sólo podía vivir substrayéndose a los lazos de la materia, ora en los bosques como Diana, ora cabalgando cual nueva Pentesilea, o bien arrastrada por un barco, en el mar bravo y peligroso, entre las gaviotas, petrales y otros pájaros de alta mar, hablando con ellos y sintiéndose vivir en su alegría y en sus gritos, como en la espuma de las olas!—Esta mujer que sobre la vida y la muerte dijo algunas palabras las más profundas y poéticas que se hallan pronunciado después de Hamlet, no llegó a expresar su secreto acerca del amor. Pudiera creerse que su pasión suprema fué la muerte, o más bien el aniquilamiento, la dispersión en esa gran vida universal e inconsciente que la atraía de una manera irresistible y le inspiraba una especie de éxtasis religioso. Ligada a la existencia a pesar suyo, cual esclava que suspira amarrada a la piedra de molino, llegó a romper violentamente todos los lazos. Tal vez fuera ella a quien Julio Laforque entreveía en su verso asombroso:

"Huyendo entre los gritos sobrehumanos del mar".

Recorría Europa de una parte a la otra sin darse otro reposo que sus estadas en Corfú, ese Aquilleon edénico que se encuentra poblado de vulgares ropavejeros, pero no contemplaba más que las siluetas maravillosas de los pinos y de los cipreses, y el azul del cielo y del mar.

—Jamás creatura humana tuvo como ella el poder de hacerse insensible: apenas lo quería, todo era para ella soledad; las ciudades le parecían "grandes desiertos de hombres", lo mismo que a Chateaubriaud del que seguramente ninguna obra conoció.

No huía de esas compactas aglomeraciones que eran tan anónimas y elementales como las del mar, sino que se hundía en ellas sin darse cuenta. Empero, lo que le resultaba terriblemente insoportable era el ser individual, el animal social o político y, sobre todo, el cortesano. —Hablaba con Cristomanos,—ese lector griego que le traducía lo mismo a Sófocles que a Ibsen, la acompañaba en sus viajes y dialogaba con ella a la manera de Fantasior, con la Princesa Elsbeth, en el mismo tono de Hamlet a Horatio.

Isabel de Austria, decía una vez a su confidente a propósito de política, hablándole como si hablara a ella misma:

"Todo ello no es sino una ilusión en extremo caprichosa! Los políticos creen dirigir los acontecimientos y siempre son sorprendidos por ellos.—Cada Ministro lleva consigo desde el primer momento el estigma de su propia caída.

"La diplomacia sólo está para pescar algún botín del vecino y, sin embargo, todo lo que sucede, sucede por sí mismo, por necesidad y madurez interna y los diplomáticos lo que hacen es testificar los hechos".

Y continuaba:

"Los Ministros sólo están allí para caer; después vienen otros...

Y al decir estas palabras sencillas de sentido tan profundo "su voz ofrecía curiosos matices que eran como una risa interior".

Su interlocutor hizo notar:

"En cuanto a mí, Majestad, me intereso más en la vida pública de Francia".

"Con seguridad que es más divertida!... Las gentes en ese país saben representar mejor la comedia y con mayor ingenio".

Se habrá de convenir en que no carecía de penetración, sobre todo, porque sus ojos no miraban al mundo exterior y voluntariamente se ocultaban tras del abanico.

Ved, ahora, las profundidades que se complacía en sondear la mirada interior de Isabel, la eterna errabunda.

"La mayoría de los hombres no quiere que las vendas del destino y de la vida sean desatadas, dejando libres sus ojos, porque creen quedar así a salvo de peligros. Pero nunca dejamos de vivir en las sombras del destino y esas sombras acechan todos los rayos de luz. Lo que es común a todos los hombres no es la inteligencia, sino el destino que algunas veces nos escoge para hacer con uno de nosotros un poema magnífico o para alimentarnos de vanas esperanzas como a Edipo o a Medea.

Otra vez decía:

"¡Oh! Hay que distinguir bien la cultura de la civilización! La cultura se encuentra en los mismos desiertos de Arabia; antes que nada, en el sur y en el oriente, allí donde la civilización aún no penetra, en las praderas solitarias y en los mares. En ahogar la cultura es en lo que consiste la civilización que ha logrado formar su hogar en occidente. La civilización es una desviación y una alteración de los objetivos naturales de la existencia. La civilización la constituyen los tranvías; la cultura, los hermosos bosques libres. La civilización es la erudición; la cultura las ideas. Con esto se podría calcular la distancia casi infinita que separaba a esta emperatriz del emperador. La soberana del misterio no había nacido para vivir en Viena hasta los 86 años cumplidos, con un excelente estómago y con costumbres burguesas que ningún cataclismo alteraba. Un día, Isabel durante uno de sus viajes sin rumbo, fué apuñaleada por un anarquista loco y sin apercibirse pasó de la vida a la muerte, mas ya hacía tiempo que vivía en otro mundo.

Ch. L.

La crisis del carbon en Italia

Milán, 22 de Diciembre.— El problema del carbón ha sido objeto de larga discusión en el Senado. Marconi expuso lo siguiente: El precio del carbón aumenta incesantemente; Italia necesita aproximadamente 12 millones de toneladas al año. Tomando en cuenta la elevación de precios de 150 liras por tonelada causada por los fletes, se llega a una pérdida líquida anual de casi 1,000 millones. De esto se deduce la necesidad de reducir la importación de carbón y emplear en cambio otros productos italianos.

Anciano profesor aleman en el frente

Colonia, 25 de Diciembre.— El profesor Dr. Gaspar René Gregory, catedrático numerario de la Facultad de Teología de Leipzig, celebró el 6 de Noviembre de este año el 70.o aniversario de su nacimiento. Le ha sido dado, en raro vigor espiritual y corporal, pasar en la trinchera dicho día como defensor de su patria. Como voluntario ingresó, al estallar la guerra, en el ejército, al que pertenece ahora como sargento. Nacido en 1846 en Filadelfia, estudió en aquella Universidad; de 1864 al 67 fué profesor, prosiguiendo después sus estudios en el Seminario Conciliar de Princeton; en 1873 vino a Leipzig, ascendiendo allí en 1876. De 1878 al 79 fué cura de la capilla americana. En 1884 se revalidó en la Universidad de Leipzig, y en 1891 fué nombrado profesor de número.

Cifras gigantescas de la guerra mundial

La "Gaceta de Constanza" escribe comentando la situación al comienzo del año: Todo es en esta guerra gigantesco: la longitud de los campos de batalla, la duración de la lucha, los medios de combate y el ensañamiento de los adversarios. El frente de combate alemán llega a los 2,000 kilómetros. En casi 2 millones de metros cubren valientes hijos y padres con sus cuerpos la querida patria contra los enemigos. Después de nosotros, pelean los austriacos en 900 kilómetros. De nuestros enemigos, tienen los rusos 1,400 kilómetros, los franceses 530 y los ingleses 135. Once enemigos, entre ellos cuatro grandes potencias, han reunido para nuestra destrucción más de 50 razas de pueblos, blancos, amarillos, cobrizos y negros. Casi todo el mundo les suministra armas mortíferas, cada vez más terribles. Estamos condenados, o mejor dicho, tenemos el honor de presenciar en nuestra vida la más imponente época decisiva de la historia universal y la hora más espantosa de la suerte de nuestra patria.

NUESTRAS BELLEZAS



Señorita Elvira Varas Montt (Fotografía de "La Nación").

COMPAÑIA

Salitrera "PEDRO PERFETTI"

Junta General de Accionista:

En conformidad a los Estatutos, cítase a Junta General de Accionistas de esta Compañía para el Jueves 29 del presente a las 2 P. M. en el domicilio social, Valparaíso, calle de Blanco número 639. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 al 30 del presente mes para los efectos del artículo 26 de los mismos Estatutos.

Valparaíso, 18 de Marzo de 1917.

EL DIRECTORIO.

734—29—c.

REMATE

Por orden del juez del Primer Juzgado, don Ricardo Ahumada, ante la secretaría de don J. M. Lira, se sacará a remate la propiedad ubicada en la calle Lord Cochrane números 224-226, perteneciente a doña Graciela Torrealba de Ducci. Mínimum: $ 61,082.14. Fecha del remate: 29 de Marzo, a las 3 P. M. Más datos en el expediente Gálmez con Ducci.

M. J. LIRA, Secretario.

463-23-c

EXPORTACION a COLOMBIA

Con el fin de fomentar las relaciones comerciales entre Chile y Colombia, se ha encomendado al señor don Eduardo Bónitto la primera movilización de productos chilenos desde Santiago a Bogotá. Conocedor el señor Bónitto de los productos que pueden tener allá más aceptación, como asímismo de las dificultades de transportes, se presenta al comercio y la agricultura chilena la mejor oportunidad de abrirse un nuevo, grande y seguro mercado.

Los señores agricultores y comerciantes en general que deseen adherir a este movimiento, para dar salida a sus productos, como

Conservas, (frutas, legumbres y mariscos), Vinos y Licores, Cereales, Salitre, Abonos, Etc.

deben dirigirse a este consulado, MONJITAS 375, de 8 a 10 A. M., o de 4 a 6 P. M., donde encontrarán toda clase de facilidades.

PAGO AL CONTADO

JUAN BARRIGA,
Cónsul de Colombia.

1214—21—o.

Inspección de Agua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-e EL INGENIERO DIRECTOR.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Héctor Orestes Olivares para "Un procedimiento destinado a preparar el cloruro de cal".

El señor John Albert Knowlton para "Unas mejoras en motores de mar, en los que se aprovecha la acción de las mareas, comprimiendo aire generador de fuerza".

El señor Hanz Kienzle para "Un nuevo sistema de escobillones, que reemplazan a las esponjas en el aseo de los carruajes o vehículos por el estilo".

El señor Carl Gustav Soderlund para "Unas mejoras relacionadas con los anillos sujetadores de bolas de descanso de ejes de máquinas".

La Société d'Exploitation de Procédés Evaporatoires, Systéme Prache & Bouillon, de París, para "Un conjunto de aparatos empleados como evaporador mecánico de líquidos, aplicables a la industria salitrera".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que haya lugar se aceptarán solamente hasta el día 20 de Abril próximo.

Santiago, 20 de Marzo de 1917.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

456-25-c

REMATE

Del Menaje de Casa de la Sucesión de don Alberto Arteaga A.

Huérfanos No. 2319

El Jueves de 10 a 12 de la mañana y de 1 y media P. M. adelante

HAY

SALON.— Piano de media cola Bechstein, amoblado americano de caoba y felpa de seda, sofá, sillón fijo, id. de balance y dos sillas, cortinajes granates, etagére de ébano japonés, jarrón chino, estatua de bronce y pedestal, floreros de cristal, cuadros al óleo Helsby, grabados en color, vitrina de caoba y bronce, figuras de terracotta, gobelinos, lámpara de gas, adornos, etc.

ESCRITORIO I. — Escritorio jacarandá, de cortina, amoblados tapado forro marroquí, un sofá, dos sillones y seis sillas, etagére americano de nogal, sillón giratorio forro marroquí, etagére japonés de ébano, jarrones chinos, cuadros al óleo de Helsby, González Méndez, Lynch, Alvarez y otros, cortinajes, alfombra Bruselas, lámpara gas con pantalla, etc.

ESCRITORIO II —Amoblado estilo Enrique II (cuero de Córdoba), 1 sofá, dos sillones y seis sillas, estantes abiertos, escritorio de jacarandá, archivadores, estante giratorio, cuadros al óleo, estatuas de bronce, tintero plaqué, reloj de colgar, 2 carabinas Winchester.

BIBLIOTECA con 2,000 volúmenes de obras de Derecho, de buenos autores, colección del Boletín de Leyes desde 1810 a 1914, Historia universal de Cantú, novelas, Códigos, Recopilaciones, de leyes, literatura, etc., etc.

SALA. — Amoblado forro marroquí estilo Chesterfield, estantes con vidrios, dos ricas mesas para rocambor, otro juego de muebles forro marroquí, sillones de Viena para mesas de juego, gran lámpara de gas para billar, cuadros al óleo, grabados antiguos, COLECCION DE ARMAS ANTIGUAS, rifles, espadas, revólvers, pistolas, floretes, etc.

COMEDOR. — Amoblado de nogal tallado con gran aparador con espejo y dos trinches con mármol, gran mesa de corredera de nogal americano, sillas talladas de encina con forro marroquí, reloj de pared, espejos de bronce antiguos, jarrones, cuadros, servicio de mesa, porcelana, cristalería, piezas de plaqué, centro de mesa, cuchillería fina, id. sin uso, alfombra de centro, lámpara de gas de seis luces, plantas en macceteros, etc., etc.

DORMITORIOS. — Amoblado tallado Luis XVI, con marquesa, ropero con espejo, peinador, cómoda y veladores, sofá forro de seda, catres de bronce ancho, alfombras Bruselas, gran guardarropa de cinco metros de largo, cuadros al óleo, lámparas de gas, etc.

VARIOS. — Mesa de correderas, esquineros para comedor, boules de nogal, amoblado de nogal, silla de montar, estufas de parafina, hamaca, tina de baño fierro enlozado, calentador de gas, cocina económica y [illegible], lavatorio de desagüe, escaños, consolas de mármol, espejos, sillas, plantas en tina, paragüero, alfombra de escala, capas para caballos, etc., etc.

A LA VISTA EL MIERCOLES de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

NOTA.—La Biblioteca y muebles de escritorio se rematarán por la mañana de 10 a 12 M.

Victor Araya,
MARTILLERO DE HACIENDA.

SE ARRIENDA LA CASA.

477-22-c

Remate Judicial

de la Bodega de Vinos de la Quiebra Garay y Velasco

Jotabeche esq. de Thompson

EL VIERNES 23 del Pte. a LAS 10 de la MAÑANA

EN UN LOTE O AL DETALLE

Por acuerdo judicial en la Junta de Acreedores

HAY

18,000 litros de vinos burdeos, semillón, chacolí; Fudres de raulí y roble americano de 30, 60 y 120 arrobas; Cubas fermentadoras de 50 a 600 arrobas; Pipas viajeras de 9 arrobas; Cuarterolas y barriles de 1, 2 y 3 arrobas; Filtro Gasquet y Seitz; Bombas trasvasijadora; Caldero vaporizador y fondo de cobre; Romana plataforma de 1,000 kilos; Chuicos empajados y de corcho; Damajuanas y cajones reparto; 3 Carretones de reparto, 2 Camiones, 7 Paradas de arneses; Coche de 2 ruedas con llantas de goma, id. con llantas de fierro; Planchas de zinc y fierro negro de 6, 7 y 8 pies; Galpón con planchas de fierro galvanizado; Mamparas oficinas; Caja de fondos Phillips; Prensa copiar; Máquina escribir Monarch; Aparatos para análisis; 13 caballos de tiro, etc.

NOTA.—**Si hubiere interesado por las existencias, útiles y enseres de la Bodega en un lote, se ofrecerá con el minimum de $ 28,537.20 que se pagarán al contado y conforme con el inventario,** que los interesados pueden consultar en la Bodega. Si no hubieren interesados se procederá **al detalle.**

A la vista desde hoy de 9 a 11 A. M. y de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA,
Martillero de Hacienda.

186-23-c

MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial:

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell,
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917.

15-d EL SUB-SECRETARIO.

LA NACIÓN

SANTIAGO, MARZO 21 DE 1917

TRASLACION ILEGAL DE UNA OFICINA

Se ha seguido tramitando administrativamente el decreto por el cual se dispone que la Inspección de Geografía y Minas de la Dirección de Obras Públicas pase a depender del Ministerio de Hacienda y se dedique a levantar el plano de la pampa salitrera. Ha sido unánimemente aplaudido el propósito de poner término a un cúmulo de cuestiones enojosas y perjudiciales, tanto para el Fisco como para los particulares, por medio del levantamiento de la Carta de esa zona. Hemos observado, eso sí, la legalidad del procedimiento por las siguientes razones:

1.o Porque la ley de Ministerios de 21 de Junio de 1887, declara en su artículo 8.o, número 10, que incumbe al Ministerio de Obras Públicas: "La formación de la Carta Catastral y demás planos del territorio de la República".

2.o Porque la ley orgánica de la Dirección de Obras Públicas, de 27 de Enero de 1888, divide a esa Dirección en cuatro secciones, siendo una de ellas la de "Minas, Geografía y Geodesia".

En consecuencia, se necesita de una ley para ordenar esta alteración substancial de dos leyes orgánicas de la República, y el decreto a que venimos refiriéndonos es inconstitucional e ilegal.

Pero queda todavía otro punto por resolver. Según informaciones dignas de fe, se tuvo redactado hace un mes un decreto por el cual se quitaba a esta oficina la obligación de levantar la Carta Topográfica del país para entregarla al Estado Mayor General. Nada se ha resuelto todavía, y de este modo se crea un nuevo conflicto de atribuciones.

Vale la pena estudiar la conveniencia de entregar este servicio al Estado Mayor General. En Septiembre del año último los señores Enrique Doll y Luis Risopatrón, presentaron al Ministerio respectivo un luminoso informe sobre este particular. Ese informe era adverso a la idea de entregar a una oficina militar el plano matriz del territorio por muchas y muy buenas consideraciones. He aquí las más importantes:

Las necesidades cartográficas civiles son muy superiores a las militares, y es fácil poder derivar un plano militar de uno civil, por medio de simples operaciones de gabinete.

No es económico que una obra de la importancia de este plano general sirva de campo de instrucción. Mucho mejor es que los oficiales se ejerciten en el levantamiento de planos en los sitios donde ya existe la Carta.

Si bien es cierto que el personal militar es apto para mover y dirigir todos los servicios relacionados con la ciencia de la guerra, las intensas labores de esta institución no dan tiempo para aprovechar el talento y la preparación de todos los oficiales que se necesitan, convirtiéndolos en especialistas científicos en el ramo de cartografía civil. Las grandes potencias militares de Europa disponen de un personal mucho mayor en número, y como el principal objetivo que tuvieron fué la preparación de la guerra actual, se trató de que una parte considerable de los oficiales salidos de las Escuelas Politécnicas se especializaran en levantamientos de esta índole. En cambio, los Estados Unidos han dejado este trabajo a una oficina civil como la nuestra.

Además, la tendencia de nuestra legislación desde los tiempos de Gay y de Pissis, confirmada aún más en el Mensaje que propone la creación de un Ministerio de Agricultura, ha sido siempre de que este trabajo se encomiende a un personal civil, que tiene más libertad y amplitud para dedicarse a investigaciones netamente científicas.

En el período comprendido entre 1907 y 1915, la oficina civil encargada de este levantamiento gastó $ 1.530,213,64 y la oficina militar $ 2.376,520.42.

Y queda la razón final: la Carta Militar ha sido levantada por un personal que en su mayoría es compuesto por civiles.

No podríamos contar así desde el primer momento con un grupo de oficiales suficientemente numerosos para acelerar la terminación de la Carta. Costaría un trabajo de varios años improvisarlo, y se resentiría el servicio del Ejército. Es lástima, porque nuestra oficialidad se compone de hombres de talento y de estudio, que serían capaces de hacer maravillas una vez especializados en este orden de trabajos. Veremos, pues, la actitud que seguirá asumiendo el Gobierno en esta importantísima cuestión.

Por la salud pública

Nuestro diario ha seguido ocupándose de proporcionar informaciones sobre los medios de llevar adelante la campaña por la salud pública en que se encuentra empeñado conforme a su programa. Se han impuesto ya nuestros lectores de la opinión del eminente hombre de ciencia, profesor Sierra, que señala como uno de los medios principales de higienizar la ciudad de Santiago, la implantación del alcantarillado en su forma más amplia, suprimiéndose en absoluto el sistema de acequias. En verdad esos focos infectos nos arrebatan varios millares de ciudadanos todos los años.

El distinguido ingeniero inspector de los trabajos de alcantarillado, señor Llona Reyes, cuyo celo es digno de aplauso, se ha servido informarnos que Santiago cuenta más o menos con 20 mil predios en 11,000 de los cuales existe el servicio de alcantarillas.

Pero nuestro personal ha podido observar al recorrer la ciudad en cumplimiento de nuestro plan de investigaciones, de que los predios que ya cuentan con el servicio moderno, tienen en un 70%. a lo menos las mismas acequias, cuyo cegamiento se solicita. Y el estado general de dichas acequias es lamentable, constituye una terrible amenaza para la salud de los habitantes.

Por regla general estos focos infectos continúan abiertos en todos los barrios en que reside la clase media y los obreros. ¿Qué razones se oponen a que se les haga desaparecer ahorrando así no sólo las vidas de mucha gente sino también los muchos miles de pesos que se gastan en un aseo incompleto de esos cauces?

Si ya hay barrios enteros que tiene este servicio, ¿para qué siguen corriendo a tajo abierto esos caudales de aguas inmundas y pestilentes que de cuando en cuando dejan un legamo mortífero en los patios y en las habitaciones mismas? Podría objetarse que algunos vecinos recalcitrantes no han dado cumplimiento todavía a la ley. Pero la ley 1624 bis, de 27 de Noviembre de 1903 que autorizó la contratación del alcantarillado de Santiago, previó este caso al disponer en su artículo 7.o que "los edificios en que no se instalare dentro del plazo señalado, serán mandados cerrar por el Alcalde de la Municipalidad".

He aquí el remedio. Los intereses de la colectividad priman sobre la testarudez de los particulares. En todo barrio en que se hayan concluido los trabajos y expirado el plazo reglamentario, debe procederse a cegar las acequias y a clausurar las casas que no tengan alcantarillado. Así veremos como disminuye la mortalidad que hoy coloca a Santiago a la cabeza de las ciudades enemigas de la vida humana.

Que se cumpla la ley

La ley de 8 de Julio de 1853, que determinó la formación del censo general de los habitantes de la República, dispuso lo siguiente en su artículo 8.o, "El Censo se hará cada diez años".

En conformidad a esa ley el censo se ha hecho matemáticamente cada diez años. Es cierto que no se puede responder de la perfección de esta operación sino a partir del año 1907, en que corrió a cargo de una comisión compuesta de distinguidas personalidades, que trabajaron con admirable empeño por alcanzar el éxito ambicionado. Sólo en Santiago, se presentaron inconvenientes que podrían alterar las cifras exactas de habitantes, pero en el resto de la República el resultado fué admirable.

En Noviembre del presente año habría debido darse cumplimiento al precepto de la ley de 1853, pero el Gobierno olvidó pedir oportunamente los fondos necesarios al Congreso y se ha anunciado que existe el propósito de retardar esta operación hasta 1920, a fin de seguir verificándola decimalmente en un siglo.

No se ve la utilidad práctica que traiga para el país, un censo en años terminados en cero y no cada diez años. Y por lo demás la ley está por encima de todos los buenos propósitos de esta índole. Si se quiere mejorarla que la reforme el Congreso. Entretanto lo único que le corresponde hacer al Gobierno es pedir los fondos necesarios para el censo, apenas se inicie el próximo período de sesiones. Y deberá ordenar el censo apenas estén listos los formularios y nombradas las comisiones que sea necesario organizar para que cooperen con la magnífica Oficina de Estadística que actuará por primera vez en este trabajo, cuyo éxito ha asegurado de antemano.

Pero que se respete al pie de la letra la ley. Tanto más cuanto que en virtud de los resultados que arroje se determinará por medio de otra ley el número de electores de presidente que se designarán en 1920 y congresales que se elegirán en 1921. Fácil es comprender que si se comete la violación de aplazar este censo hasta 1920, se retardará igualmente la determinación de los representantes que cada provincia tiene derecho a elegir. Y sería muy triste que se llevara el interés de una combinación política determinada, que se encuentra momentáneamente en el Gobierno y que está en minoría en el país, hasta torcer las disposiciones de las leyes sobre estadística.

¿Es posible una revolución en Alemania?

EL PORVENIR DE UNA TENDENCIA POLITICA. — BAJO EL REGIMEN DE LA PRISION PREVENTIVA. — EL DISCURSO DEL DIPUTADO DITTMANN.—EL HISTORIADOR MEHRING Y EL DIRECTOR DEL VORWARTS. — LAS MUJERES PARTICIPAN EN EL MOVIMIENTO. — ROSA LUXEMBURG —MADAME SPAHN Y LA SEÑORA DUNKER. — LA ESPOSA DEL EDITOR KLUER AGONIZA. — PERIODISTAS Y OBREROS. — LA CARCEL O LAS TRINCHERAS.

Nos ha traído ayer el telégrafo el rumor de haber estallado una revolución en Alemania. Acaso se deba esta noticia a una ansiedad de los espíritus que todo lo someten a una lógica y piensan dentro de ella que el movimiento democrático ruso debe ser seguido del estallido popular germánico. Otros se encogen de hombros calificando de absurda la suposición de que en un pueblo que ha batido el record de la organización en todas sus actividades pueda abrirse paso el espíritu de la rebelión.

Ni tanto, ni tan poco! En Rusia no habría podido triunfar la revolución liberal si el ejército no la hubiese secundado. Y los soldados de 1914, fieles sostenedores del Czar y de la burocracia habían sucumbido heroicamente en gran parte, a consecuencia de sus propias faltas, para ser reemplazados por los soldados ciudadanos de 1916, demasiado recién salidos de las filas de un pueblo oprimido para olvidar sus ideas democráticas. Así también, el ejército de Alemania, sigue siendo el baluarte de la dinastía. Contra ese baluarte se estrellaría hoy el ímpetu popular, la energía pacifista de los socialistas, la voz enérgica del feminismo, porque en Alemania la mujer ilustrada y dueña de sus actos tendrá, antes de muchos años, los mismos derechos políticos que el hombre.

No creo, pues, en una revolución alemana inmediata. Pero el conocimiento de la historia enseña que el viento revolucionario y liberal ha soplado desde hace siglos en el alma germana. Se recuerda la influencia formidable de los pensadores franceses del siglo XVIII en las cortes de los soberanos de esa tierra y la repercusión violenta de las revoluciones francesas de 1830 y 1848 en Baviera y en otros reinos independientes, hoy engastados en la corona imperial.

El estudiante, el profesor y el obrero jamás han dejado de pensar de una libertad más amplia y en un cambio de política interna y externa de carácter radical. Aún en plena guerra las manifestaciones populares continuas, los ingeniosos expedientes de una prensa censurada, para conservar la más amplia libertad y las reclamaciones de los parlamentarios socialistas y liberales, se han hecho oir por encima del cuchicheo de la censura y del ruido de los cascos de los caballos de la policía, que trata de sofocar las manifestaciones.

Vive, pues, y alienta en las grandes ciudades alemanas un fermento revolucionario, de estilo netamente socialista y reformador. Pero su carácter especialísimo, es la protesta razonada, la confirmación platónica de ideales que están seguros de conseguir en la evolución tranquila de las luchas cívicas, así como en menos de treinta años impusieran el socialismo del Estado y la libertad de religiones contra la política y la tradición de Bismarck, el canciller de hierro. La fuerza armada, la casta militar orgullosa, sabia y heroica, es el puente levadizo que impide el acceso de los reformadores a la sala del trono. Pero, si estos reformadores alemanes triunfaron con Lutero y Melanchton, de la potencia más incontrastable de los siglos pasados, la soberanía espiritual de Roma, menos resistencia puede oponerles en el futuro un imperio material que carga con el peso de una tremenda guerra.

Analicemos la situación interna de Alemania. No busquemos para ello las informaciones de corresponsales noveleros ni los rumores desatentados que la naturaleza humana gusta tanto de hacer circular para infundirse ánimo a sí misma contra el enemigo. Tomemos la palabra alemana, las protestas formuladas en el Reichstag por los representantes del pueblo y todavía asimilemos esos personajes en la imaginación, a algún congresal chileno, de cuyas peroraciones patrióticas pero exageradas tengamos recuerdo. Y castiguemos, castiguemos sin cesar esas opiniones, habida consideración a las distancias, al ánimo de un pueblo afligido, a la respuesta que no conocemos, sino imperfectamente de los representantes del Gobierno inculpado. Y así, en posesión de la verdad aproximada, esperemos que los acontecimientos la rectifiquen o la confirmen como ha ocurrido en la revolución rusa. No hay satisfacción más legítima que la conciencia de la propia imparcialidad. Sólo puede compararse esa sensación a la del aviador que evoluciona en la gran atmósfera de Dios, a muchos miles de metros sobre la tierra y sus miserias.

Tenemos a la vista el discurso pronunciado por Herr Dittmann, en la sesión celebrada por el Reichstag el 28 de Octubre de 1916. Protesta elocuentemente contra el sistema arbitrario de las prisiones preventivas (Schutzhaft) adoptado por el Gobierno para ahogar la opinión pública desde que estalló la guerra. Desde Mayo de 1916 ese sistema ha asumido las proporciones de un verdadero terror: "El Gobierno, dice Herr Dittmann, ha revivido las leyes de execrable memoria que precedieron a la revolución de 1848 y las dictadas especialmente contra los socialistas y el régimen de las denuncias y del espionaje florece de nuevo en Alemania".

Se puede citar la explicación dada por el doctor Helffelrich, vice-canciller, al ser interpelado en la Comisión de Presupuestos sobre el caso Mehring. El profesor Mehring es uno de los historiadores eminentes de Alemania y de la Europa y figura a la cabeza de los promotores del progreso intelectual de su patria. Sus obras han traspasado las fronteras y goza de considerable nombradía. Es un hombre de más de 70 años, que ha sido encerrado en una cárcel, simplemente para eliminarlo de la vida pública, "preventivamente". Y el doctor Helffelrich responde con sonriente tranquilidad cuando se le pregunta por qué se trata así a uno de los primeros talentos del imperio: "Es preferible en todo caso que Mehring esté en una prisión preventiva antes de que se le deje en libertad para cometer un acto por el cual debería haber sido castigado más tarde"...

¿Y se quiere saber cuál es el acto punible? El venerable historiador había escrito una carta, que fué interceptada, al diputado Herzfeld. Se declaraba en ella partidario de una demostración pro-paz en la plaza Potsdam y ofrecía redactar un manifiesto para invitar a los ciudadanos a concurrir a ella. Y las prisiones preventivas se sabe cuándo empiezan, pero jamás cuándo terminarán.

El doctor Meyer, director del célebre diario "Vorwarts", cuyas ideas políticas no son agradables a la autoridad, pasa muchos meses ya en esa prisión preventiva. Padece de tuberculosis y no ha podido conseguir que se le envíe a un sanatorio. El 11 de Agosto, el ciudadano Regge de la Asociación de los Furriers, fué arrestado por la policía. Sólo el 17 de Septiembre pudo saber el motivo: había firmado una circular socialista convocando a una manifestación en honor de Liebknecht en el mes de Mayo.

Las mujeres han tenido también su parte principalísima de sacrificio en estas persecuciones contra la libertad de opinión. La doctora Rosa Luxemburg, famosa por sus escritos políticos, ha pasado muchos meses en la cárcel sin que se le formulara ni probara ningún cargo. Unicamente porque se consideraba peligrosa su influencia sobre las mujeres socialistas del imperio. Se le ha pasado de la prisión de Barnim a la estación de policía de Alexander Platz. Y la policía ha tenido cuidado de vejarla siempre encerrándola en estrechas celdas con mujeres indignas. Estaba en situación delicadísima de salud y la alimentación era detestable. Sólo las quejas de varios diputados pudieron obtener que se la trasladara a la prisión de Wromke en la provincia de Posen, añadiendo así el destierro a la cárcel.

La señora Anna Spahn de Berlín fué apresada por un motivo muy curioso. Llegaba a una plaza en que debía celebrarse un meeting y de repente sintió que le ponían en la mano un puñado de papelitos impresos. Instintivamente los arrojó al aire e inmediatamente un policía le puso la mano en el hombro y la llevó a la cárcel. Estuvo tres meses presa. Entretanto su esposo estaba en el frente de batalla y sus niñitos de seis y dos años quedaron abandonados. La protesta de Dittmann en el Reichstag obtuvo su inmediata libertad.

La señora Katty Duncker, profesora de economía política y de historia en numerosos círculos obreros ganaba con sus clases la subsistencia de sus tres niños, mientras su marido se batía por la patria desde hacía más de un año. Pues bien, sus lecciones parecieron sospechosas a las autoridades policiales y fué enviada a la prisión preventiva, dejando así a su familia en la miseria.

Dos jóvenes berlinesas, de 18 y 17 años, respectivamente, han estado largos meses encerradas en una estrecha celda, en compañía de mujeres indignas, cuya miseria moral y material podía haberles causado grave daño a sus almas juveniles. Su único delito consistía en formar parte de la Sociedad para la educación de la juventud y han pasado viajando entre las celdas de la prisión policial de Charlottenburg y [illegible]ozos de la cárcel central. Finalmente han sido puestas en libertad por no haber motivo alguno para detenerlas.

[illegible] ha hecho sino excitar la indignación de millares y millares de mujeres cultas e instruídas, cuyos ideales políticos son inquebrantables y cuya propaganda vencerá t[illegible]o temprano, pero inexorablemente. Los sufrimientos y las vejaciones no harán sino aumentar su celo.

El sistema de prisiones preventivas se presta así a muchas venganzas y a muchas infamias. Un jefe de policía de Alsacia, confirma esta aseveración, al decir a una de sus víctimas: "En el hecho, más de un hombre se aprovecha de este orden de cosas para deshacerse de algún buen amigo". Y los abusos y la denegación de justicia a esos hombres que no son juzgados sino que quedan indefinidamente presos por precaución, les causan los más horribles daños.

El editor Kluer fué acusado de "querer firmar" un manifiesto pacifista y de haber "querido asistir" a un meeting de jóvenes socialistas en Neukolln el día 5 de Febrero de 1916. Llevaba ocho meses de pri[illegible] cuando se le telegrafía que su esposa, que residía en Kiel, estaba muy grave. Pidió su libertad provisoria acompañando el telegrama. ¡Nada! El 10 de Septiembre le comunican que el caso es desesperado. Su esposa desea reconciliarse con él antes de morir. Pero el Gobierno rechaza su petición. Un médico certifica el 22 del mismo mes que la señora agoniza. Sólo seis días más tarde se permite que se le entregue ese certificado para fundar en él una nueva petición de libertad provisoria. Llama entonces a su abogado y no lo dejan verlo hasta el 30.

Entretanto, su esposa había muerto el 26 de Septiembre y estaba enterrada desde el 27. Las autoridades interceptaron los telegramas de la hija en que daba la triste noticia. Finalmente, el día 2 de Octubre se le contesta oficialmente a Kluer, que no ha lugar a su petición, en vista de la inutilidad de su viaje, [illegible] su esposa ya ha fallecido. ¡La policía no perdona y todas las torturas del corazón humano son insignificantes al lado de sus venganzas! ¡La prisión preventiva del inocente debe mantenerse!

Y el doctor Holffelrich, contesta en el Reichstag, que los "esposos Kluer estaban separados desde algún tiempo antes" ¡Motivo suficiente para impedirles reconciliarse bajo las alas de la muerte!

El editor Oertser, de Brunswick, estuvo preso cuatro meses en compañía de un tal Genzer, miembro de un sindicato obrero. No se les dijo por qué hasta que se les puso en libertad. Un individuo que había querido vengarse de ellos los había denunciado.

El editor Schotte, de Dusseldorf y el señor Kulich, secretario de un gran sindicato, fueron encerrados tres meses y después se les dijo que estaban allí porque se creía que pudieran ser llamados como testigos por la Corte en lo Criminal de Leipzig.

Y el 12 de Septiembre, el Gobernador militar de Dantzig, lanza el siguiente decreto: "Los jefes y principales caudillos deben ser puestos en prisión preventiva o enrolados en el ejército. Se han obtenido muy buenos resultados en dos regiones con este procedimiento y recomendamos que sea imitado en las demás".

Entonces se adopta el procedimiento de enviar a las filas a todos aquellos cuyas opiniones políticas se temen. Las trincheras se levantan frente a todo aquel que manifiesta su opinión. Weinberg, un joven profesor, recibe ante de ser examinado por la Comisión de cirujanos, un atento recado en que se le comunica que los cirujanos saben que es inepto físicamente para el servicio, pero que hay orden de declararlo perfectamente apto para cargar las armas. Así van muchos, sobre todo del territorio de la Gobernación General de Munster y se envía al comandante de su cuerpo una filiación completa dando los antecedentes del conscripto, tales como han sido suministrados por los espías. El soldado "peligroso" sólo tiene deercho a morir.

Todas estas medidas no han hecho sino aumentar el descontento y la animosidad popular contra el Gobierno. Pero las medidas de represión se suceden unas a otras: en Dusseldorf se prohibe hablar en un meeting a un obrero que está descontento con la comida que proporciona la cocina militar y se le arresta. Y la persecución así intensificada obliga a crear un verdadero ejército de espías y de policiales secretos. Todos esos individuos se libran así de prestar sus servicios en la línea de fuego.

He aquí un resumen de las condiciones en que fermenta el ánimo de ese pueblo diezmado por la guerra y aherrojado por la policía. Es mala medida enrolar en el ejército al revolucionario. Seguirá en su propaganda y los demás le creerán tarde o temprano, porque es imposible desconocer el prestigio de la palabra de un hermano en los peligros cotidianos. La libertad renacerá de sus cenizas en el vivac de esos soldados cuyos abuelos lloraron y vistieron luto por Sand, el estudiante mártir que al clavar el puñal en el corazón del terrible Ministro Kotzebue, arrancó a la Santa Alianza las llaves de las cadenas reaccionarias que aprisionaban el pensamiento germano.

VICTOR NOIR.

Planos Falsificados y amenaza de reclamación diplomática

El honorable senador señor Echenique ha reiterado a los suyos la orden de negar a todo tranco la falsificación de planos salitreros cometida en el "Diario Ilustrado".

También les ha ordenado indignarse y protestar contra la injuria dirigida al director al imputársele la responsabilidad moral del fraude.

Grande fuera nuestra inquietud si la controversia sobre falsedad de aquellos planos se circunscribiera a simples afirmaciones de las partes.

La opinión pública, — soberano juez en definitiva, — habría vacilado entre nuestros cargos, claros y precisos, parangonados con las excusas de los empleados menudos del señor Echenique, y mayores habrían sido las perplejidades si se considera cuán insólito, extraño y lamentable, es ver a un miembro del Senado envuelto en triquiñuelas tan bochornosas.

Afortunadamente, culmina sobre el vulgar choque de afirmaciones y negaciones rotundas de unos y otros, la luz vivísima proyectada por las declaraciones del Delegado Fiscal, señor Castillo, a quien no han podido negar hombría de bien, y nobleza de alma los escritores que remunera el señor Echenique.

Aquel funcionario ha dicho:

—"El plano de que se ha servido el "Diario Ilustrado" es un PLANO FALSIFICADO mandado confeccionar ad-hoc por el dueño de la pertenencia salitrera denominada Cantinera, con el objeto de llevar a término un CHANTAGE fraguado por él y por dos abogados de Antofagasta contra varias sociedades salitreras".

La palabra del señor Castillo es tan digna de respeto como la del honorable senador, pues, éste ha declarado en diversas oportunidades en columnas editoriales de su periódico que aquel funcionario "no sólo es un honrado hombre de bien, sino también un caballero incapaz del deseo de faltar a las leyes de la conciencia o a las leyes del honor".

En el deseo de agotar el esclarecimiento, interrogamos por telégrafo al señor Castillo:

—"Ruégole decirme telegráficamente concepto que usted tiene respecto exactitud planos de Servando Cortés, a los cuales refiérese hoy señor Echenique afirmando haberse valido de ellos como exactos".

Y nos contestó: —"GROSERAMENTE FALSIFICADOS, según lo comprobó ingeniero señor Dávila sobre el terreno.— Castillo".

El señor Echenique, en su tardía explicación editorial del día 15, confesó que sus planos eran "el utilizamiento" de los hechos en 1906 por el árabe Abd-El-Kader, y en 1916 por el dibujante don Servando Cortés. Los trabajos del árabe no podían tomarse en cuenta tratándose de mensuras y ubicaciones verificadas diez años después de su muerte, de modo que interesaba conocer el mérito probatorio de los trabajos de don Servando, y a éstos llama el Delegado Fiscal "GROSERAMENTE FALSIFICADOS".

Los dependientes del señor Echenique convierten la mera exposición de estos antecedentes en injurias, y perdiendo en forma muy reveladora la calma de quienes confían en la bondad de una causa, agregan que nos desbordamos en insolencias contra el amo, que somos cínicos, audaces, atrevidos, y nos ofrece esta última flor: —"El culpable insulta cuando se le acusa, como la víbora muerde cuando se la pisa".

A la opinión pública bien poco interesa saber si tienen [illegible] destreza para esgrimir el desapacible vocabulario de los denuestos, unos u otros, de modo que la cuestión, mal que pese a quienes desean oscurecerla en los nublados de la diatriba y de la grosería, queda reducida a conocer qué fé puede atribuirse a los trabajos periciales de don Servando, ya que a éstos ha referido el honorable senador la procedencia de croquis que el Delegado Fiscal dice y repite que son GROSERAMENTE FALSIFICADOS.

Serán los abogados del Consejo de Defensa Fiscal y el ingeniero señor Dávila expositores verídicos, cuando presenten su informe, y dirán si es verdad lo que asevera el señor Castillo. El esclarecimiento afecta a cuantos han tenido alguna ingerencia en la materia.

Mientras tanto, no olvidemos que si valía poco el finado Abd-El-Kader, menos vale su dibujante o amanuense — el vivo don Servando, — que limitaba sus aptitudes a la reproducción pagada de líneas y detalles que los interesados proponían, con la buena voluntad del fotógrafo, que igualmente enfoca al cliente, con vestón o frac, con peluca o sin ella, siempre que pague.

Don Servando servía al interesado con presteza, modestia y complacencia, y así se comprende que ni cerrara las puertas, ni tapara sus oídos, cuando a su oficina llegaron los emisarios del prestamista español de Antofagasta don Ramón Vásquez-Rey, pidiéndole confeccionara un plano a efecto de probar que la Progreso, de la sociedad Baburizza y Cía., se internaba en la Cantinera.

Verdad que uno de esos emisarios, abogado en otra época de la Delegación Fiscal, había sido destituído por el Ministro de Hacienda señor don Manuel Salinas, a pedido del jefe señor Castillo; pero don Servando no se enredaba en estos detalles, pues, su única preocupación era la del fotógrafo: enfocar y cobrar una vez hecho el servicio.

Don Ramón Vásquez-Rey, — el artista del dos y tres por ciento mensual en Antofagasta, — había invertido diez mil libras esterlinas en adquirir de la firma Gibbs y Cía., después de infinitas majaderías, la mitad de la Cantinera, y se encontró sin mayores recursos para instalar oficina y sacar algún beneficio digno de Shyloock a esa pertenencia.

Fué entonces cuando buscó don Ramón Vásquez-Rey al par de abogados y a don Servando para intimidar a la sociedad Baburizza y Cía., con la amenaza de que presentaría al Gobierno un Memorial sobre reposiciones de linderos e internaciones en la Cantinera, si no le compraba esta última en cien mil libras esterlinas....

Aunque sobraba razón al prestamista para acariciar este ideal económico de convertir en cien mil libras esterlinas las diez mil libras pagadas a Gibbs y Cía., los señores Baburizza y Cía. no tenían por qué someterse al chantage.

En el Memorial, acompañado de sendos planos y cróquis, que los abogados de Vásquez-Rey presentaron al Ministro de Hacienda, hubo el candor de amenazar en frases mal veladas con una reclamación diplomatica que se gestionaría ante Su Majestad Alfonso XIII contra el Gobierno de Chile si no reconocía que la Progreso se internaba en la Cantinera... Si no hubiera sido tan profundamente cómica, absurda y extravagante la insinuación del belicoso español dispuesto a crearnos un conflicto diplomático, con la consiguiente expectativa de otro bombardeo de Valparaíso, el Memorial habría ido a las letrinas del alcantarillado.

Para exornar el Memorial del señor Vásquez-Rey con ciertas apariencias, fueron agregados los



dichosos planos y croquis de don Servando, documentos **GROSERAMENTE FALSIFICADOS**, según afirmaciones reiteradas del Delegado Fiscal, y cuya utilización repugnaría a cualquier caballero. Fueron base de los que posteriormente publicó el diario del señor Echenique!!

Los escritores que escriben en defensa y por órdenes del honorable senador, creen fácil perturbar el criterio de la opinión pública, lanzando todo género de invectivas y destemplanzas, y repitiendo que no han falsificado planos, que somos groseros, cínicos, y víboras que muerden porque se las pisa.

Mientras todo el mundo sonríe y comprende la exasperación de los empleados del señor Echenique, nosotros seguiremos deseando, desde el fondo del alma, que el honorable senador se vindique noble y ámpliamente, porque a todos interesa hacer luz, mucha luz, cuando la conciencia y la responsabilidad moral de un miembro de la alta Cámara se encuentra afectada por acusaciones concretas y gravísimas formuladas ante la faz del país por el Delegado Fiscal señor Castillo, hombre de bien en la más pura acepción de esta palabra.

L. A.

INSERCIONES

El señor diputado don Alberto Cabero ha enviado al "Mercurio" de Antofagasta la siguiente carta:

Señor Director de "El Mercurio".— Presente.— Muy señor mío:

Leí en "La Nación" de esta ciudad copia de una carta que envié a don Domingo Silva desde Valdivia.

No sé si los términos con que aparece son exactos, porque no tengo costumbre de dejar copia de las cartas confidenciales y menos de las que escribo a la ligera desde un balneario.

La actitud del señor Silva de haber entregado a la publicidad esa carta sin mi consentimiento, ha sido incorrecta, sobre todo a sabiendas de que mi deseo era que no se publicara y sin dar los motivos que la originaron.

No habría protestado, sin embargo, si no acabara de leer en el "Diario Ilustrado" la copia de la carta publicada por La Nación (1) y con manifiesta mala fe, suprimido en ella el párrafo final, en donde lamento lo sucedido y expreso que no deseo molestar ni incomodar en nada al señor Delegado. Esto, lo repito, nuevamente, manteniendo mi opinión manifestada ya en la Cámara, porque estoy convencido de la honorabilidad del señor Delegado; y su actitud en mi concepto, no es sino el resultado de una errada interpretación legal. Lo que se ha hecho por medio de reposición de linderos, ha podido hacerse dentro de las prescripciones legales, cambiando sólo de procedimiento, por medio de un juicio de nulidad de mensura.

Queda de Ud. S. S. amigo — A. Cabero.— Antofagasta, 14 de Marzo de 1917.

(1). De Antofagasta.

Casas para Escuelas

De conformidad con los decretos No. 510 y 630 de 15 y 17 de Marzo del año actual, pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas de Santiago, en el radio que se indica y por el cánon máximum que se expresa:

Escuela Superior N.o 2.—Radio: Manuel Montt, Molina, Gorbea, y San Alfonso.

Cánon máximum anual: $ 3.600.

Escuela Superior N.o 43.—Radio: Santo Domingo, García Reyes, San Pablo, Libertad.

Cánon máximum anual: $ 4,800.

Escuela Elemental N.o 131. —Radio: Coquimbo, Av. Matta, Gálvez, Aldunate.

Cánon máximum anual: $ 1.200.

Escuela Elemental N.o 138. —Radio: Blanco Encalada, entre Molina y Avenida República.

Cánon máximum anual: $ 1,800.

Escuela Elemental N.o 188. —Radio: Valparaíso, Santiago, Lord Cochrane y San Ignacio.

Cánon máximum anual: $ 1,800.

Escuela Elemental N.o 231. —Radio: Independencia, Vivaceta, Bezanilla, Av. Nueva de Matte.

Cánon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental N.o 239. —Radio: Herrera, Esperanza, Santo Domingo, San Pablo.

Cánon máximum anual: $ 2,400.

Las casas para escuelas superiores deberán tener cuando menos seis salas grandes para clases, de 7 a 8 metros de largo por 4 a 6 de ancho, y cuatro las escuelas elementales, un galpón para gimnasio, patios adecuados y las instalaciones higiénicas necesarias. Los dueños harán por su cuenta las reparaciones que fije la Oficina.— Las propuestas se abrirán el 31 del mes actual a las 2 P. M. en la Sección de Locales de esta Inspección General, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.

Requerimiento de pago y notificación

A solicitud del Banco Hipotecario de Chile, ante el señor juez del 1.er Juzgado Civil de esta ciudad, se ha despachado mandamiento de embargo contra don Alberto Green, por la suma de ($ 13,097.66) trece mil noventa y siete pesos sesenta y seis centavos, dividendos que en adelante se devengaren, intereses y costas de la cobranza. No habiéndose podido requerir de pago al deudor, el Juzgado, previos los trámites de estilo, ha ordenado efectuar el requerimiento de pago y traba de embargo por avisos en la forma prescrita por el art. 57 del Código de Procedimiento Civil. A virtud de loordenado y a solicitud del mandatario del Banco ejecutante, requiero de pago a don Alberto Green y trabo embargo en la propiedad hipotecada, ubicada en la ciudad de Talca, calle Siete Oriente, esquina de Una Norte, cuyos deslindes se individualizan en la cláusula 7.a, de la escritura constitutiva de la deuda que corre en autos.

Hago saber al deudor que tiene el plazo de cuatro días para oponerse a la ejecución. Asimismo notifico al deudor que, en virtud de lo ordenado en el decreto de fs. 29 vta., debe, en el término de tercero día, hacer la designación de domicilio que prescribe el art. 52 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de notificársele por el Estado todas las providencias y resoluciones que se libraren en el presente juicio.

Secretario MARTIN J. LIRA,

738-21-c

Banco Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento de capital del Banco, que acordó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de Enero del presente año, se avisa a los señores Accionistas lo siguiente:

1.o El Banco emitirá 10,000 acciones de valor totalmente pagado de $ 200 cada una.

2.o Los señores Accionistas tienen derecho a subscribir, mediante su pago, una acción por cada tres acciones de las que tengan registradas a su nombre.

3.o El pago de las nuevas acciones, a razón de $ 200 por acción, deberá hacerse en los días comprendidos entre el 20 y el 31 del presente mes de Marzo. Los señores Accionistas que no verificaren el pago en los expresados días, serán considerados sin derecho a la suscrición.

4.o Los señores Accionistas residentes en Valparaíso pueden verificar el pago en la oficina del Banco de Chile y por su intermedio recibirán el título de sus acciones.

5.o A fin de formar la nómina de accionistas con derecho a la subscripción, el Registro de Transferencias de Acciones, se cerrará el día 14 de Marzo y permanecerá cerrado hasta el 31 del mismo mes.

6.o Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta para los efectos de la suscripción. Las acciones que resulten de su agrupación serán vendidas posteriormente por el Banco y su valor se distribuirá a los accionistas dueños de fracciones.

7.o Conforme a la acordado por la Junta, las acciones de esta emisión tendrán derecho al dividendo completo, que se distribuya de utilidades del semestre en curso.

Santiago, Marzo 1.o de 1917. SALUSTIO BARROS O., Gerente.

648-31-c-17

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

Entre el Oise y el Aisne los franceses siguen avanzando lentamente y con dificultad.—Un despacho de Berlín dice que la retirada alemana ha hecho perder a la Entente tres meses de preparativos para una gran batalla.—En el frente oriental ha habido mayor actividad.

Un comunicado francés anuncia la conquista de la colina 1248 y la aldea de Kastani, al noroeste de Monastir

Entre el 13 y el 18 los franceses hicieron en ese sector más de 1,200 prisioneros

Una información alemana dice que después de 9 días de batalla los franceses fracasaron en su ofensiva del distrito de Monastir

Aumenta la actividad de las artillerías en el frente austro-italiano.—El capitán del "Vigilance" declara que ese barco fué hundido sin aviso y que el submarino se negó a prestar auxilios a los náufragos.

EL GOBIERNO NORTE-AMERICANO SE PROPONE REQUISAR LOS ASTILLEROS Y FABRICAS DE MUNICIONES PARA EN EL CASO DE QUE NO SE PONGAN VOLUNTARIAMENTE BAJO EL CONTROL DEL GOBIERNO. —SE ANUNCIAN DIVERSAS OTRAS MEDIDAS PRELIMINARES DE GUERRA ADOPTADAS POR EL GOBIERNO DE WASHINGTON

EL GOBIERNO PROVISIONAL RUSO LANZA UN NUEVO MANIFIESTO AL PUEBLO.— REITERA SU DETERMINACION DE CONTINUAR ENERGICAMENTE LA GUERRA.—EL GOBIERNO DEL PORTUGAL ENVIA UN MENSAJE DE FELICITACION AL GOBIERNO PROVISIONAL POR EL EXITO DE LA REVOLUCION

REVOLUCION EN RUSIA

LA FINLANDIA ANTE LA NUEVA SITUACION

Convocación a las Cámaras

ESTOCKOLMO, 20.—La Dieta Finlandesa será convocada próximamente a sesiones extraordinarias, con el objeto de tratar de la implantación del nuevo régimen.

Se ha decidido establecer un nuevo Senado Finlandés, elegido por el pueblo y sobre la base del sufragio universal.

La prensa filandesa se congratula unánimemente del nombramiento del señor Roditschoff como Ministro de Estado en los asuntos Finlandeses, y recuerda que este personaje habló frecuentemente en la Duma en defensa de los derechos de Finlandia.

LOS OBREROS DE PETROGRAD APOYARAN EL GOBIERNO DE LA DUMA

PETROGRAD, 20. (Vía Copenhague).—Los representantes de los obreros han acordado dar fin a la huelga y prestar el apoyo de los elementos obreros, en todos sentidos, al nuevo Gobierno, a fin de afirmar la situación política creada por la revolución.

160,000 GENDARMES SERIAN ENVIADOS AL FRENTE

PETROGRAD, 20. (Vía Copenhague).—Se anuncia que 160,000 hombres de los cuerpos de gendarmes que actualmente están distribuídos en las guarniciones de diversas ciudades del país, serán enviados al frente de combate.

LA REVOLUCION EN FINLANDIA

PETROGRAD, 20.—Las tropas de la guarnición de Helsinborg, capital de la Finlandia, han hecho causa común con los revolucionarios desde el primer momento.

El almirante N. Njoeton y catorce oficiales que se encontraban a bordo de los buques surtos en ese puerto y que intentaron resistir, fueron muertos a tiros.

UN MINISTRO ITALIANO SALUDA AL NUEVO GOBIERNO RUSO

PARMA, 20.—El Ministro sin cartera señor Comandini, pronunció hoy, durante una asamblea patriótica celebrada en el Teatro Principal, un discurso en que luego de referirse a los deberes de los italianos en la hora actual, envió un caluroso saludo a Rusia, con motivo del movimiento con que ha puesto fin a la autocracia.

El señor Comandini visitó hoy los hospitales de esta ciudad y los establecimientos que sostienen las instituciones de asistencia civil.

LA DUMA HABRIA DECIDIDO LA REVOLUCION CASI POR UNANIMIDAD DE VOTOS

PETROGRAD, 20.— Se sabe que días antes que estallara la revolución, la Duma celebró una reunión en la cual se decidió, casi por unanimidad de votos, ir a la revolución.

Sólo 15 diputados se opusieron y nó porque fueran enemigos de la rebelión, sino porque exigían la inmediata proclamación de la República.

Simultáneamente el gran duque Miguel, conferenciaba largamente con el Czar Nicolás, aconsejándole la abdicación.

El gran duque Miguel se mostró siempre muy amigo con los leaders de la revolución.

MANIFIESTO DEL GOBIERNO PROVISIONAL

La resolución de continuar la lucha

PETROGRAD, 20.— El Gobierno provisional ha publicado otro manifiesto en el cual hace un resumen de los acontecimientos que se desarrollaron antes y durante la revolución y en parte dice:

"Hacemos todo lo que es posible para proveer al ejército y armada de todo lo necesario para continuar la guerra con la mayor intensidad hasta obtener la victoria final, y observaremos fielmente los compromisos que unen a Rusia a las demás naciones aliadas."

SE REORGANIZA LA POLICIA SECRETA

Los presidentes de los comitées zemtvos reemplazan a los gobernadores

PETROGRAD, 20.—Los obreros reanudaron todos su trabajo y la policía secreta ha sido reorganizada.

Los policías urbanos de Petrograd y Moscow fueron destituídos y los gobernadores de provincias reemplazados por los presidentes de los comitées zemtvos.

Entrevista con el Ministro de Relaciones del Gobierno provisional

Juicio sobre el régimen caído.—Los problemas que afronta Rusia

PETROGRAD, 20.— Entrevistado el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno provisional, señor Paul Miliukoff, hizo las siguientes declaraciones:

"Rusia ha derribado en pocas horas al poder detestado de todos.

"Ese poder era débil pero tiránico. Era incapaz de procurar pan al pueblo e incapaz de emplear las fuerzas nacionales para vencer al enemigo que ocupa nuestro territorio.

"El Gobierno provisional tiene en sus manos los destinos de Rusia. Se continuará la guerra con la mayor energía y, contando como cuenta, con la voluntad unánime del pueblo, el Gobierno provisional está seguro de guiar al pueblo a una victoria gloriosa y definitiva.

"Los problemas ante los cuales se encuentra Rusia ahora son inmensos.

"Habrá necesidad de reedificar todo el sistema político para reemplazar totalmente al régimen caído. Será necesario fortificar y organizar las fuerzas morales para obtener el triunfo.

En el Congreso portugués

Lectura de la nota enviada al Gobierno provisional ruso

LISBOA, 20.—En la sesión celebrada hoy por el Congreso, el Ministro de Relaciones Exteriores leyó el texto de la nota enviada por el Gobierno portugués al Gobierno provisional ruso, felicitándolo por el feliz éxito obtenido por la revolución.

Los diputados se levantaron de sus asientos y se mantuvieron de pie hasta que el Ministro de Relaciones Exteriores hubo terminado la lectura de dicha nota, como manifestación de homenaje a Rusia y a la Duma.

EL CONFLICTO

entre Estados Unidos y los Imperios Centrales

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO ASUMIRA EL CONTROL DE ASTILLEROS Y FABRICAS DE MUNICIONES

Medidas que se adoptarán contra los fabricantes que se nieguen a entregar sus elementos al Estado

NUEVA YORK, 20.— El Presidente Wilson declarará próximamente que la situación nacional exige que el gobierno mantenga el control de las fábricas de municiones.

Además (de acuerdo con el bill naval, adoptado últimamente), si la opinión pública no obliga a los fabricantes de municiones a ser menos recalcitrantes, es lo más probable que los propósitos anunciados se hagan efectivos muy pronto.

Así lo ha manifestado el secretario de Marina, después de una entrevista que celebró con el Presidente Wilson.

Según declaró dicho funcionario, el gobierno considera que, en vista de la guerra submarina de Alemania, ha llegado el momento en que deben aprovecharse todos los recursos de la industria nacional para ponerlos en apoyo de la base defensiva del país, y que las fábricas de municiones que poseen hoy los medios indispensables para dicho objeto deben facilitarlos patrióticamente al Estado para ir en auxilio de los compatriotas amenazados en sus vidas y sus intereses por potencias extranjeras.

El gobierno ha dado a publicidad una lista de las fábricas que están dispuestas a renunciar a sus contratos privados y de los astilleros que están prontos a entregar sus propiedades al Estado.

La publicación de estas listas junto con la de los recalcitrantes, obligaría éstos a imitar la conducta de los primeros, lo que evitaría una requisa forzosa de sus establecimientos.

SE SUSPENDE LA JORNADA DE OCHO HORAS EN LOS ASTILLEROS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 20.—El Presidetne Wilson dictó hoy un decreto por el cual autoriza a los directores de las faenas de los astilleros nacionales para suspender la vigencia de la ley que establece la jornada de ocho horas.

GRADUACION ANTICIPADA DE LOS ALUMNOS AVENTAJADOS DE LA ESCUELA NAVAL

WASHINGTON, 20.—El Ejecutivo Federal ha dispuesto que todos los alumnos aventajados de la Escuela Naval de Annápolis sean graduados guardia-marinas el 29 del corriente, y que los de mediana preparación lo sean en Septiembre próximo.

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO ESTUDIA LA MOVILIZACION NAVAL

WASHINGTON, 20.—El Ministro de Marina estudia un proyecto relativo a la movilización de la flota del Atlántico, la de la flota de reserva y la de las milicias navales.

SE PIDE AL PRESIDENTE WILSON QUE INICIE UNA ACCION MILITAR

WASHINGTON, 20.—El Presidente Wilson recibe diariamente telegramas de toda la Unión en los que se le pide que inicie prontamente una acción militar en contra de Alemania.

La lluvia de comunicaciones en este sentido ha arreciado especialmente desde que se anunció el hundimiento de los vapores norteamericanos "Vigilance", "City of Memphis" e "Illinois".

FALTAN TODAVIA NUEVE TRIPULANTES DEL "CITY OF MEMPHIS"

LONDRES, 20.—Nueve tripulantes pertenecientes al vapor norte-americanos "City of Memphis", no han sido desembarcados aún.

El hundimiento del "Vigilance"

Relato del capitán.—Los ciudadanos norte-americanos desaparecidos

PLYMOUTH, 20.— El capitán Midleton, comandante del vapor norte-americano "Vigilance", hundido por un submarino alemán hace dos días, describe así la forma en que se llevó a cabo el hundimiento:

"El "Vigilance" fué hundido sin previo aviso y el submarino atacante no fué visto siquiera. Sólo algunos tripulantes dicen que creen haber divisado un periscopio a unas mil yardas de distancia.

"El primero de los torpedos que nos disparó el submarino, no dió en el blanco, pero alcanzó a ser visto por algunos de los muertos. El segundo estalló precisamente en la mitad de uno de los costados del "Vigilance".

"La vía de agua abierta por la explosión fué de tal magnitud que el buque empezó a hundirse inmediatamente, y al cabo de diez minutos estuvo bajo las olas.

"Apenas tuvimos tiempo para arrear dos botes, los que fueron ocupados por la tripulación en número de 43.

"Desgraciadamente un golpe de mar volcó a unas de las embarcaciones, a cuyo bordo iban 25 hombres.

"Inmediatamente acudí con mi bote en auxilio de mis compañeros. Sólo logré recoger diez, los restantes, entre los cuales figuraba el tercer oficial Mr. Nels P. North, y el maquinista Charley Adeholds, desaparecieron sin que nos fuese posible prestarles auxilio.

"Todos los desaparecidos eran ciudadanos de los Estados Unidos.

"Después de salvar a tantos náufragos, como pudimos emprendimos viaje en demanda de la costa y en busca de alguna nave amiga a quien pedir socorro.

"Con el objeto de advertir nuestra presencia a los buques que pudieran ir navegando por aquella latitud, disparamos varios cohetes de alarma. A la luz de uno de estos cohetes pudimos observar al submarino alemán que por fin había salido a la superficie y que venía siguiéndonos a unas 50 yardas de distancia.

"Entre las diez de la noche del Viernes y las 2.30 de la madrugada del día siguiente este submarino se mantuvo a corta distancia de nosotros. Sus tripulantes se negaron obstinadamente a prestarnos el menor socorro.

"La noche era horriblemente fría. Uno de nuestros compañeros no pudiendo resistir la inclemencia de la temperatura estuvo a punto de perecer de frío, y nos costó grandes esfuerzos reanimarlo."

En el frente Occidental

La retirada alemana

Cómo se la explica en Berlín.—Esto movimiento colocaría a los aliados en situación difícil.—La Entente habría perdido tres meses de preparativos para una gran batalla

BERLIN, 20. (Vía Nueva York).—La retirada alemana en el frente occidental se efectúa metódicamente y obedeciendo a un plan premeditado y maduramente estudiado.

Los aliados habían hecho preparativos para una formidable batalla y desde Noviembre los ejércitos de la Entente en el frente occidental venían poniendo en práctica todos los medios y adoptando todas las medidas para la acción decisiva que deseaban intentar hacia esta época.

A fines de Febrero ,la batalla estaba ya preparada por los aliados hasta en sus últimos detalles. Pero se resolvió aplazar la acción hasta mediados de Marzo.

Mediante la retirada alemana, los aliados se encuentran ahora ante un nuevo problema. Tienen que prepararlo todo y su gran trabajo de los últimos meses ha sido anulado de un sólo golpe.

Los alemanes no tocaron a las poblaciones ni cultivos de la región evacuada.

Las nuevas posiciones ocupadas por las tropas alemanas, en virtud del plan del Estado Mayor, son inmejorables. Fueron elegidas mucho tiempo atrás y han sido provistas de las mejores defensas aconsejadas por la larga experiencia de la guerra.

Nunca los ejércitos de la Entente se han encontrado ante una tarea más difícil.

Todos sus planes y todos sus preparativos se han perdido. Tienen que empezar de nuevo y en condiciones incomparablemente peores que las en que se encontraban días atrás.

Por su parte, los alemanes han conseguido acortar su frente de combate y han recuperado su libertad para la iniciativa en las nuevas operaciones.

Los habitantes de la región evacuada que no estaban en condiciones de prestar servicios quedaron en las poblaciones abandonadas y se procuró en lo posible proteger sus intereses.

Los otros habitantes son utilizados en trabajos que no son de carácter bélico y detrás de las líneas de fuego.

La situación del ejército de la Entente, a pesar de haber ganado terreno, es igual a la situación que habría tenido después de perder una gran batalla.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 19.—(Oficial. Retardada).—Nuestra caballería continúa la persecución de las tropas de retaguardia del enemigo.

Ocupamos otras cuarenta aldeas, pasamos a Ham y Chauny y ocupamos numerosas localidades intermediarias.

Varios kilómetros más al norte de Ham capturamos a un convoy enemigo que se retiraba en dirección de Saint Quentin.

En esta región nuestro avance alcanza hasta a 33 kilómetros de profundidad, y al sur de Chaulny llegamos a la línea Ailette-Soissons, que fué encontrada completamente evacuada por el enemigo.

Al noreste de Erony progresamos a lo largo de la carretera de Mauleuge.

Antes de iniciar su retirada el enemigo devastó el país por completo; taló los árboles frutales y destruyó los campos minándolos y abriendo grandes cráters en todas partes. Numerosas aldeas han sido incendiadas y completamente destruídas, quedando sus habitantes sin abrigo y sin alimentos.

Todos los caminos, medios de comunicaciones y puentes, fueron destruídos.

Cerca de Loos y al noroeste de Ipres algunos destacamentos alemanes penetraron en nuestras trincheras. Algunos soldados británicos desaparecieron.

En el día perdimos 2 aeroplanos.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 20.—(Oficial de la tarde).—Entre el Oise y el Aisne, la situación militar ha cambiado poco en las últimas veinticuatro horas.

Durante la noche de ayer, realizamos pequeños avances, teniendo siempre estrecho contacto con el enemigo.

"El avance se efectúa con grandes dificultades, a causa de que el enemigo ha destruído sistemáticamente todas las vías de comunicación en los territorios que se disponía a abandonar.

"Además, reina un tiempo pésimo".

En la orilla izquierda del Mosa, los alemanes han emprendido varios nuevos ataques contra nuestras posiciones entre el bosque de Avoucourt, y la Colina 304; cada vez han sido rechazados con grandes pérdidas.

En la Alsacia se han producido algunos encuentros entre las patrullas. En un combate librado entre los exploradores en el bosque de Carpasch, hicimos algunos prisioneros.

En el sector de Champagne, nuestra artillería se mantuvo bastante activa, respondiendo al bombardeo que emprendieron los alemanes desde la mañana. En la noche, el cañoneo cesó.

En este sector permaneció inactiva la infantería.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 20.—(Oficial de la noche). — Nuestros observadores descubrieron el Sábado a un avión alemán que se aproximaba a nuestras líneas. Inmediatamente se lanzó a combatirlo el aviador ayudante Dauchy, el que se trabó en combate con el avión enemigo y al cabo de algunos instantes lo echó a tierra.

Este es el 5.o aeroplano que derriba el ayudante Dauchy.

Ayer, después del combate librado en la región de Noyon a Guiscard, cayeron dos aeroplanos alemanes dentro de nuestras líneas.

En otros puntos, las ametralladoras contra-aeroplanos han rechazado varios intentos de los aviadores enemigos de explorar los territorios que ocupamos.

Ayer fué encontrado en las cercanías de Noyon un aeroplano alemán que nuestras baterías derribaron el Viernes último.

El mismo día fué derribado otro avión alemán en la región de Mahuelles.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 20.—El Ministerio de la Guerra ha dado a la publicidad la siguiente información oficial que se refiere a las operaciones realizadas en el frente del ejército del Oriente en el período comprendido entre el 13 y el 18 del presente:

"Después de una serie de vigorosísimos ataques en la región al noroeste de Monastir, ya pesar de la porfiada resistencia del enemigo y de las violentas tormentas de nieve, los franceses tomaron por asalto la colina 1,248 y la aldea de Kastani.

"Todos los ataques del enemigo fueron rechazados.

"Hicimos prisioneros en estas acciones a 11 oficiales y 1,200 soldados y nos apoderamos de nueve ametralladoras.

"En las incursiones realizadas por los ingleses en las aldeas de Brest y de Poroy, al este del lago Doiran y al pie del Monte Beles, se hicieron algunos prisioneros. El El enemigo reaccionó en este punto y mantuvo un bombardeo con granadas de gases asfixiantes.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 20. (Oficial de la tarde).—En el teatro occidental de la guerra, en el distrito abandonado al enemigo a ambos lados del Somme y en el Oise, se libraron entre los destacamentos de infantería y caballería varios combates durante los cuales el enemigo sufrió considerables pérdidas.

Los preparativos de defensa que se habían realizado en este distrito, fueron reducidos a ningún valor militar y todo aquello que podría ser útil y de ventaja militar al enemigo ha sido destruído.

En la curva de Ypres nuestras tropas de reconocimiento penetraron hasta las posiciones de tercera línea del enemigo y regresaron con 12 ingleses prisioneros.

Entre Lens y Arras los duelos entre las artillerías fueron violentos sólo por momentos.

En la ribera izquierda del Meuse, en el curso de la tarde y de la noche, los franceses realizaron varios violentos ataques contra las posiciones conquistadas por nosotros el día 18 del corriente, pero fueron rechazados en todas partes.

En la colina 304, una de nuestras compañías persiguió exportáneamente al enemigo en retirada y conquistó una trinchera adicional de 200 metros de largo. Su guarnición compuesta de 25 hombres fué capturada.

En las enérgicas operaciones realizadas por nuestros destacamentos cerca del canal de Rhone, 20 franceses cayeron en nuestras manos.

En el curso de varios combates aéreos, 13 aeroplanos enemigos fueron derribados por nuestros cañones de la defensa.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 20. (Oficial de la tarde).—En el teatro oriental de la guerra, en el frente del ejército del príncipe Leopoldo, en algunos sectores se libraron acciones más violentas que en los días anteriores.

En el curso de varias operaciones realizadas por nuestros destacamentos a lo largo del Beresina y del Stokhod, fueron traídos a nuestras líneas 25 rusos prisioneros.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 20.—En el frente de la Macedonia, los combates que se venían sucediendo desde hace nueve días entre los lagos Ochrida y Presba, como también en las alturas que se extienden al norte del valle de Monastir, terminaron ayer con el fracaso de los franceses.

Los destacamentos franceses asaltantes que avanzaban sobre la carretera de Monastir contra nuestras posiciones, como también entre los lagos Ochrida y Presba y al norte de Monastir, fueron rechazados bajo nuestro fuego y mediante aislados combates cuerpo a cuerpo.

Nuestras tropas y las de nuestros aliados lucharon con gran valentía.

Al norte del lago Doiran varias compañías inglesas fueron dispersadas por el fuego de nuestra artillería.

La guerra austro-italiana

EN LA CAMARA ITALIANA

La discusión del último voto de confianza al gobierno

ROMA, 20.—En la votación de la moción de confianza al gobierno propuesta a la Cámara por el diputado signor Baccelli, votaron en contra los diputados turatistas señores Ferri, Lucci, Sandulli, Grossocampana, Chiraviglio y Miglioli.

Durante la discusión, el diputado señor Mogliani dijo:

"Dejadnos discutir libremente la paz. Después de las proposiciones pacifistas hechas por Mr. Wilson, debísteis haber iniciado negociaciones."

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Sonnino le interrumpió diciéndole:

"Alemania se negó a concertar condiciones de paz".

Pero el señor Mogliani insistió en su idea y aún se hizo eco de los rumores que afirman que la guerra concluirá por resolverse con un general transtorno revolucionario.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 20.—(Oficial).—El día 19 fué de intensa actividad de la artillería en todo el frente. El bombardeo fué especialmente intenso en el distrito del valle Lagarina.

Algunos obuses enemigos alcanzaron a nuestros pequeños hospitales en Goritzia y Ronchi e hicieron algunas víctimas entre los hospitalizados.

Ante la asídua vigilancia de nuestras tropas fracasaron las tentativas enemigas contra nuestras líneas en el valle de Giumella, en el sector de Lacusti.

El buen tiempo favoreció las acciones aéreas. En brillantes combates fueron derribados dos aviadores enemigos, uno de los cuales cayó en nuestras líneas.

Anoche uno de nuestros dirigibles, a pesar de las condiciones atmosféricas desfavorables y después de vencer las dificultades de un fuerte viento, logró alcanzar a la estación de Galliano, sobre la cual dejó caer bombas de alto poder explosivo. Recorrió también la línea al norte de Materello, arrojando bombas con muy buenos resultados. El dirigible fué objeto de vivo fuego de parte del enemigo, pero regresó indemne a su base.

Escuadrilas de hidro-aeroplanos enemigos bombardearon a Lagune y Grado, sin causar víctimas. Los daños fueron insignificantes.

La guerra en el Mar

BARCO HOLANDES DEL COMITE DE SOCORROS A LOS BELGAS, ATACADO POR UN SUBMARINO

8 tripulantes muertos de un cañonazo

LONDRES, 20.—Comunican de Stavonger que el vapor holandés "Sallen" procedente de Amsterdam, sin carga, llegó a ese puerto llevando las insignias del Comité de Socorros a los belgas.

Agregan que el capitán de dicho barco declaró que durante el viaje a ese puerto fué atacado por un submarino alemán, pero que

no hizo detener al vapor e hizo arrear un bote en el cual se embarcaron 8 tripulantes, y que un cañonazo del submarino alcanzó al bote matando a todos los que lo tripulaban.

El "Salien" logró escapar ileso.

NAUFRAGOS PORTUGUESES

LISBOA, 20.— Los náufragos de los buques pesqueros hundidos por los submarinos frente a las costas de Algarve alcanza á cien.

Informaciones generales

M. RIBOT ORGANIZA GABINETE

PARIS, 20. A las 11 de la noche de ayer, llegó al Elíseo M. Ribot, para manifestar al Presidente Poincaré que acaba de organizar gabinete, en la siguiente forma:

Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, M. Ribot.

Ministro de Justicia, M. Viviani.

Ministro de Guerra, M. Painleve.

Ministro de Marina, almirante Lacaze.

Ministro de Municiones, M. Thomas.

Ministro de Hacienda, M. Thierry.

Ministro del Interior, M. Malvy.

Ministro de Instrucción, M. Steeg.

Ministro de Obras Públicas, M. Desplas.

Ministro de Comercio, M. Clementel.

Ministro de Agricultura, M. Ferdinanr David.

Ministro de Provisiones, M. Violette.

Ministro de Trabajos, M. León Bourgeois.

Ministro de Colonias, M. Maginot.

Ministro de Aviación, M. Daniel Vincent.

RUMOR QUE NO SE CONFIRMA

LONDRES, 20.—No se ha confirmado el rumor que circuló ayer en los centros financieros acerca de un movimiento revolucionario en Alemania.

SE ANUNCIA OFICIALMENTE EL BOMBARDEO DE LONDRES POR DIRIGIBLES ALEMANES

BERLIN, 20. (Oficial).—En la noche del Viernes, una escuadrilla de dirigibles alemanes apareció sobre Londres y estuvo bombardeando la ciudad y sus alrededores durante hora y media.

Gran parte de las bombas estallaron en sitios en que indudablemente causaron grandes daños.

EL ALMIRANTAZGO BRITANICO DESMIENTE LA NOTICIA DEL BOMBARDEO DE LONDRES

LONDRES, 20.—El Almirantazgo ha publicado una información en que desmiente categóricamente la noticia del bombardeo de Londres por los dirigibles alemanes.

ESTATUA A LA BRIGADA CASALE

MILAN, 20.—En el salón del Conservatorio de esta ciudad, se hizo entrega hoy, a los representantes de la brigada Casale una estatua de bronce, obra del artista Leonardo Bistolfi, intitulada "El beso a la bandera".

La estatua representa a una mujer que lleva en sus brazos con varias guirlandas formadas por ramas entrelazadas de roble y laurel, a la bandera de la brigada Casale clavada en los territorios conquistados y que besa con un arranque de amor uno de los extremos de la bandera.

Las bajas alemanas

4.116,163 en toda la guerra

LONDRES, 20.—Según las listas oficiales, las bajas alemanas durante el mes de Febrero próximo pasado alcanzaron a 60.471 entre muertos, heridos y prisioneros.

De acuerdo con estas mismas listas el total de bajas sufridas por Alemania desde el principio de la guerra, asciende a 4.148,163, sin contar las bajas sufridas por la marina alemana y las tropas coloniales.

PROYECTO DESTINADO A EVITAR LA SALIDA DEL COBRE DE PORTUGAL

LISBOA, 20—En la sesión celebrada hoy por el Congreso, el Ministro de Hacienda presentó una moción para hacer acuñar y poner en circulación monedas de niquel en sustitución de las de cobre, con el objeto de evitar la salida del cobre para el extranjero.

EN LA ASOCIACION DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

Discurso de Mr. Chamberlain

LONDRES, 20.— El jefe del Departamento de Servicio Nacional, Mr. M. Chamberlain, asistió hoy a una asamblea de la Asociación de las Cámaras de Comercio, y pronunció un discurso en el cual dijo, entre otras cosas:

"Muy larga es la distancia que media entre Bapaume y Berlín, y cuando los alemanes se detengan en su retirada, nosotros deberemos proseguir la lucha con la tenacidad aún mayor de la que hemos dado muestra.

"Por cierto que al afrontar la lucha no debemos tener esperanzas de no sufrir pérdidas.

"No es necesario que escondamos la cabeza en la tierra, como los avestruces; hay que luchar hasta el fin y venceremos".

En otro pasaje de su discurso Mr. Chamberlain, indicó la necesidad de que los empleados concentren todas sus energías para cooperar a la acción del Gobierno.

SOBRE LA VISITA DEL CANCILLER ALEMAN A VIENA

Absoluta conformidad de ideas de los estadistas de los Imperios Centrales

BERLIN, 20.—Comunican de Viena que en los dos días que duró la visita a esa capital del Canciller Von Bethmann-Hollweg, éste dió la oportunidad a todos los jefes de gabinete de los Imperios Centrales, para discutir detalladamente todas las cuestiones que se relacionan con la presente situación política y militar.

Agregan, que sobre todos los temas reinó la más absoluta conformidad de ideas entre todos los jefes de Gabinete y Ministros de Relaciones Exteriores de Alemania, Austria y Austria-Hungría.

ULTIMA HORA

VAPOR NORUEGO LLEVADO COMO PRESA MARITIMA A ZEEBRUGGE

LONDRES, 20.—El vapor noruego "Advance" de 200 toneladas, que se encontraba en viaje de Rotterdam a Londres con un cargamento de artículos alimenticios, fué detenido y llevado como presa marítima a Zeebrugge.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 20.—(Oficial).— En el frente italiano durante el día 19 de Marzo, reino una momentánea actividad aérea a lo largo de la región vecina a la costa, como asimismo una temporal mayor actividad entre las artillerías.

En el valle del Adigo varios pueblos fueron bombardeados por los dirigibles enemigos.

Al sur de la cima de Sifsea, uno de nuestros destacamentos de tropas alpinas, conquistó el pico dominante de la montaña Hoenscheid.

LLEGADA DEL CAPITAN Y TRIPULANTES QUE FALTABAN DE "CITY OF MEMPHIS" A GLASGOW

NUEVA YORK, 20.—La Compañía de Vapores "Savanal Line, recibió un despacho de Glasgow, en el cual le anuncian que el capitán Borum y los miembros de la tripulación del vapor norteamericano "City of Memphis" que faltaban, fueron desembarcados hoy en Glasgow.

BOMBARDEO DE LOS ARSENALES DE POLA Y DE LOS ASTILLEROS DE MUGGIA POR LOS HIDROPLANOS ITALIANOS

ROMA, 20.—La Agencia Stefani publica hoy la siguiente información:

"El día 18 de Marzo varios hidroaeroplanos italianos efectuaron un reconocimiento ofensivo sobre la plaza marítima de Pola y bombardearon los arsenales.

"Cinco hidro-aeroplanos enemigos se elevaron para repeler el ataque. En seguida se trabó un duelo aereo, durante el cual los aviones enemigos fueron rechazados por las máquinas italianas ayudadas por un aviador francés. Caza-torpederos escoltaban a los aviones enemigos.

"En la mañana del día 19 de Marzo un grupo de hidro-aeroplanos enemigos se cernió sobre Grado y bombardeó este punto y la zona de la colina de Grado, causando sólo daños materiales insignificantes y ninguna víctima.

"Casi inmediatamente después una escuadrilla de hidro-aeroplanos italianos atacó y bombardeó a los astilleros del Lloyd austriaco en Muggia, cerca de Trieste.

"Todos los aparatos italianos y aliados que tomaron parte en estas incursiones regresaron a sus respectivas bases."

EN PRO DE LOS INVALIDOS DE LA GUERRA

ROMA, 20.—El Senado tiene en estudio un proyecto en que se establecen ciertos auxilios para los inválidos de la guerra.

SOBRE EL SERVICIO DE LA ARMADA

Se podría llamar a las clases de 1876 al 1878

ROMA, 20.—Respondiendo a las observaciones hechas por el senador señor Somaini, el señor Alfieri ha declarado que Italia tiene suficiente marina de guerra para poder llamar al servicio a los ciudadanos pertenecientes a las clases de los años 1876, 1877 y 1878, que se encuentran en ultra mar.

PORTUGAL

SE CLAUSURA EL PARLAMENTO EL 2 DE ABRIL

LISBOA, 20.—El 2 de Abril próximo será clausurado el Parlamento.

Se le reabrirá en Mayo, con el objeto de votar los nuevos presupuestos.

"La situación es demasiado grave para discutirla"

DECLARACION DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO.--LOS PREPARATIVOS BÉLICOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 20.—En los círculos oficales existe mala impresión respecto de la interminable serie de empréstitos internacionales que los beligerantes negociaron plácidamente en los Estados Unidos en los últimos tiempos.

Parecería que ya se considerara que los Estados Unidos estaban de hecho en estado de guerra con Alemania.

Esta idea no ha sido expresada oficialmente, pero el corresponsal recogió la impresión de que se reservaba aunque era esa la impresión existente.

Considerándose al país punto menos que en estado de guerra se han adoptado medidas que son preliminares de guerra, tales como la autorización para usar del "emergency fund" para acelerar las construcciones navaels.

Hoy temprano fueron consultados los jefes de los servicios de comunicaciones sobre los perfeccionamientos que requerirán los servicios federales en el caso de guerra.

Se ha anunciado que el Gobierno considera la movilización de la Armada y que resolvió suspender la vigencia de la ley del trabajo de 8 horas en los astilleros y otros establecimientos de carácter militar.

Por fin, el Gobierno se ocupa de la posible requisa de las fábricas de municiones.

En la tarde se afirmó en los círculos más autorizados la creencia de que Presidente Wilson ha decidido ya su línea de conducta. Y aunque ninguna información oficial se ha publicado a este respecto, se dice que es muy posible que el Presidente convoque inmediatamente al Congreso a sesiones extraordinarias para exponerle todos los hechos acaecidos en los últimos días.

Otros creen que el Presidente Wilson, como jefe supremo de la Armada nacional, tomará desde luego medidas enérgicas, tales como el permitir que los buques mercantes sean dotados de cañones, con su correspondiente personal de artilleros de la Marina de guerra.

El único dato de fuente oficial obtenido durante todo el día se reduce a una declaración hecha por el Departamento de Estado, y que es la siguiente:

"La situación es demasiado grave para discutirla"

La imuresión general es de que el país está resuitamente dispuesto a apoyar al Presidente de la República en cuanta medida adopte, por muy agresivas que sean, y aún se cree que cuanto mayor sea la energía que el Ejecutivo despliegue, más satisfacción producirá en la opinión pública.

Se desprende esta impresión de la indignación producida en todo el país por la noticia del hundimiento de los vapores "Vigilant", "City of Memphis" e "Illinois", hecho que aunque ha sido conocido con todos sus detalles por el público, deja la evidencia de que si en él no hubo pérdidas de vidas norte-americanas, ello no se ha debido a la misericordia de los alemanes ni a la observancia de las leyes internacionales.

Lo que se estima absolutamente fuera de toda duda es que en todo caso la actividad bélica de los Estados Unidos, si llegase a decidirla el Gobierno, se limitará por ahora a la Armada. Porque, para decidir la participación del ejército nacional en cualquier acto encaminado a la defensa de los derechos de la República, será indispensable recabar la autorización del Congreso.—**J. P. Yoder.**

ITALIA

LA HORA LEGAL

ROMA, 20.— Desde el 1.o de Abril hasta el 30 de Septiembre, la hora legal será adelantada en sesenta minutos.

HOMENAJE A UN DIPUTADO MUERTO

ROMA, 20.—En la última sesión de la Cámara de Diputados, se rindió un homenaje a la memoria del diputado señor Cugnolio, fallecido anteayer.

ESPAÑA

PARA PREVENIR NUEVAS INUNDACIONES

MADRID, 20.—El Ministro de Fomento, señor Gasset, partió hoy para Sevilla con el objeto de conferenciar con el rey don Alfonso acerca de las medidas que convendría adoptar para evitar nuevas inundaciones.

EL RESTABLECIMIENTO DEL TRAFICO MARITIMO

MADRID, 20.—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gimeno, ha redactado una nota explicativa acerca de las gestiones que ha hecho el Gobierno para restablecer el tráfico marítimo y que será dada a la publicidad cuando el Gobierno alemán haya contestado a la pregunta que se le hizo respecto de la actitud que asumirá con relación a la navegación española.

LA ESCASEZ DE CARNE

MADRID, 20. — El problema creado por la escasez de carne asume por momentos proporciones más graves.

El Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, ha declarado que el abastecimiento de este artículo se hará bajo el amparo de la fuerza armada, a fin de evitar disturbios.

EL REY VISITA LOS ASTILLEROS DE MATA GORDA

CADIZ, 20.—El rey visitó hoy los astilleros de Mata Gorda, donde están en construcción varios grandes vapores.

En la tarde, regresó el soberano a Sevilla.

EL MONUMENTO AL DESCUBRIDOR DEL PACIFICO

MADRID, 20.— El Ministro de Panamá, acompañado por los escultores Benlliure y Blay, visitó hoy al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gimeno, con el objeto de tratar de la erección de un monumento a Vasco Núñez de Balboa en la capital de Panamá.

EL PROYECTO DE CONCEDER REPRESENTACION PARLAMENTARIA A LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN ARGENTINA

MADRID, 20.—El señor Tarrega, presidente del Centro Catalá de Buenos Aires, visitó hoy al Canciller señor Gimeno para interceder por la aprobación de un proyecto tendiente a la concesión de representación parlamentaria a la colonia española en la Argentina.

ESTADOS UNIDOS

FALLECIMIENTO DEL MULTIMILLONARIO STUDEBACKER

NUEVA YORK, 20.—Comunican de Detroit, Michigán, que acaba de fallecer en esa ciudad el multimillonario Mr. Studebacker, propietario de la fábrica de automóviles de este nombre.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 20.—Conferencia del señor Julio Elizalde.—El orador chileno Julio Elizalde, dará hoy una conferencia en los salones de la Biblioteca Nacional.

Disertará sobre la nación brasileña y su bandera.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 20.—Sobre el supuesto arresto de dos oficiales argentinos, acusados de espionaje.—"La Nación" y "La Prensa" publican hoy un telegrama de Santiago, el cual anuncia el arresto en territorio chileno, de dos oficiales argentinos, acusados de levantar planos en la región andina de Antuco.

"La Nación", en su artículo, pregunta si se tiene ahí la seguridad de que se trata de oficiales argentinos y si se ha llegado a establecer algo más que la presunción de un acto de espionaje.

A continuación agrega:

"Nos parece tan absurdo todo eso, y tan inadmisible, que nos resistimos a creerlo con fundamento.

"La guerra, y sobre todo la divulgación de ciertos sistemas empleados por los espías de algunos países antes, y aún durante la actual conflagración europea, parecen haber excitado un poco excesivamente la suspicacia de ciertos funcionarios y militares chilenos, bien poco solidarizados, según se ve, con la obra de concordia y confraternidad firme y leal en que se halla empeñado su Gobierno paralelamente con el nuestro".

BUENOS AIRES, 20.—Los yacimientos de petróleo.—El Gobierno autorizó la iniciación de los trabajos de una poderosa máquina perforadora para comprobar la existencia de yacimientos de petróleos en la región de Challaco, en el territorio del Neuquén.

Nueva huelga de los obreros del puerto. — Se han declarado en huelga nuevamente los obreros del puerto.

Hoy se produjo un choque entre los huelguistas y un grupo de obreros que se negó a plegarse al movimiento, resultando cinco heridos a bala.

La Legación en Londres.— El señor Manuel Augusto Montes de Oca, rehusó hacerse cargo de la Legación argentina en Londres.

Ofrecimiento de un empréstito de 50 millones de dólares.— Un grupo de capitalistas norte-americanos ha manifestado que las entidades que representa, están dispuestas ha facilitar al Gobierno 50 millones al plazo de 3 años.

SOBRE LA DETENCION DE DOS SUPUESTOS ESPIAS ARGENTINOS EN CHILE

Declaración categórica del Ministro de la Guerra

BUENOS AIRES, 20.— El Ministro de la Guerra ha afirmado categóricamente que los supuestos espías detenidos recientemente en Chile no son militares argentinos.

Supone el Ministro que se trata del ingeniero señor Ducos, que trata de levantar, por cuenta propia, la carta geográfica de la región andina.

Agrega que es absolutamente infundada la alarma que se ha pretenido producir con motivo de este hecho.

EL "CHACO" LLEVARA CARBON CHILENO

BUENOS AIRES, 20.—El transporte nacional "Chaco" ha sido fletado en 67.500 pesos oro, para conducir cereales al Callao.

A su regreso, el "Chaco" tocará en Lota, para tomar un cargamento de carbón chileno.

RUMORES INFUNDADOS

BUENOS AIRES, 20.—Han resultado infundados los rumores alarmistas echados a circular sobre probables alteraciones del orden público en la provincia de Buenos Aires, producidos por los radicales.

COMUNICADO OFICIAL DE LA LEGACION BRITANICA

Marzo 19 de 1917.—El principal acontecimiento de la semana recién pasada, ha sido la revolución en Rusia, a consecuencia de lo cual el Comité de la Duma se encuentra ahora en el poder y controla la situación apoyada por todos los generales que combaten en los distintos campos de batalla. El Gobierno Ejecutivo provisional ha lanzado un manifiesto al Ejército y al pueblo, anunciando su programa político y declarando que sus principales objetivos serán: el de conceder la libertad de ideas políticas, el derecho de palabra, la asociación de la prensa, la creación de una asamblea constitucional basada en el sufragio universal, y la substitución de los Carabineros por policía.

La noticia de la revolución ha sido recibida por las naciones aliadas con grandes demostraciones de júbilo, por cuanto sifignifica la determinación inquebrantable de los rusos de proseguir la guerra hasta el fin, a la vez que se ha prestado para eliminar las influencias germanófilas en la dirección del Gobierno, lo cual era un peligro para el porvenir de Rusia.

El Gobierno provisional pidió la abdicación del Czar a favor del Czarevitch, para ser regentado por el Gran Duque Miguel, pero el Czar rehusó aceptar estas condiciones, y abdicó bajo la única condición de transferir la corona directamente al Gran Duque Miguel. El Gran Duque Miguel en seguida lanzó un manifiesto, declarando que aceptaba la corona bajo la condición de que fuera elegido por el pueblo por intermedio de sus representantes, que deberán reunirse en una asamblea constitucional.

Hasta la fecha, la revolución se ha desarrollado en el más perfecto orden, causando la admiración del mundo entero, y ahora con la actitud del Gran Duque Miguel no es de dudar que el orden se mantendrá definitivamente.

La contribución de cien millones de libras esterlinas subscripta por la India al último empréstito de guerra del Gobierno británico, fué el resultado de una acción expontánea sugerida por algunos miembros del Consejo de los Virreyes. Esta elevada acción del pueblo de la India ha sido aceptado por el Parlamento con grandes demostraciones de gratitud, por el eficaz concurso que significa para el Imperio.

La prensa alemana está demostrando viva ansiedad por el número considerable de submarinos que no logran regresar a puerto, y las autoridades alemanas se muestran confundidas por el hecho de que los aliados no divulgan el nombre de los buques hundidos, pues de este modo no llegan a saber el resultado de su piratería. También ha sido causa de justa depresión en el ánimo del pueblo alemán las cifras publicadas de llegadas y salidas de barcos de los puertos ingleses, pues los hundimientos cada día guardan menos proporción con el movimiento marítimo de los aliados. Igualmente les ha alarmado la noticia de la caída de Bagdad, como también los últimos acontecimientos de Rusia, que son considerados como una revelación del firme propósito de este país de continuar la guerra con más vigor hasta obtener la victoria.

Es al mismo tiempo sugestivo el hecho de que el Canciller alemán, al dirigirse a la Dieta Prusiana, haya omitido mencionar los sucesos de Rusia, limitándose a prometer que en las futuras reuniones en el Reichstag, sería más llano en sus informaciones, cosa que hasta hoy día no se conocía de parte del gobierno alemán.

En Inglaterra continúa la organización de los servicios de guerra y de alimentación con resultados halagadores y ya se nota el efecto por demás favorable de los nuevos reglamentos.

La Cámara de los Comunes aprobó el suplemento de 60 millones de libras esterlinas,—solicitado por el Gobierno británico para atender a algunos gastos imprevistos, como ser, por trigo comprado a Australia £ 18.000,000,—empréstitos a naciones aliadas y dominios £ 23.000,000, desembolso adicional para la fabricación de municiones y aumento de la flota mercante £ 19.000,000, etc., etc. Al mismo tiempo, el Canciller explicó que el gasto extra en municiones era con el objeto de hacer las entregas con más prontitud, y agregó que la construcción de los barcos mercantes empezados el año pasado se estaba completando rápidamente.

GUERRA CIENTIFICA

Fuslies ametralladoras y fusiles automáticos

Si la guerra actual ha demostrado sobradamente el papel de importancia que debía tener la artillería pesada en las operaciones, no ha confirmado menos el principio, tan tenido en cuenta en varios ejércitos, del tiro rápido.

Este principio reclama para su aplicación máquinas ligeras y fácilmente manuables, del tipo del cañón francés de 75 milímetros.

Pero al lado del cañón de tiro rápido, se halla otra máquina que es un auxiliar poderoso, de dimensiones más reducidas, que permiten su transporte a lomo de caballo y aún por hombres, cuando está desmontada. Esta máquina es la ametralladora.

En razón de las ventajas de estas dos máquinas de tiro rápido, el cañón de campaña y la ametralladora, era lógico buscar la forma de proveer a la infantería de un arma portátil, que le permitiese responder al tiro con la misma rapidez.

Dos armas fueron creadas con este fin: el fusil automatico y el fusil ametralladora. El primero había nacido antes de la guerra; el segundo puede decirse que ha sido creado por la guerra misma.

Características del fusil automático

El fusil automático es, comparado con el fusil ordinario, lo que el revólver comparado con el broying. Los cartuchos están colocados en un cargador que se introduce en el almacén del fusil, y cada cargador tiene ocho, cuando más.

El modelo empleado en el ejército alemán no tiene más que cinco; es el máuser.

La ventaja obtenida sobre el fusil ordinario es la de que el retroceso se utiliza para provocar el lanzamiento del cargador vacío y para reemplazar al cartucho quemado, no perdiéndose así el tiempo, a cada nuevo disparo, para introducir un nuevo cartucho.

Se pueden así tirar cinco cartuchos seguidos, haciendo una simple presión en la chapa. El solo inconveniente es que cuando el cargador está vacío, hay que reemplazarlo por otro, lo que exige algún tiempo.

Los alemanes han realizado trabajos para perfeccionar su máuser y transformarlo en una especie de ametralladora extraligera.

Han creado primeramente un almacén movible (anstek magazin), que contiene 15 cartuchos y se coloca bajo la caja culata de su máuser ordinario. En gran número de sus regimientos formaron escuadras, a razón de 20 hombres por compañía, provistos de este almacén suplementario.

Estos soldados eran escogidos entre los tiradores más hábiles, que son minuciosamente instruídos en el manejo de este nuevo modelo.

Pero, a pesar de todo, esta modificación no tenía ni la estabilidad ni la comodidad del tipo primitivo; por eso buscan los alemanes adaptar el nuevo almacén, considerablemente agrandado, de forma más adecuada observando aproximadamente el mismo dispositivo que para el máuser de tipo corriente.

Después de muchos ensayos han llegado a fabricar un fusil automático que puede recibir un almacén de 25 cartuchos.

Algunos aviones han sido dotados de fusiles de esta clase, para efectuar pruebas.

Fusil ametralladora

El fusil ametralladora es, en cambio, una verdadera ametralladora de peso reducido y que puede ser llevado por un solo hombre sin necesidad de ser desmontado.

El que la guerra ha hecho adoptar primeramente, entre los ejércitos beligerantes y el más conocido es el Lewis, cuyo inventor fué el coronel norteamericano de ese nombre.

La diferencia principal que hay entre estas dos clases de fusiles es que, después de una primera presión sobre el gatillo, su tiro es continuo, como en la ametralladora, y, por consiguiente, muy rápido.

Su construcción presentaba un verdadero problema, por que era necesario asegurar un enfriamiento satisfactorio del cañón, sin añadir peso al arma, cuya característica debía ser la ligereza.

En efecto, a causa de la rapidez del tiro, que, como en las ametralladoras, alcanza de 500 a 800 disparos por minuto, el metal del cañón único no tarda en verse sometido a una considerable temperatura, bajo el efecto combinado de los gases quemados y del frotamiento de los proyectiles.

Era imposible, a causa del recargo de peso, revestir el cañón, como se hace con la ametralladoro Maxim, de una camisa metálica por donde circulara una corriente continua de agua.

Un radiador de aletas más que ligero no hubiera, sin embargo, constituído más que un paliativo, porque, para procurar un enfriamiento conveniente, hubiese sido necesario que, como en los automóviles, fuese constantemente ventilado por una violenta corriente de aire.

En su fusil ametralladora, el coronel Lewis ha resuelto la dificultad de la siguiente ingeniosa manera. Ha encerrado el cañón, en toda su longitud, en un manguito de aluminio, de unos 6 milímetros de espesor. Este manguito tiene diecinueve aletas, orientadas paralelamente al eje del fusil.

La superficie del metal se deja rugosa para que aumente la difusión del calor. El conjunto se asemeja mucho a esos paraguas de gran tamaño con gruesa tela de algodón, descuidadamente arrollados y atados en su parte superior.

El aluminio reune la doble ventaja de ser un metal de los más ligeros y un excelente conductor del calor.

El cañón y el manguillo están cubiertos y centrados en una gran funda metálica, abierta en los dos extremos y que pasa en 168 milímetros la boca del cañón. El proyectil y los gases quemados provocan, en el momento de la deflagración, un fuerte tiro de aire de la parte posterior hacia adelante, lo que aumenta los efectos de las aletas del manguito.

Por otra parte, el tubo que cubre las aletas adelgaza a la altura de la boca del cañón, y al pasarlo en una cierta extensión, ofrece una disposición que tiene por objeto apagar el ruido de la detonación y el fogonazo que señala habitualmente la partida de cada proyectil.

Cómo van colocados los cartuchos

El cargador es una caja cilíndrica, bastante ancha y de algunos centímetros de espesor, de acero bronceado. Caben en esa caja cincuenta cartuchos. Va colocada horizontalmente sobre la parte alta de la culata.

Los cartuchos van dispuestos en espiral, y la punta de cada proyectil está dirigida hacia el centro. Un mecanismo a pistón, accionado por los gases quemados, hace pasar sucesivamente a todos los cartuchos a la caja de la culata.

Regulando por medio de cierto dispositivo la cantidad de gases quemados, se puede acelerar o disminuir la rapidez del tiro. De este modo, puede escalonársele de 200 a 800 disparos por minuto.

El fusil-ametralladora, cuyo peso alcanza a 13 kilos 500 gramos, reclama ordinariamente, para ser usado, un punto de apoyo, ya sea natural o artificial.

Este modelo se emplea en los aviones de caza franceses, y ha dado muy buenos resultados.

Los alemanes han construído un fusil ametralladora, el Madsen, que sirve para armar a los "Muskeien bataillon" o batallones de mosqueteros.

Estos batallones hicieron por primera vez su aparición en la Champagne, durante el mes de Septiembre de 1915. En esa época, comprendía cada batallón tres compañías. Actualmente tienen una más, contando cada una de ellas treinta fusiles-ametralladoras Madsen, lo que hace un total de 120 fusiles por batallón.

En la batalla del Somme han tomado parte tres batallones de esta clase.

MEMORANDUM

Instituto Central Meteorológico

Observaciones Meteorológicas

20 de Marzo 1917.

Temperatura bajo abrigo—Máxima 21.2, Mínima 9.2.

Temperatura a cielo descubierto—Máxima 44.8, Mínima 8.4.

	7 A.M	2 P.M.	9 P.M.
Temperatura bajo abrigo.........	10.0	19.8	11.8
Barómetro a 0° mm..................	714.8	715.3	715.4
Humedad relativa %............	98	61	88
Tensión del vapor de agua...	9.0	10.4	9.1
Dirección del viento..............	Calma	SW	Calma
Velocidad del viento por minuto..............	0	103	0
Nebulosidad (Décimos nublados)	10	0	0
Agua caída........	....	....	....

Evaporación en 24 horas mm., 0.7.

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 95.1.

Hidrometeoros, Neblina.

Agua caída en 24 horas mm...

Observatorio Astronómico de Santiago de Chile

	H.	M.
Salida del sol.........	6	4 A. M.
Puesta del sol.........	6	10 P. M.
Salida de la luna....		
Puesta de la luna...		
Salida del sol.........	6	5 A. M.
Puesta del sol.........	6	9 P. M.
Salida de la luna....		
Puesta de la luna...		

Luna Nueva, Marzo 22.

Manchas del Sol al 20 de Marzo, 15 en 3 grupos.

El cañonazo de medio día, el día 20 no se oyó.

SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PUBLICA

Primeros auxilios en los casos de accidentes, enfermedades súbitas, etc., que ocurran en las vías o locales públicos. Servicio gratuito.

Traslado de enfermos a los hospitales.—Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

Atención médica nocturna a domicilio, de 10 P. M. a 8 A. M., y en la zona que atiende la Casa Central: (Mapocho hasta Cueto, por el norte, Diez de Julio hasta Castro, Avenida Blanco Encalada, por el sur; Avenida Vicuña Mackenna, por el oriente; Avenida Matucana y Exposición, por el poniente). Servicio gratuito para los indigentes. Tarifa de 10 a 200 pesos.

TURNO MEDICO DEL 19 AL 25 DE MARZO DE 1917

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Huérfanos 2940; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.—Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.—Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica El Indio, Estado 52.—2.a Comisaría, Botica Vicuña Mackenna, Vicuña Mackenna 506.—4.a Comisaría, La República, San Diego 1796.—7.a Comisaría, Botica Escón, Matucana 824.—8.a Comisaría, Botica Unión, Molina 574.—9.a Comisaría, Botica Ulloa, Recoleta 463.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 632. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Turno Judicial

Juez del Crimen de turno, el suplente del 4.o Juzgado, don Julio Plaza Ferrand, Santo Domingo 1862. Promotor Fiscal: don Clodomiro Soto, Moneda 2288.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Médicos de Ciudad

Don Francisco Landa Z., Puente 652; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Médicos Legistas

Don Diego Bahamondes, San Francisco 280; don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 1271

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1225, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2848.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1235.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 12). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2803.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1529.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira P.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
Abogado. Ejército 484. Teléfono 145, Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 59.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiendo apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Carlos Bañados Dávila
ABOGADO
Baquedano 540.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1212.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha y Luis Malaquías Concha
ABOGADOS
Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1225.—Teléfono 454. 1015-10-D

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Medicos

Dr. Ricardo Donoso
Medicina interna. Especialmente Pulmón, Corazón.— Agustinas 619.—1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.

Dr. Carlos Correa R.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente corazón y pulmón. — Echáurren 270.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. — Teatinos 14.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo. 3 1|2 - 4 1|2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 549.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía, Partos, 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra), Merced 516, Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2499. 1 a 4.

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de niños y adultos. Atiende durante las vacaciones: Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas 1 a 3. — Agustinas 1876.

Dr. Pedro Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11, 1-4. Prat 560.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. F. Landa Z.
Puente 682. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades de señoras. Consulta 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 148.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 4341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640, 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1066.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños.—Catedral 1882.—1-3.—Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS--NARIZ-GARGANTA
Monjitas 549.—3-6.— Policlínica Monjitas 376.—8-10.

Dr. Torres T.
Enfermedades señoras. Partos, sífilis.—Catedral 1249.—2½ a 6.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4.— Casilla 422. Dieciocho 289.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina Interna. Niños, partos. —4-6.—Delicias 2646.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas 4 a 6.—Delicias 2646.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños.—San Antonio 423.—8-10 y 1-4.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-5. Delicias 2844.

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e instestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, impotencias, enfermedades nerviosas y de la piel, vejiga, recto, parálisis, tumores del útero, sin operación. Catedral 1443. de 2 a 4½.

Dentistas

Cárlos Leiva Torres
Estudios en Europa y E. E. U. U. 9 a 12-2 a 5.—Ahumada 162.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.—Regresó.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663. Puente 682.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforpuentes, honorarios módicos. San Diego 367-448.

A. W. Betteley
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo. Catedral 1727.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Inedpendencia 315.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay, Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 2164. Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos.— Av. Rosario 1096, bajos.

Luis A. Azócar
DENTISTA
Ausente hasta el 25 de Marzo. Agustinas 1159.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

Dr. Vicente Real D
DENTISTA
Agustinas 1260.—Regresó.

Federico Casas Basterrica
DENTISTA
Consultas 2½ a 7½. Regresó.—Ahumada 17.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Fuente 640.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. — Compañía 1737.—Regresó.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. —Catedral 1261.

Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, incrustaciones.—Delicias 2688.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Ingenieros

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Alberto Santelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. — Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. — Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Matronas

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Precios reducidos. Rosas 1811.

Aurelia García
MATRONA
Atiendo pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 413.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Elvira Delgado O.
MATRONA
Atiendo llamados provincias. Almirante Barroso 753.

Consultas gratis
Instituto doctora Vicentina. Especialista en enfermedades de señoras. Partos satisfacción sólo por $ 50. Gratis pida prospectos. San Diego 67.

Matilde Duarte v. de S.
MATRONA
Atiende llamados fuera Santiago. Libertad 423.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Laura Moreira
MATRONA
Recibo pensionistas. Curaciones. Inyecciones.—Benavente 368.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad toda época embarazo. — Consultas gratis.—Brasil 574.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas.—Santa Rosa 262.

Ana G Vargas Barrera
MATRONA
Lord Cochrane 985.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Varios

Masaje
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras 490. 2 a 4.

Prof. Díaz-Gascogne
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Ultimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Ingls. 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3178.—Teléfono 5130.—Francisco Medel S.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, rompimientos, administración técnica. Ensayes, análisis, experiencias metalúrgicas, corretaje de negocios mineros, dirigirse a Casilla 3813.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónico "Papaina". Pasaje Matte 40.

OXYPATHOR
Maravilloso descubrimiento científico; cura sin drogas, valiéndose del oxígeno. Riñones, Apendicitis, Reumatismo, Estómago, Anemia. Folletos y consultas gratis. Delicias 3059.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye Pasaje Matte 40.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

Vida Social

Comida en Viña del Mar.—
El Sábado próximo pasado se efectuó en la quinta de la familia Eyzaguirre, en Poblacion Vergara, una comida a la que asistieron las siguientes personas:
José Eyzaguirre y señora Juana del Carril de Eyzaguirre, Hernán Errázuriz Lazcano y señora Teresa Hurtado de Errázuriz, Víctor Eyzaguirre y señora Blanca Lyon de Eyzaguirre, Martín Bombal Videla y señora Blanca Anthes de Bombal, Jorge Hurtado Concha y señora Julia Gana de Hurtado, Emilio Orrego Pardo y señora Martha Mackenna de Orrego, señores Martín Saldías Ross y Alvaro Orrego Barros.

Matrimonios.—
El Domingo 18, a las 2 p. m., en la iglesia de la Estampa, se efectuó el matrimonio del señor José Tacchini G. con la señorita Aida C. Berttoni Latorre.
Fueron padrinos, por parte del novio don Antonio Paletty y la señora Inés Tacchini de Paletty y por parte de la novia don Moisés Silva y la señora Mercedes Romero de Latorre.
Actuaron como testigos, en la ceremonia religiosa, don Daniel Pizarro Muñoz y don Manuel Berttoni L. por parte del novio y los señores Juan Meric y Luis Berttoni por parte de la novia.
Los novios se dirigieron a Valparaíso.

Enfermos.—
En el mismo estado de gravedad sigue la salud del señor Oscar Valdés Fontecilla.

Paseo.—
El Domingo último el señor Borja Huidobro ofreció un paseo a sus relaciones en los alrededores de San Bernardo y al cual asistieron las siguientes personas:
Señoritas: Enriqueta Tocornal Fernández, Marta Rogers Morandé, Manuela Varas Izquierdo, Adriana y Rebeca Izquierdo Phillips, Inés del Río, Rebeca Palma Rogers, Rebeca Claro Velasco, Adriana Correa Ariztía y Teresa Jara.
Señores: Aarón Huidobro, Carlos Vial, E. Borja Huidobro, Jorge Saavedra A., Jorge Izquierdo P., Fernando Palma R., Enrique Tocornal F., Enrique Yungue, Ramón Varas L., José Tocornal y Jorge Plaza P.

Almuerzo.—
El señor Carlos Van Buren ofreció el Domingo en Valparaíso un almuerzo a los voluntarios de la 3.a Compañía de Bomberos del Puerto.
Asistieron las siguientes personas:
Señores: Carlos Van Buren, Roberto F. Délano, doctor Enrique Deformes, Marcial Lois, Luis Vargas, Guillermo Condón, Julio Camus, N. Isla, Mario Delpino, Daniel Carvallo, Eduardo Devés, Gregorio Costa, F. J. Keftel, Luis Beauchemin, Manuel Benítez, Felix Arrate, E. Gibson, Juan Rogers, Héctor González, Edmundo Lois, Vicente Martini, Eduardo Abbott, Juan Enrique Lyon, Eliodoro Toro, Alfredo Lorca, Luis Plaza, Lúis Gómez del Fierro, Miguel del Solar, Alberto Riofrío K., Jorge Etchegaray, Enrique Iver, Carlos Wormald, Rafael Barahona, Luis Yung, Pedro Tortello, Ramón Etchegaray, Enrique Billa, Pablo Iver, Héctor Boccardo, Norberto Guevara, Francisco Carabantes, Eduardo Purcell, Arturo Sabugo, Arturo Riofrío, Manuel H. Lavín, Carlos Zavala, Alfonso Rioja, Luis Grez, Pedro Verdugo, Ernesto Urquieta, Jorge Sthar, Alfredo Luco, Tomás Rodríguez.

Viajero distinguido.—
En el vapor "Quilpué" que arribó el Lunes a Valparaíso, llegó a ese puerto el señor don Francisco E. Málaga, distinguido publicista peruano.
El señor Málaga, que viaja en compañía de su familia, continuó el mismo día viaje a la República Argentina, a donde va a estudiar el régimen estadístico de esta República, por encargo del Gobierno peruano.

Recepción.—
Con motivo de haber sido el Jueves último el día de su onomástico, el señor José Molina ofreció una recepción a sus relaciones.

Viajeros.—
De Cartagena han regresado últimamente las siguientes familias:

Lira Ovalle, García R. Rozas, Saavedra Varas, Sánchez Vickers, Palacios Varas, Infante W., Echeverría Montes, Montes Sutil y Cerda Salcedo.

—Han llegado a esta capital procedente de Viña del Mar, las siguientes familias:

Blanco Viel, Riesco Echáurren, Ossa Ossa, Bascuñán Eastman, Bulnes Correa, Joglar Rojas, Joglar Riesco, Viel Balmaceda, Ruiz Zorrilla, Ovalle Solar y Subercaseaux Errázuriz.

—De su fundo en Ocoa llegarán hoy a esta capital el señor don Eulogio P. Cotapos y familia.

—A Rancagua se han dirigido los señores Horacio López y Guillermo E. de la Maza.

—A regresado de Concepción, don Raúl Slater.

—Partió a Constitución el señor Oscar Fuentes Jara.

Fiesta infantil.—

Con motivo de su cumpleaños, la niñita Amelia Hurtado Rodríguez, invitó a tomar el té en Valparaíso a un grupo de sus amigas. Asistieron las siguientes: Amelia y María Hurtado Rodríguez, Teresa Rodríguez Alliende, Carmen y Jeanette Gómez Nicholls, Inés y Adriana Jouanne Bustos, Aníbal, Gerardo, Jaime, Sixto y Mina Pinto Riesco; María Victoria, Eva, Eugenia y Rafael Barahona Sthar; Blanca Fernández Beauchef, Elena y Miguel Díaz Rodríguez, Miguel y Esmeralda Hurtado Kisteiner; Olga Costa Klaner, Esther y Raquel Bahamonde Calderón y Mercedes Crichton Solar.

En favor de la Parroquia de Ñuñoa.—

A fin de reunir fondos para la continuación de los trabajos de la nueva iglesia parroquial de Ñuñoa, tuvo lugar el 14 del presente una reunión en la Parroquia a la que asistieron las siguientes señoras:

Elisa Larraín de Walker, Raquel Merino de Vergara, Adelaida Benítez de Cruz, Domitila Vergara de Gana, Elvira Cruz de Lois, Adela De-Putron de Velez, Dolores Grez de García, Blanca Iñiguez de Melo, Blanca Walker de Pérez, Melanía Campaña de Guzmán, Camila Velez de Bari, Ana Besa de Quesney, Sara Vargas de Bascuñán y Luisa Santelices de Valdivieso.

Excusaron su inasistencia varias otras señoras por encontrarse ausentes.

Se nombró el siguiente directorio:

Presidenta, señora Elisa Larraín de Walker.

Tesorera, señora Raquel Moreno de Vargas.

Secretaria, señora Adelaida Benítez de Cruz.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Repartir listas con erogaciones mensuales de las cuales deberá darse cuenta en las reuniones que tendrán lugar los primeros Lunes de cada mes.

El dinero que se reuna se colocará mensualmente en la Caja de Ahorros.

Se acordó también citar a una reunión a los caballeros de la localidad, quienes deberán estudiar las reformas que se harán en los planos del nuevo edificio.

El Bazar que se ha formado con este mismo fin, ha quedado a cargo de la señora Domitila Vergara de Gana.

Comidas.—

Un grupo numeroso de amigos ofreció anoche una comida a don Domingo Mauro, con motivo de su próxima partida a Italia, a enrolarse en las filas del Ejército.

Al servirse el champagne hizo uso de la palabra don Silvio Castagnetto, quien formuló votos por el regreso del señor Mauro.

Contestó el festejado manifestando que al partir a su patria en cumplimiento de su deber, sentía dejar este país y los buenos amigos de Chile.

Habló también don Miguel A. Feliú G.

—Un grupo de amigos del señor Guillermo Cruz Anguita le ofreció una comida, con motivo de su partida a Punta Arenas.

Ofreció la manifestación el señor Eugenio Matte H., y hablaron después el señor Alvaro Ibar, y varias otras personas, entre ellos los señores Alcérreca y Arévalo, de Valparaíso.

POLITICA

EL INTENDENTE DE CHILOE Y LA SUSPENSION DEL DR. KAPPES

"La Unión" reprodujo anteayer en su página principal y a dos columnas un reportaje hecho el Viernes último al Intendente de Chiloé, señor Lyon, por un diario conservador de Temuco, y que empieza así:

"Caballero intachable y miembro de una familia distinguida y de alta situación en la mejor sociedad de Santiago y Valparaíso, el señor don Enrique Lyon hace honor a la administración pública y satisface plenamente la confianza que en él tiene depositada el Gobierno".

Y que termina eludiendo una respuesta concreta del señor Intendente acerca de la constitucionalidad del decreto de suspensión del Dr. Kappes, que no fué aceptado ni por el Ministro del Interior señor Zañartu ni por el Tribunal de Cuentas, al cual se consultó privadamente.

En efecto, el señor Lyon pasa como sobre ascuas al contestar al periodista temucano cuando le pregunta si el Gobierno aceptó aquella medida.

—"Aún no; pero tengo el deber de mantener ese decreto, mientras el Gobierno no determine lo contrario".

Es toda su respuesta...

* * *

Veinticuatro horas después de reproducido ese reportaje a dos columnas, el mismo diario "La Unión", lo reproduce por segunda vez, pero sólo a una columna y supriméndole el acápite relativo a las condiciones personales del señor Lyon.

—¿Qué pasa en "La Unión"?

¿Qué le ocurre con el señor Lyon?

Y, a renglón seguido, agrega que el señor Lyon se encuentra en Santiago desde el Domingo último.

La verdad es que el Intendente de Chiloé no ha llegado aún a la capital, no obstante que hace ocho días a que salió del archipiélago. Sencillamente porque en el trayecto pensó que sería mejor hablar con el señor Zañartu, que se hallaba por esos días en su hacienda de Colicheo, y a quien intentó desobedecer en un principio.

* * *

El Ministro señor Zañartu se encontraba ayer en Lautaro y, según nuestro corresponsal, seguirá a Chiloé y pasará a Castro.

Es de alegrarse.

NOMBRAMIENTOS DE GOBERNADORES

Con fecha de ayer se ha despachado el decreto que nombra Gobernador en propiedad del departamento de Arauco, por fallecimiento del señor Quilodrán, al actual Gobernador de Puchacay, don Serapio Aillon.

En su lugar, se ha nombrado, también en propiedad, a don Jorge Stoezel.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Presidido por el señor don Angel Guarello, presidente, celebró sesión anoche el Directorio General del Partido Demócrata. Asistieron: el vice-presidente señor Torrealba, el diputado don Luis M. Concha, el regidor don Vicente Adrián y treinta directores generales.

El señor Guarello hizo una larga exposición de la jira con los demás presidentes aliancistas por el sur del país y de las manifestaciones de que fué objeto de parte de sus correligionarios. Mereció la plena aprobación del Directorio General.

Se dió cuenta después de varias comunicaciones de agrupaciones departamentales.

En la orden del día, el Directorio se ocupó de varios asuntos de carácter interno.

Se levantó la sesión a las 12.

Centro Liberal Democrático

Hoy, celebrará sesión ordinaria este Centro en Agustinas N.o 1381.

Continuará el debate sobre la organización de la Asamblea Liberal-Democrática de Santiago y se resolverán asuntos de importancia que quedaron pendientes en la sesión anterior.

CENTRO BALMACEDISTA CLAUDIO VICUÑA

El Sábado último celebró sesión el Directorio.

Se aceptaron los siguientes acuerdos:

1.o Publicar la carta enviada por don Leonidas Zúñiga Inda, en la que da algunas explicaciones.

2.o Aceptar las solicitudes de admisión de los señores Luis A. Guzmán, Luis García Cerda y Francisco Basterrica Morán.

3.o Organizar un comicio público para el 1.o de Junio próximo, a fin de obtener de los Poderes Públicos la reforma de la nueva ley de patentes. A este comicio se acordó invitar a todas las instituciones públicas de Santiago, designándose la siguiente comisión organizadora: Srs.: Luis A. Baeza, Leopoldo Navarrete, Salvador Martínez, Arturo Navarro, Isaías Carvacho y Juan de la C. Basualto, que hará de secretario.

4.o Comisionar a los señores Rafael Corvalán, Crescente Morales, Roberto Herrera y el tesorero, para que organicen el programa conmemorativo del segundo aniversario de la institución.

5.o Felicitar al diputado don Ismael Vicuña S., por haber acompañado a los presidentes de la Alianza Liberal en su jira de propaganda.

En la orden del día, el obrero don Carlos Vergara leyó un interesante trabajo sobre doctrinarismo político y problemas sociales. Se acordó imprimirlo en un folleto.

PARTIDO DEMOCRATA

2.a Comuna

Para esta noche, a las 8 y media, se ha citado al Directorio comunal y a varios correligionarios, con el objeto de ocuparse de la manifestación que se ofrecerá el Domingo próximo al nuevo Directorio.

Las tarjetas se expenden hasta el Sábado de la presente semana a San Pablo N.o 1522.

CENTRO DEMOCRATA

Hoy a las 9 P. M. celebrará sesión el Directorio de esta institución, en Rosas 1041.

POR NUESTRA RAZA

Con el Alcalde señor Besa.—La Municipalidad hace cumplir sus reglamentos sobre Higiene.—Las infracciones son multadas o comunicadas al Consejo de Habitaciones.

Después de las numerosas publicaciones que hemos venido haciendo sobre los peligros que amenazan a nuestra raza y los medios como estos podían disminuir, se hacía necesario que las autoridades, hiciesen algunas declaraciones al respecto, ya que por lo general se les acusa de ser en gran parte la indirecta causante de esos males, por descuidar el aseo e higiene pública.

Guiados por esos propósitos, nos dirigimos en la tarde de ayer a la Municipalidad, con el fin de tener una entrevista con el Alcalde señor José Víctor Besa. Llegamos en los precisos momentos que sonaba la campanilla que llama a sesión a los señores regidores. Era imposible en ese momento hablar con el señor Besa, que se encontraba en la Sala de Sesiones. Pero como ya es cosa sabida que jamás hay quorum resolvimos esperar. Después de algunos minutos, se confirmaban nuestras suposiciones; no había sesión por falta de quorum.

Saludamos al señor Alcalde y le expusimos los motivos que nos obligaban a molestarlo.

—Propósitos especiales sobre higiene pública no tengo formados, nos dice, pero mi afán es que se cumplan extrictamente los reglamentos municipales dictados en bien de la higiene.

En mi concepto, lo principal es que se establezcan cuanto antes, todos los servicios de alcantarillados domiciliarios; de esta manera desapareciendo las acequias disminuirán en apreciable proporción las múltiples enfermedades infecciosas, que son las causas directas de nuestra enorme mortalidad.

—Sin embargo, señor Alcalde, le interrumpimos, la Municipalidad, no predica con el ejemplo, ni presta la ayuda debida para la realización de esas obras.

—¿Cómo así?

—Hace algunos días publicamos un reportaje hecho a uno de los jefes del alcantarillado y se decía en él que la Municipalidad después de seis meses de ser notificada no establecía aun el servicio de alcantarillado en un predio de su propiedad, Camilo Henríquez 108.

Además, se nos mostraron en aquella ocasión oficios dirigidos al Alcalde en que se le pedía la clausura de algunas casas, que no querían establecer dicho servicio, oficios que no merecieron la atención del Alcalde.

—Eso no es efectivo. Cuanto oficio llega aquí se le atiende inmediatamente, pero nosotros no podemos proceder a clausurar esas casas. El llamado a ello, es el Consejo de Habitaciones a quien denunciamos esos casos.

Nosotros no podemos hacer más. Las visitas a los conventillos se efectúan con frecuencia y cualquier deficiencia que se nota, se exige se remedio en el acto, imponiéndole multas a los propietarios, pero como estas no pueden ser mayores de cuarenta pesos, resulta que las pagan... y el mal sigue su curso.

—¿Pero eso debería remediarse en alguna forma no es posible saber que subsiste un peligro y dejarlo?

—Como les digo nosotros no podemos hacer más, cuando la deficiencia es grave, por ejemplo, si se hace necesario demoler un conventillo, etc. Se lo comunicamos al Consejo de Habitaciones como ya lo he dicho.

Ahora bien; termina el señor Alcalde, para poder lograr algo en pro de la higiene, creo que lo más necesario es inculcar esas ideas en nuestro pueblo, que la verdad de las cosas es bastante desaseado.

En la Presidencia

Ayer conferenció con S. E. el Ministro de la Corte señor Figueroa Lagos que entiende en el proceso Rabudos.

Asociación de señoras

CONTRA LA TUBERCULOSIS

La asociación de señoras contra la tuberculosis, ha enviado al Intendente de Santiago, la siguiente comunicación:

Señor don Pablo Urzúa, Intendente de Santiago.—Distinguido señor:

He tenido el agrado de recibir su atenta carta fecha 14 del presente y un cheque adjunto por mil quinientos pesos, que usted de acuerdo con el comité de las Colonias Aliadas, ha destinado a nuestra obra de caridad.

Ruego a usted que reciba los agradecimientos más sinceros de parte de mis compañeras de trabajo y muy especialmente de nuestros enfermos, por este oportuno auxilio que nos permitirá proporcionarles alimentos y socorros a los más necesitados.

Cumpliendo un deber daré oportunamente las gracias por separado al comité.

Muy reconocida saluda a usted su muy atenta y S. S.—ANA SWINBURN DE JORDÁN, presidenta Asociación de Señoras contra la Tuberculosis.

El viaje del Ministro del Interior

El asunto Kappes

El Ministro del Interior don Enrique Zañartu, se encuentra actualmente en Lautaro.

Según se nos informó, seguirá viaje a Chiloé en donde solucionará el asunto relacionado con la suspensión del doctor señor Kappes.

Como se sabe la suspensión fué autorizada por el Intendente señor Lyon a indicación del Gobernador de Castro señor Monsalve.

Condecoración a un Alcalde español

El Gobierno de Chile ha acordado conceder una medalla al Mérito, de 1.a clase, al Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de Avanto y Ciervana (España) señor Luis Sanguinez.

Ministro de Instrucción

Continúa enfermo el Ministro de Instrucción señor Pedro F. Iñiguez.

Ayer no asistió a su despacho.

A disposición de su dueño

Uno de nuestros redactores se encontró en una pastelería del centro un paquete con balas, el que se halla a disposición de su dueño en la sección Crónica del diario.

Una informacion inexacta

El jefe de la Oficina Técnica de la Caja de Crédito Hipotecario, don Ricardo Larraín Bravo, nos escribe para pedirnos hacer la rectificación de una noticia publicada por algunos colegas, según la cual la mencionada Caja había sido víctima de un robo de cuarenta mil pesos.

Certificados expedidos por el segundo juzgado del crimen dejan constancia de que lo ocurrido ha sido únicamente el intento de robo de cuatro sacos de cemento verificado por trabajadores de la Población Huemul.

Carnet de "La Nación"

—Se ha hecho el nombramiento de preceptoras para las escuelas que se indican: Clara Ortiz para la escuela núm. 10 de Tarapacá, Emelina v. de Barraza para la escuela mixta núm. 12 de Coquimbo, Rosa Palacios para la escuela rural núm. 22 de la Ligua y Vespertina Cortes, para la escuela rural núm. 26 de Vallenar.

—Se nombró oficial archivero de la Aduana de Talcahuano al señor Sótero Cisterna y guarda 2.º de la misma al señor Juan de Dios Barrios.

—Al Gobernador de Quillota se le han concedido $ 2.800 para gastos diversos, al de Cachapoal $ 1.440 y al de Limache $ 2.400.

—Licencia se ha concedido al Director del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago señor Vicente Edwards; al Administrador del Agua Potable de Rengo señor Alvaro Nuñez, a quien reemplaza el señor Julio Sofía y al Oficial Primero de la Secretaría de la Junta Central de Vacuna señor Jorge Millas, a quien reemplaza el señor Alberto Bascuñan.

—Ha renunciado el Obispo don Armengol Valenzuela.

—Se ha nombrado Comandante de Policía de Hualqui, al señor Ildefonso Hormazábal.

Defunciones

Marzo 20.—Albina Barahona de 3 años, Elvira Villanueva de 1, Luis Donoso de 1, Enriqueta Navarrete de 2, Cipriano Espíndola de 4, Florinda Marín de 70, Felipe Molina de 40, Francisco Troncoso de 23, Delfina Marín de 50, Carmen Salas de 26, Manuel Ubilla de 35, Benito Labbé de 17, María Saritis de 70, Florinda Celis de 30, Margarita Sanhueza de 42, Juan Varas de 36, Luis Hozven de 42, Javiera Pérez de 90, Santiago Mascayano de 26 y 12 menores de 1 año.

Consejo de Estado

En la próxima reunión del Consejo de Estado se formará la terna para proveer los juzgados de San Antonio y Bío-Bío.

Las cortes respectivas, han pasado al efecto, las listas de abogados correspondientes.

Son las que damos a continuación:

PARA JUEZ DE LETRA DE RÍO-BUENO

Aldunate E. don Alfredo, abogado el 26 de abril de 1909.

Apolonio P. don Humberto, abogado el 2 noviembre de 1910.

Cabrera F. don Aníbal, abogado el 11 de Enero de 1913.

Concha S. don Ricardo, abogado el 17 de Junio de 1910: ha sido promotor fiscal suplente de la Unión.

Cuadra Hes e don Luis, abogado el 23 de Agosto de 1911.

Erbetta J. don Arcadio, abogado el 19 de Noviembre de 1896.

Fuenzalida C. don Santiago, abogado el 17 de Junio de 1912.

Mujica M. don Julio, abogado el 4 de Diciembre de 1912; es promotor Fiscal de Imperial.

Muñoz Q. don Francisco, abogado el 30 de Octubre de 1901: ha sido protector de indígenas de Arauco.

Pinto B. don Angel, abogado el 14 de Enero de 1908; es actualmente promotor fiscal de Castro.

Sanchez Almarza don Manuel, abogado el 12 de Enero de 1911.

Santana G. don Luis A., abogado el 9 de Julio de 1904.

Schwerter H. don José, abogado el 9 de Enero de 1902; ha sido protector de indígenas de Llanquihue.

Vásquez J. don Efraín, abogado el 7 de Enero de 1913.

Vivanco Ferrada don Ambrosio, abogado el 15 de Diciembre de 1911; es actualmente promotor fiscal de La Unión.

PARA JUEZ DE LETRAS DE SAN ANTONIO

Aldunate don Alfredo, abogado en Abril 26 de 1909; juez suplente de Imperial en Enero 11 de 1912; promotor fiscal suplente de Quillota en Enero 28 de 1913; juez suplente de Rancagua en 26 de Enero de 1917.

Ahumada don Joaquín, abogado en Septiembre 16 de 1907; juez en propiedad de Llaima en Mayo 28 de 1913.

Arredondo don Alberto, abogado en Abril 5 de 1893; juez suplente de Magallánes en Octubre 9 y Noviembre 5 de 1902; relator suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago en varias ocasiones.

Bernales Z. don Moises, abogado en Abril 2 de 1913.

Fuenzalida don Santiago, abogado en Junio 17 de 1911; juez suplente de Putaendo en Diciembre 21 de 1914: y Mayo 29 de 1915.

González don Joaquín, abogado en Junio 16 de 1882 promotor fiscal en propiedad de Lebu en Abril 27 de 1903.

Luco don Nicolás, abogado en Junio 7 1907.

Mena L. don Víctor, abogado en Agosto 16 de 1902; juez suplente de Victoria (San Bernardo), en Enero 15 de 1915

Orrego T. don Carlos, abogado en Julio 31 de 1909

Santa Cruz don Alfredo, abogado en Septiembre 2 de 1902; promotor fiscal suplente de Itata en Enero 24 .902; juez suplente de Quillota en Enero 30 de 1905; de Vichuquen en Enero 7 de 1908; de Taltal en Enero 9 de 1911; promotor fiscal suplente de Valparaíso en Enero 5 de 1912; juez en propiedad de Chañaral en Mayo 29 de 1912; juez suplente de Taltal en Octubre 11 de 1913; de Ovalle en Enero 8 de 1914.

Silva B. don Guillermo, abogado en Octubre 22 de 1895; Juez suplente de Curepto en Octubre 24 y en Diciembre 5 de 1901; de la Victoria en Enero 22 de 1902; de Coelemu en Noviembre 22 de 1905.

Valdés don Juan de Dios, abogado en Septiembre 12 de 1906; juez suplente de Lebu en Julio 24 de 1906; de Melipilla en Junio 10 de 1907; de Los Andes en Noviembre 12 de 1907; de San Felipe en Enero 7 de 1908; juez suplente del crimen en Talca en Agosto 29 de 1908; de Angol en Marzo 30 de 1909; de Talcahuano en Agosto 10 de 1909; y en Septiembre del mismo año; de Parral en Noviembre 16 de 1909; de La Serena en Abril 7 y Junio 23 de 1910; juez en propiedad de Freirina en Noviembre 22 de 1910; juez letrado suplente de Caupolicán en Abril 29 de 1912; y Enero 29 de 1913; juez suplente de San Fernando en Julio 29 de 1916.

Vega don Luis, abogado en Agosto 6 de 1909; juez en propiedad de Carelmapu en Abril 30 de 1913.

Vergara don Alvaro, abogado en Junio 18 de 1907; juez suplente de Quillota en Agosto 1.o de 1912; juez en propiedad de Vichuquen en Junio 14 de 1915.

Vergara Ruiz don Carlos, abogado en Junio 20 de 1904; juez suplente de Osorno en Abril 21; de San Carlos en Julio 30 de 1908; de Limache en Julio 20 de 1909, de Los Andes en Septiembre 13 de 1909; de Rere en Enero 27 de 1910; y de Quillota en Febrero 11 de 1910.

Cuestiones de enseñanza

Los idiomas extranjeros en los Liceos. ¿Por qué son pobres los resultados que se alcanzan en esta asignatura? Las ideas principales del nuevo programa de inglés,

Conversando con el profesor don Raúl Ramírez

En nuestra edición de anteayer empezamos la publicación de una interesante entrevista que hace poco tuvimos con el profesor extraordinario de inglés de nuestro Instituto Pedagógico, señor don Raúl Ramírez, sobre la cuestión del estudio de idiomas extranjeros en los colegios secundarios. Este asunto afecta a una parte considerable de nuestra población escolar en uno de los ramos de estudios que han sido más discutidos últimamente.

Hoy queremos terminar la publicación de las interesantes ideas que el profesor señor Ramírez nos comunicó en el curso de nuestra conversación.

A menudo se oyen quejas entre los padres de familia por el resultado pobre que se consigue con la enseñanza de idiomas en los Liceos. Sobre este punto interrogamos al señor Ramírez.

—En efecto, tal cosa se asegura.—nos contestó nuestro entrevistado—y lo peor del caso es que hay mucho de verdad en ese cargo, descartadas las naturales exageraciones de la gente. Y ese mismo resultado de la enseñanza de lenguas extranjeras en los liceos es una de las causas del descuido en que todos dejan después los conocimientos que han adquirido. Muchas personas que han creído hacer buenos estudios de estas materias, en los colegios, se encuentran luego con que es muy poco lo que saben, o mejor, que no saben lo suficiente para sacar provecho de sus afanes. Permítanme que les refiera un caso que caracteriza bien esta cuestión. Años atrás, me tocó encontrarme en Londres con un joven, distinguido profesional chileno, amigo mío desde los días de los cursos de humanidades. Había sido buen alumno en sus estudios secundarios, y, sin embargo, me confesaba, con verdadero desaliento, que allá nadie le entendía su inglés, ni él tampoco le comprendía a nadie, de buenas a primeras, sino que tenía que hacer grandes esfuerzos de mímica. Una noche comíamos juntos, y se le ocurrió a mi amigo ser él quien dispusiera nuestro menú. En efecto, empezó meticulosamente a dictar al soberbio mayordomo del salón lo que deseábamos tomar, y el británico escribía imperturbable. El resultado de aquella operación fué algo macabro: sopas repetidas, postres y viandas que mi buen ingeniero no había soñado dictar, se nos presentaban en un orden que nos hacía encogernos, a mí de risa y a mi amigo de pena. "?No ves,-me decía, no ves lo que resulta de mi inglés? y así es con todo". Profesionalmente, para mí el caso era de los más interesantes...

—¿....?

—Es más fácil presentar el cargo que exhibir las causas que lo imaginan. Tienen ustedes en primer lugar, y especialmente en lo que se refiere al inglés y al alemán, la falta de un personal de profesores preparados para dar esta enseñanza; profesores que conozcan los métodos modernos y que, además, estén al cabo de la psicología de los niños y sepan inculcar con fijeza sus lecciones. Por lo general, estas clases en los liceos están en manos de personas e la nacionalidad de la lengua que tratan de enseñar, que no tienen la conveniente preparación pedagógica y nada más que una inmensa buena voluntad.

Tan convencido estoy de la necesidad urgente de llenar este vacío lamentable de nuestra organización educacional, que precisamente, ha sido esa una de las razones que me moviera a ofrecer mi contingente a la Universidad, apenas hube regresado de mi viaje a Europa, y a abrir mi clase extraordinaria de inglés en el Instituto Pedagógico. Cada día progresan más allí estos estudios y si el Gobierno proporciona los medios indispensables para hacer una labor eficaz, la deficiencia que les indicaba tendrá que desaparecer poco a poco.

Luego, faltaba en los liceos un programa claro y bien definido en sus propósitos. Los profesores de idiomas marchábamos como se dice, "a la bolina", en esta materia. Cada cual tenía sus propios y personales puntos de vista u objetivos, y los llevaba a cabo como mejor le parecía. Ahora, por fortuna, ya hay programas oficiales. Si no otro, la dictación de programas bien medidos y pensados, para el desarrollo de cada asignatura, es tal vez uno de los más ostensibles beneficios de la reforma de los estudios secundarios efectuada últimamente por el H. Consejo de Instrucción.

—¿.......?

El señor rector de la Universidad tuvo a bien encargarme, el año antepasado, la elaboración de un proyecto de programa para la enseñanza del inglés. Ese proyecto fué después aprobado por el Consejo, y es el actual programa, que entra a regir este año. Sobre este punto, podría decirles algo y con especial conocimiento de causa; pero, nos iríamos muy lejos. Espero tener alguna vez, en el curso del año, la oportunidad de explicar a mis colegas, los principios generales en que se basa ese programa, y la mejor manera en que, a juicio mío, puede llevarse a la práctica. Por lo demás, no hay allí grandes novedades. Al hacerlo, he revisado con cuidado lo que ya teníamos sobre la materia y sobre lo existente se ha fundado el nuevo programa.

Por último, agregó el señor Ramírez, creo que hasta ahora los profesores de idiomas han estado dando mucha importancia en el desarrollo de su enseñanza, al aprendizaje mecánico de la lengua; creo que han considerado en gran parte, ese aprendizaje, como un fin en sí mismo, sin tener en vista otro objetivo ulterior. En este ramo, lo mismo que en los otros que constituyen los estudios de humanidades, ha dominado sin contrapeso la falacia de la educación formal o de disciplina mental pura. Según esta teoría, tan difundida y respetada hasta hace pocos años, se estimaba que el solo esfuerzo que significaba el trabajo intelectual de dominar una lengua extraña, fuera ésta viva o clásica, así como el trabajo que exigía el dominio de las verdades físicas o de las ciencias matemáticas, aguzaba, (por decirlo así) el criterio del individuo, ensanchaba el radio de su capacidad mental y lo preparaba para resolver las variadas dificultades de la vida diaria. Es sabido que hoy esa fe en la teoría de la educación formal está bamboleando; pues los trabajos y experimentos de los psicólogos y hombres de ciencia que se ocupan en investigar estos problemas de la mente humana, el norte-americano Thorndike, por ejemplo, parecen demostrar algo diferente a lo que se creía. Y de ahí que en pedagogía se esté pensando, en todas partes, en dar a la educación pública un carácter más práctico. Así, en idiomas, pienso que debemos dejar de la mano el sistema de las frasecitas y del estudio teórico de la lengua, y que el fin principal que debe proponerse el profesor es capacitar al estudiante, en el más breve tiempo, para que se sirva del idioma que estudia como de un instrumento material de cultura. La parte mecánica está bien para los primeros dos años.

Aquí en Chile, lejos de los grandes pueblos que hablan el inglés, el francés o el alemán—las tres lenguas de la civilización contemporánea—lo que más nos conviene es preparar a nuestros educandos para que lean y comprendan esos idiomas, y no sólo prepararlos, sino que el profesor debe aprovechar dos o tres años del curso de humanidades en hacer que sus alumnos conozcan algunas de las más grandes obras de la cultura literaria y científica de los pueblos nombrados.

Estoy convencido que de esa suerte se realiza una obra más utilitaria en el fondo, que la que reclaman aquellos que desean que el liceo enseñe a los niños a escribir cartas comerciales en francés o en inglés y facturas en alemán.

Creo que de esa manera, también,—terminó sonriendo nuestro interlocutor—y con una buena enseñanza fonética, en los primeros años la gente no dejaría olvidarse tan pronto sus idiomas extranjeros, y que así mi amigo el ingeniero, no se habría visto en apuros en Londres.

EDUCACION

BIBLIOTECA NACIONAL.—CURSOS DE INGLÉS.—Numerosos alumnos se han matriculado a las clases de los cursos elemental y superior de inglés que, desde el 1.o de Abril, dictará el profesor Frank Gomien T.

El éxito obtenido durante los dos años que funcionan estas clases, y la bondad de los estudios que en ellas se efectúan, auguran al curso que se anuncia una aceptación mayor que anteriormente.

Datos y la matrícula a estas clases pueden solicitarse diariamente de 2 a 5 p. m. en la Biblioteca Nacional, o por carta al señor Benjamín Cohen.

CENTRO ESCOLAR DE ARTES DOMESTICAS.—Se nos encarga poner en conocimiento de las alumnas que, las clases principiarán el 22 del presente.

ESCUELA NOCTURNA DE LA 9.a COMISARÍA.—Este establecimiento que, gracias al entusiasmo y actividad del actual comisario de la 9.a, don Arturo Venegas Sánchez, funcionó el año pasado con un éxito por demás lisonjero, ha empezado nuevamente, desde el 15 del presente mes, sus labores bajo la dirección de un profesor normalista y la cooperación de los oficiales del mismo cuerpo.

Hasta ayer pasaba de 50 el número de sus matriculados, no bajando de 35 el de su asistencia diaria.

Funciona él en la misma sala que tenía el albergue para niños pobres, que la misma comisaría mantuvo abnegadamente el año pasado.

Por ahora los elementos con que la Prefectura ha podido dotarlo, le da para vivir con más o menos relativa comodidad; pero no por eso el personal de oficiales de la comisaría, ha dejado de trabajar dentro del vecindario, en el sentido de conseguir de él su protección para surtirlo de todas las comodidades.

El curso funciona de 7 a 9 de la noche, y asisten también a él guardianes de la misma comisaría que desean aumentar sus conocimientos.

Se nota mucho interés en el barrio por secundar a la oficialidad al mejor éxito de sus esfuerzos.

FEDERACIÓN DE PROFESORES DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA.—AGRUPACIÓN DE SANTIAGO.—Hoy a las cuatro de la tarde en la imprenta de "El Mercurio", celebrará sesión extraordinaria el Directorio de la Agrupación de Santiago con el fin de ocuparse del proyecto de reforma de la enseñanza primaria, escalafón de ascenso y mejoramiento económico del personal de las escuelas.

Se nos encarga recomendar la asistencia y puntualidad en la hora.

No se han repartido citaciones especiales.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO.—La matrícula para el curso nocturno de taquigrafía quedará cerrada en breve. Los interesados por asistir a él pueden solicitar desde luego su inscripción diariamente en el local de la Sociedad de 6 7 p. m.

TEATROS

Teatro Santiago

En las últimas noches la compañía española de comedias que actúa en este teatro ha dado "El orgullo de Albacete", "La Garra" y "El amor que pasa".

La primera es una graciosísima comedia, ya conocida en Santiago, que ha hecho reir de buenas ganas al público y que ha sido representada en forma simpática.

Llamámos sí la atención de la señora Abad al hecho de que no es propio que use el mismo traje cuando representa a la joven elegante, modelo de un pintor madrileño, que cuando está representando a la joven modesta de un pueblo provinciano, y que solo se ocupa de arreglar los altares y de enseñar a rezar a los niños. La propiedad en la representación que siempre encontramos en esta simpática artista, exige el cambio de traje.

Los demás artistas bien salvo Carrizo a quien falta animación y voz.

"La Garra" es una hermosísima comedia de Manuel Linares que recomendamos verdaderamente al público. De trama interesante, de realismo verdadero, enseña los gravísimos daños que a la familia y a la sociedad causan algunos prejuicios sociales y legales que se mantiene por la intervención del clero en el seno de las familias y en el mantenimiento de leyes absurdas.

Los artistas muy bien, y habrían estado mejor si dan a otro que no sea Carrizo el papel de Padre Muiñoz.

"El amor que pasa" es una bonita comedia que relata el amor de temporada de un joven de la capital que va a un pueblo en que hay varias niñas casaderas que se aburren por falta de novio y quieren atrapar al que ha llegado, pero que comprenden cuando se va que todo su cariño y atenciones han sido solo amor pasajero.

Los artistas muy bien.

"La Cuña"

Mañana se representará en el Teatro Santiago, la obra del señor Ricardo Edwards, titulada "La Cuña", que tanto ha preocupado a la crítica y a la sociedad porteña.

Los elementos de la Compañía que actúa en el Santiago, han estudiado esta obra con mucho cariño y su estreno de esta noche, promete ser uno de los acontecimientos teatrales de este año.

Entre las familias que han tomado palcos para esta función, anotamos a las siguientes:

Jorge Astaburuaga, Ramón Salas E., Napoleón Peró, Eduardo Lyon, Jorge Edwards, Benjamín Bernstein, Policarpo Toro, Domingo Herrera, Juan A. González, Augusto Orrego, Luis Edwards, Javier Díaz Lira, Antonio Orrego Barros, Juan Enrique Tocornal, Salvador Izquierdo, Augusto Bruna, Gregorio Burgos, Ricardo Simpson, Margarita Edwards de González, Teresa Boonen de Torres, Ismenia Busto de Vial, etc., etc.

Compañía Arellano Tesadas

Mañana parte de Mendoza en dirección a esta capital la Compañía Argentina de Zarzuelas y comedias que dirigen los reputados artistas argentinos Enrique Arellano y Angela Tesadas, para hacer una temporada de dos meses en el Teatro de la Comedia.

Esta Compañía que ha obtenido éxito en Montevideo y Mendoza, trae los últimos estrenos del Teatro Argentino autorizados por la Sociedad de Autores de su país.

Las obras, al decir de la prensa mendocina, son puestas en escenas con sumo lujo y propiedad.

El debut se efectuará el Domingo próximo.

Circo Cubano

En la semana entrante vendrá a actuar en Santiago el Circo Cubano, compañía acrobática y de novedades que trae una colección de fieras amaestradas, leones, hienas, lobos y perros sabios

Su personal de artistas es numeroso y seleccionado con elemento femenino joven y bien presentado.

Funciona actualmente en las ciudades del sur y vendrá a hacer una corta temporada en uno de los teatros de nuestra capital.

Teatro Unión Central

Las series 7.a, 8.a y 9.a de Ravengar se pasaron en la sección de 4 6½ p. m.

En la sección de la noche se cumplió el programa organizado por la Colonia Británica con numerosa concurrencia.

En la sección de la tarde de hoy se exhibirá la película oficial del ejército italiano: La toma del Monte Adamello.

Para la noche se han dejado las series 8.a, 9.a y 10.a de La Moneda Rota.

Los derechos de exportación del salitre

Alrededor del cambio de procedimiento en el cobro. Las objeciones de la Asociación Salitrera de Propaganda.—Texto de la respuesta del señor Ministro de Hacienda.

A raíz de la promulgación de la nueva ley que fija la forma en que deben cobrarse en adelante los derechos de exportación del salitre y yodo, la Asociación Salitrera de Propaganda, representa respetuosamente al Gobierno el hecho de que la nueva ley perjudicaría a la industria del salitre, por lo que creía conveniente dejar las cosas en el estado en que estaban.

El Sábado último el Ministerio de Hacienda, después de un detenido estudio de los argumentos aducidos por la Asociación en referencia, les dió respuesta en la nota que insertamos más abajo y que dice a la letra:

"Se ha impuesto este Ministerio de la comunicación enviada por ustedes, como representantes de los industriales salitreros, relativa a las disposiciones sobre el cobro de los derechos de exportación establecidos por la ley número 3201, de 27 de Enero del año en curso.

En respuesta a ella, debo manifestar a Uds. que, en concepto del suscrito, esta ley no ha impuesto gravámen especial a la industria, y sólo ha venido a restablecer la integridad del derecho fijado por las leyes a la exportación del salitre y del yodo en forma más conveniente que la que hubiera podido emplear administrativamente el Gobierno, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes al momento de su promulgación.

En efecto, el impuesto a la exportación fué fijado por el artículo 10 de la ley N.° 980, de 23 de Diciembre de 1897, en $ 3.38 moneda nacional de oro por cada quintal métrico de salitre, y en $ 1.27 por cada kilógramo de yodo; y de acuerdo con el artículo 1.° N.° 3.° de la ley N.° 1054, de 31 de Julio de 1898, se pagaba en moneda de oro o en letras sobre Londres, en la parte fijada por el Presidente de la República, para cubrir los gastos ordinarios del Estado en el extranjero, a razón de dieciocho peniques por peso.

Posteriormente, y ya producida la guerra europea, se dictó la ley núm. 2913 de 3 de Agosto de 1914, que autorizó al Presidente de la República para cobrar los derechos de exportación, sin limitación alguna, sea en letras, sea en moneda nacional de oro, o en billetes con el recargo correspondiente al termino medio del cambio internacional en cada semana.

Se ve, pues, que el Gobierno ha estado autorizado ampliamente, desde antiguo, para cobrar una parte considerable de ellos en oro—parte que fué fijada en el último decreto dictado antes de la guerra, con fecha 6 de Junio de 1914, núm. 1542, en el sesenta por ciento de los derechos de exportación —y que en conformidad a la ley de 1914 podía cobrar la totalidad en dicha moneda.

El bajo precio a que se cotizó el salitre hasta los comienzos de 1915 indujo al Gobierno, como medida de ayuda a la industria, a cobrar sólo en letras o en moneda corriente con recargo; pero después, a medida que disminuía el stock en la costa, que se elevaban los precios, agregado a la diferencia considerable que se notó entre el valor de la moneda de oro, base del derecho y la letra sobre Londres era lógico que usando de sus facultades hubiera exigido el pago total en oro, para evitar la pérdida que le significaba la relación artificial fijada entre nuestra moneda y la letra.

En obsequio a la industria, prefirió, sin embargo, no dictar esa medida que habría traído un considerable encarecimiento del oro, y obtener del Congreso autorización para exigir el pago en letras o en moneda corriente con la relación verdadera que existiese en el mercado entre estos instrumentos de pago y la moneda nacional de oro, sin exigir el pago total en oro mismo.

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados incluyó, entonces, en el proyecto de Caja Central, después de detenido estudio las mismas disposiciones contenidas en la ley 3201, que fueron aprobadas por unanimidad en la Cámara, a petición del honorable diputado señor Ricardo Salas Edwards, y con gran mayoría en el Senado.

Mantener una forma de pago basada en una relación fijada arbitrariamente por la ley, entre valores que habían en el hecho dejado de tenerla, como ocurría anteriormente, y sin que mediasen ya las razones de protección que existían en el segundo semestre de 1914, habría indicado un verdadero descuido en el manejo de los intereses del Estado, sin justificación alguna y una falta de previsión para el futuro tan incierto como el que se presenta.

Saluda atentamente a Uds.—Arturo Prat."

En la diplomacia

Monseñor Nicotra designado decano del Cuerpo Diplomático

Con toda oportunidad informamos a nuestros lectores de las conversaciones habidas en la Cancillería alrededor del Decanato del Cuerpo Diplomático con motivo del arribo al país, del Nuncio de S. S. Monseñor Sebastián Nicotra.

El Decanato lo tenía por derecho propio el Embajador Norteamericano Excmo. señor Shea. La Nunciatura es de igual categoría que una Embajada. Quedaba en pié la antiguedad del señor Embajador Norteamericano que le daba derecho a mantener su carácter de Decano.

Sin embargo parece que por un sentimiento de alta deferencia para con el Representante del Vaticano, optó por cederle el alto honor del Decanato lo que ha sido comunicado oficialmente al Ministerio de Relaciones.

Reyerta sangrienta

Ayer a las 6 de la tarde fué remitido a la Asistencia Pública, Rogelio Orellana Hurtado, con dos graves contusiones en la cabeza inferidas con piedra por Primitivo Navarro, en una pendencia que tuvieron en la calle Copiapó.

El hechor fué aprehendido por los guardianes de la 6.a Comisaría y puesto a disposición del Juzgado.

Cuerpos de Bomberos

PRESUPUESTOS APROBADOS

Se han aprobado los adjuntos presupuestos de entradas y gastos de los Cuerpos de Bomberos que se indican para el presente año, ascendentes a las sumas que se expresan:

De Caldera, por mil doscientos setenta y seis pesos ochenta centavos.

De San Felipe, por diez mil pesos.

De Valparaíso por doscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuatro pesos sesenta centavos.

De Melipilla, por cinco mil pesos.

De San Fernando, por mil quinientos pesos.

De Linares, por cuatro mil trescientos setenta y cinco pesos.

De Chillán, por siete mil trescientos cincuenta pesos.

De La Unión, por dos mil setecientos pesos.

De Calbuco, por dos mil seiscientos sesenta y cinco pesos ochenta y un centavos.

De Ancud, por doce mil setecientos cincuenta pesos.

De Chonchí, por tres mil seiscientos noventa y seis pesos noventa y cinco centavos.

En consecuencia, las Tesorerías Fiscales correspondientes entregarán a las indicadas instituciones, por duodécimas partes, a contar desde el 1.° de Enero último las subvenciones de ochocientos pesos, tres mil pesos, cuarenta mil pesos, tres mil pesos, mil quinientos pesos, tres mil pesos, dos mil quinientos pesos, mil doscientos pesos, dos mil pesos, cuatro mil pesos, mil quinientos pesos que se consultan en los ítem 3593, 3597, 3599, 3606, 3608, 3613, 3614, 3630, 3636, 3639 y 3642, partida 23 del presupuesto del Interior.

Cuestiones locales

COMANDANTE DE LA FLORIDA.—La Intendencia ha dado curso al decreto supremo que nombra comandante de la policía de La Florida, en el departamento de Victoria, al señor Daniel Rodríguez.

EN EL MERCADO CENTRAL.—Dentro de poco deberá darse comienzo a los trabajos de pavimentación con base de concreto de la calle que rodea el pabellón de fierro del Mercado Central.

Es este el único trabajo que faltaba para la completa higienización del establecimiento.

ARRESTOS.—83 órdenes de arresto han sido dictadas por el Juzgado de Policía Local, contra igual número de infractores a las ordenanzas y reglamentos vigentes,

La Prefectura hizo ayer efectivas, por intermedio de la Sección de Seguridad, 9 de estas órdenes.

REAPERTURA DE UNA BOTICA.—Se ha dispuesto por la Intendencia la reapertura de la botica ubicada en Recoleta 701, en vista de que su propietario se ha ceñido a los reglamentos vigentes.

SORTEO DE BONOS.—Para el día Viernes de la próxima semana, se ha citado a la Junta de Alcaldes, con el objeto de que concurra a presenciar el sorteo de bonos que se efectuará ese día a las 4 de la tarde.

A SU PUESTO.—Se ha hecho cargo de su puesto, después del feriado legal, el oficial 1.o de la Tesorería Municipal, don Demetrio Saavedra.

DECRETOS DE PAGO.—Se ha mandado pagar a los señores González Soffia y Cía. la suma de $ 9,170.23, por 167,340 kilos de pasto de primer corte, y $ 7 mil 846.18 a don Flaminio Zambra, por 83 mil 470 kilos de afrecho, que han entregado en los Almacenes Municipales para el consumo de los animales del servicio de la Policía de Aseo.

SESIÓN MUNICIPAL.—Ayer no celebró sesión la Municipalidad por falta de número. Asistieron el Alcalde señor Besa y los regidores señores Luis Lira L., Alfredo Urzúa, Washington Bannen y Horacio Manríquez.

Puentes en mal estado

Hace algún tiempo se publicó en las columnas de este diario una información relativa al estado de los puentes carreteros. En ella se hacía presente la necesidad de efectuar pronto, reparaciones a fin de evitar que continuaran destruyéndose e hicieran por lo tanto su reparación mucho más costosa.

La Inspección General de Puentes y Caminos ha enviado con este objeto una nota al Director de Obras Públicas, haciendo presente también estas necesidades y al efecto acompaña una nómina de todos los puentes que están en mal estado y el presupuesto de reparación de cada uno de ellos, el que asciende, en conjunto, a la suma de 1.087,541 pesos.

He aquí la nómina detallada, de los de Atacama, Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso.

Atacama.—Huasco en Algodón $ 7 mil 956.63 pesos.

Coquimbo.—Coquimbo en Pelicana $ 340, Coquimbo en Rivadavia $ 900.00 Claro, en San Guillermo $ 600,00, Turbio, en Varillal $ 400,00.

Aconcagua.—Chacabuco, sobre Pocuro $ 2.700, Aconcagua, en Viscachas $ 23.914, Petorca, en Chincolco $ 200, Aconcagua, en San Felipe $ 200, Pocuro, en San Felipe $ 200, Negro, sobre el Quilpué $ 300, Putaendo, Colgante, $ 300.

Valparaíso.—Los Loros, Llay-Llay a Ucuquer $ 8.854.45, Pocochay, en La Cruz $ 861.02, Orrego, abajo en Casablanca $ 1.340.35, Orrego, arriba Casablanca $ 1.400, Casablanca en Casablanca $ 657.70, San Pedro, en San Pedro 3.862.65, Placilla Valparaíso, a Casablanca $ 2.252.80, Arenal Valparaíso, a Casablanca $ 968.84, Rotunda Valparaíso, a Casablanca 1.195.10, Tapihue Valparaíso, Casablanca 1.400.46, Aconcagua, en Quillota $ 8.320, Los Loros, en la Vega $ 8.523.22, Lagunillas Casablanca, a Malvilla $ 2.000,

Ejército y Armada

VIAJE MINISTERIAL.—Se nos informa que en la primera quincena de Abril próximo, emprenderá viaje al norte el Ministro de Guerra para inspeccionar las dependencias militares de la I División.

Acompañará al Ministro, más o menos la misma comitiva que lo acompañó al sur.

MEDALLA AL MÉRITO.—Por decreto supremo se ha mandado otorgar la medalla al mérito de 1.a clase, al Alcalde del Ayuntamiento de Avanta y Ciervana, en España, señor Luis Sanginés.

INSCRIPCIONES MILITARES.—El resultado de las inscripciones militares, salvo el correspondiente al territorio de la I División, que aún no se ha recibido, es el siguiente:

En la II División, 9,602; en la III, 7,533 y en la IV, 7,973.

Total de ciudadanos inscritos en tres Divisiones, 25,188.

VESTUARIO Y EQUIPO.—Se ha autorizado al departamento Administrativo Militar para pedir propuestas públicas para proveer al Ejército de prendas de vestuario y equipo.

En las bases se fija un precio máximo por cada artículo. Las propuestas deberán abrirse el 10 de Abril próximo, ante el jefe del citado departamento.

ACLARACIÓN.—Por decreto del Ministerio de Guerra se ha mandado declarar que la designación hecha en el teniente 1.o de Ejército, don Ramón Ortíz Despott, es para instructor en la Escuela de Ingenieros de la Armada y no para la Escuela de Sub-Oficiales, como equivocadamente se determinó.

CUENTAS DE RANCHO.—A disposición del comando de la II División, se ha puesto la suma de 160,000 pesos, para que atienda el pago de cuentas pendientes por la provisión de rancho para las tropas de su dependencia en el último trimestre de 1916.

CUARTEL DEL DRAGONES.—El Ministerio de Guerra ha enviado un oficio al de Obras Públicas, pidiéndole que solicite propuestas públicas para la ejecución del alcantarillado, del cuartel del Regimiento Dragones en Curicó.

MATERIAL DE FORRAJE.—Por decreto del Ministerio de Guerra se han aceptado las propuestas presentadas por el señor César Klein, para proveer de material de forraje al Ejército durante todo el presente año.

BATALLÓN DE TELEGRAFOS.—El Ministerio de Guerra ha enviado un oficio al de Obras Públicas pidiéndole que haga hacer estudios y presupuestos, para ejecutar reparaciones urgentes en el cuartel del Batallón de Tren N.o 2 y en el edificio de la Escuela de Veterinaria.

SERVICIO DE GUARNICIÓN.—Ha sido nombrado jefe del servicio de guarnición para hoy, el mayor don Arturo Puga, y para mañana, el mayor don Aníbal Riquelme.

PRESENTADOS.—A la Comandancia de Armas se presentaron ayer, los capitanes, señores Roberto Guerretti, de Talca, regresa a su guarnición, y don Julio Uribe, que se dirige a Antofagasta en comisión de servicio.

Tenientes, don Luis Soza, regresa a su guarnición; don Eduardo López, de Curicó, con feriado, y don Ernesto Contardo, de Tacna, con feriado.

Obras Públicas y Ferrocarriles

F. F. C. C. DE CHAÑARAL A CALETA DEL BARQUITO.—El Ministerio de Ferrocarriles ha concedido autorización a la Sociedad Potrerillos Ralway Company para construir un ramal entre las estaciones de Chañaral a Caleta del Barquito.

CONTRATOS.—Se ha contratado a los señores Julio Cereceda y Carlos Miranda para que dirijan el primero las obras de construcción de un pabellón en la Escuela Correccional de Mujeres de Santiago y el segundo las del cuartel del Regimiento Llanquihue, en Puerto Montt.

FONDOS PARA REPARACIONES.—El Ministerio de Industria y Obras Públicas ha decretado la inversión de las siguientes cantidades para atender los trabajos que se indican:

2,300 pesos para reparación del edificio que ocupa la Escuela Agrícola de Talca; 8,000 pesos para el revestimiento del cerro en la parte correspondiente a la propiedad que ocupa la Intendencia de Valparaíso y 1,700 pesos para efectuar reparaciones urgentes en la Cárcel de Rengo; 600 pesos, para reparaciones en la Cárcel de Puerto Montt.

CUARTEL DE CABALLERÍA EN LINARES. —El Ministerio de Industria y Obras Públicas ha ordenado hacer los estudios necesarios para la construcción del cuartel de caballería, en Linares.

OBRAS DE EMBALSE.—El Ministerio de Industria y Obras Públicas ha dispuesto que el geólogo señor J. Bruggen pase a disposición de la Dirección de Obras Públicas para que haga los estudios necesarios de las obras de embalse del río Colina.

F. F. C. C. DE PUA A TRAIGUÉN.—Se ha mandado pagar la suma de $ 10.065 oro de 18 d. a los señores Corte, Bertoglio y Cía., valor de los trabajos de construcción del ferrocarril de Púa a Traiguén.

REPARACIONES DE CAMINOS.—Se ha ordenado la inversión de las siguientes cantidades a fin de atender a las reparaciones de los caminos que se expresan:

24 mil pesos, para los caminos de la comuna de Pichidegua; 16 mil pesos para los caminos de Valparaíso; y 12 mil pesos, para el camino del Tambo a Quelen, en la provincia de Aconcagua.

ESCUELA NÚMERO 6 DE CHILLÁN.—Se han solicitado propuestas públicas, para efectuar los trabajos de alcantarillado en la Escuela número 6 de Chillán.

PUENTE MAIPO.—Se ha ordenado pagar las sumas de 3,320 pesos, oro de 18 d, al contratista que efectuó los trabajos de construcción del puente Maipo en los Moros

Ferrocarril de Jungay-Barrancas Cerro de Navia.—Han sido aprobados los planos del ramal de prologación de este ferrocarril entre Barrancas y Pudahuel.

Ferrocarril calichero.—Du Pont Nitrate Company.

Se ha concedido autorización para construir un ferrocarril de trocha de 75 centímetros de ancho y con una longitud de 24 kilómetros, entre las oficinas Delaware y Pampa Sud Americana.

El objeto de este ferrocarril es trasportar el caliche a la oficina Delaware.

Estero de Viña del Mar.—Se ha concedido 10 mil pesos para atender a los gastos que demande la construcción definitiva del estero de Viña del Mar.

Saneamento de Talca.—En la Dirección de Obras Públicas, se ha presentado un presupuesto ascendente a la suma de 191,238 pesos, moneda corriente y 52,488, oro de 18 d. para atender a los gastos que demanden las obras de saneamiento de la ciudad de Talca.

Batallón de Telégrafos.—El Ministerio de Guerra ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas, se efectúen reparaciones en el edificio del Batallón de Telégrafos.

Al hacer esta petición el Ministro de la Guerra, cita el hecho de haberse derrumbado el techo de una de las cuadras del edificio, y el ruinoso estado que se encuentran las salas de clases.

CORREOS

PROCEDIMIENTO INCORRECTO—Es sin cuento las veces que la Administración de Correos ha tenido que devolver, a su origen, paquetes o cartas que, por su contenido, debieran venir como encomiendas.

Este proceder de parte de los remitentes, deja bien a las claras el propósito que lo inspira; pues si por cualquier circunstancia, los empleados de la sección respectiva, no inquieren el contenido de los paquetes o cartas, estos serán entregados a sus destinatarios, sin haber pagado los derechos de internación correspondientes, defraudándose de este modo involuntario los intereses del Fisco.

Es bien conocido, especialmente de los comerciantes extranjeros, el artículo 16 de la Convención Postal Universal y tratados celebrados en Roma, el 26 de Mayo de 1906, en el cual se establece, de un modo preciso y definitivo, las disposiciones prohibitivas que regirán la correspondencia internacional.

Es útil conocer, para dilucidación de la conducta observada por la Administración, en caso de infracción de dicho artículo, el inciso 2, que dice:

"Incluir en las correspondencias ordinarias o certificadas entregadas al correo:

a). Especies amonedadas;

b). "Artículos sujetos al pago de derechos aduaneros; etc. etc.

En esta virtud, las cartas o muestras certificadas que manifiestan caer bajo la sanción del artículo 16, son abiertas en presencia del interesado y del Jefe de la sección; y comprobada la infracción, el correo sigue la conducta trazada en estas circunstancias, y que le señala el artículo 4 y que no es otra sino la de devolverlas a su origen.

Los interesados siempre han reclamado esta resolución legal, alegando que la Administración debería remitir la correspondencia, afecta al pago de derechos aduaneros, a la sección aduana; pero, esto no es posible en nuestro caso, en que no media como sucede con Rusia y otros países europeos, las disposiciones que contempla el artículo 4, de la ya referida convención, y que dice:

"Los envíos comprendidos en las prohibiciones del párrafo 3 que antecede y que hubieren sido admitidos erróneamente para su transporte, serán devueltas a la oficina de origen, salvo el caso de que la Administración del país de destino estuviere autorizado, por su legislación o por sus reglamentos interiores, para disponer de ellas en otra forma".

Como se comprende, el correo al obrar en tal forma, no hace sino ceñirse estrictamente a lo pactado en los tratados de Roma.

A reforzar esta conducta seguida por la Administración Principal de Correos ha venido una circular de la Dirección del Ramo, y que transcribimos a continuación:

"Ha tenido conocimiento esta Dirección de que con mucha frecuencia se reciben en las cartas, impresos o muestras certificadas o no especies sujetas al pago de derechos aduaneros, por lo que se servirá Ud., en lo sucesivo, hacer cumplir estrictamente lo dispuesto en el artículo 16 de la Convención Postal Universal, devolviendo inmediatamente a su origen los objetos mencionados.

Tratándose de impresos o muestras, podrá el Administrador revisar inmediatamente su contenido y proceder sin más trámite a su devolución.

Respecto de los demás certificados que aparentaren contener aquella clase de objetos, se llamará al destinatario para que los abra en presencia del Jefe de la oficina, y si se comprobare la existencia de las especies de que se trata, procederá inmediatamente a la devolución de los certificados, indicando en todo caso en las cubiertas de las piezas la causa de su devolución.

Dios gue. a Ud.

(firmado) Lira.

VAPOR ORIANA.—De este vapor que trae correspondencia y encomiendas de La Pallice, nada se sabe de la fecha precisa en que debe llegar a Chile.

No es de extrañar esto, pues, las Compañías de Vapores desde hace algún tiempo, no anuncian fechas, en cuanto a llegada de vapores.

CORREO DE VALLENAR.—Sin perjuicio de los derechos para tramitar su expediente de jubilación, se ha declarado vacante el empleo de administrador de Correos de Vallenar que sirve doña Antonia Conde M., y se ha nombrado en su lugar al oficial auxiliar de la sucursal de Correos de Santiago 3, doña Teresa Rivera, quien será subrogada por el empaquetador de la misma oficina, doña Carmela Valencia, propuesta por el jefe respectivo.

MOVILIZACIÓN DE CORRESPONDENCIA.—La Tesorería Fiscal de Chile en Londres, con cargo a la de Santiago y previo aviso telegráfico de la Dirección General de Correos, por disposición del Gobierno, abonara a la cuenta del Agente Postal de Chile en Panamá, don Ramón Arias F., en el Banco de Londres, hasta la cantidad de quinientas libras esterlinas (£ 500) mensuales, a fin de que atienda a los gastos de movilización de la correspondencia que envíe Chile a través del Istmo de Panamá durante el presente año.

NOTICIAS DE VALPARAISO

La permuta de los visitadores.—El diario "La Unión" de este puerto ha tomado la defensa del visitador de escuela de Chillán, don Domingo Pino Durán, quien, por resolución gubernativa permuta con el visitador de este puerto.

En abono de esta defensa publica un artículo tomado de "La Discusión" de aquella ciudad, por el cual se lamenta la venida del Sr. Pino, de quien se dice que su labor ha sido fecunda y que posee espíritu justiciero, etc.

Se insinúa además en el artículo aludido, en forma insidiosa, que la traslación del señor Gajardo puede deberse a un castigo disciplinario y agrega que podría confirmar esta aseveración, publicando "los cargos formulados casi día a día por la prensa porteña".

No creemos que la malicia o la mala fe haya inspirado el artículo del colega, reproducido por "La Unión". Pero sí, aseguramos que nada de lo que en él se dice es exacto y nos extraña que, sabiéndolo así, el diario conservador haya acogido esas inexactitudes.

Por otra parte, desearíamos nosotros conocer los cargos que haya contra el señor Gajardo. No por el hecho de que hayamos terciado en este asunto en la forma que la hemos hecho, nos apartamos de la justicia; al contrario, la pedimos, la exigimos de parte de quien corresponda, y si el señor Gajardo no merece desempeñar el cargo de visitador, que se le exonere de él y se le reemplace por quien lo merezca.

Nosotros no conocemos acto alguno que vaya en contra del señor Gajardo, y sí sabemos que ha cumplido siempre con sus deberes como corresponde, a entera satisfacción de sus jefes.

No sucede lo mismo con el señor Pino, a quien hemos señalado alguna incorrección cometida en el desempeño de su cargo, que, por lo demás, debe constar en las oficinas de la Inspección General de Instrucción Primaria, como consta al vecindario de Rancagua.

Deseamos evitar en estas líneas toda cuestión política. No conocemos siquiera la filiación del señor Gajardo, de quien se sabe positivamente que prescinde en absoluto de ella. Tan es así que "El Chileno" critica también, lo mismo que "El Mercurio", la disposición gubernativa que comentamos, lo cual indica que sin distinción de partidos, se considera al señor Gajardo como un correcto funcionario.

Nos llamaría la atención que "La Unión" no estuviera de acuerdo con la generalidad si no tuviéramos antecedentes que nos dan el hilo de la trama. Y ella no es otra que el deseo de un congresal conservador, relacionado muy de cerca con el diario citado, de adjudicarse un sillón senatorial en las próximas elecciones. El señor Gajardo no le inspira garantías por vivir muy alejado de la política y ser persona que sólo exige a sus subalternos el cumplimiento de sus deberes sin importarle que pertenezcan a cualquier partido.

En cambio, el señor Pino es un agente electoral activo que ha probado saber trabajar en política, a pesar de su cargo, en favor de candidatos de la Coalición.

Lo que para uno es un defecto para el otro es una cualidad que se puede aprovechar muy bien en Valparaíso.

Pero estas habilidades son demasiado perjudiciales e inaceptables, por cuanto con la intromisión de la política entre el personal de maestros de instrucción primaria vendrá de nuevo la desmoralización en el servicio y retrocederemos a los antiguos tiempos.

Y conviene no olvidar, que no es ésta la única habilidad del señor Pino. Que lo digan si no sus antecedentes.

Delegado comercial.—En el vapor "Quilpué" llegó a este puerto el señor Roberto S. Barrett, delegado especial del Gobierno de Estados Unidos, para efectuar una jira por la América del Sur con fines comerciales y especialmente en lo que se refiere a la venta del papel.

El señor Barrett es antiguo periodista y actual miembro de una junta de 25 representantes de distintas industrias en la secretaría de comercio de su gobierno.

Ha sido editor de dos diarios en la capital de Méjico y es propietario del diario "Alexandria Gazette" en Alejandría, del Estado de Virginia, el más antiguo de Estados Unidos, fundado en 1784.

Permanecerá en Valparaíso tres semanas, después irá a Santiago, y recorrerá en seguida todo el sur de Chile.

De aquí irá a Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.

El transporte de encomiendas.—Se ha dado cuenta de la negativa de la Compañía Sud-Americana para llevar gratuitamente en sus barcos las encomiendas enviadas por el Correo y del decreto del gobierno por el cual se autorizó a la Gobernación Marítima para negar el zarpe a las naves de dicha Compañía cada vez que persista en la susodicha negativa.

Esta medida ha sido tomada por el gobierno en vista del perjuicio que se ocasionaría al público, por la falta de conducción de las encomiendas y hasta intertanto se estudia y resuelve acerca de la gratuidad de este servicio.

En virtud de lo expuesto, el Consejo Directivo de la Compañía celebró una reunión y tomó algunos acuerdos sobre la materia, entre otros, de aceptar las encomiendas y hacer una presentación al gobierno en resguardo de sus derechos, pues estima que la resolución del Ministerio es ilegal y que sólo tiene obligación de llevar en sus vapores la correspondencia y no las encomiendas.

El presidente de la Compañía ha informado además, de otra resolución gubernativa que afecta a los intereses de ésta.

La Compañía recibía una subvención anual de $ 125,000 por el servicio de sus vapores hasta Panamá y otra de $ 56,000 por el de los canales de Chiloé.

Aunque este contrato venció hace años, hasta el presente continuaba en vigencia pero ayer fué notificada la Compañía de que la subvención de $ 125,000 había sido reducida a $ 110,000 y la de 56 mil pesos suprimida.

Los fraudes de la Aduana.—Siguen su curso con actividad los distintos sumarios que se instruyen por fraudes aduaneros.

Los inspectores fiscales aún no han dado término a su cometido continuando en la revisión de diversos documentos.

El pesador, don Huáscar Fernández P., que fué separado de su puesto, ha presentado una solicitud a S. E. el Presidente de la República fundando su reclamo y haciendo diversas peticiones.

El "Orbita".—A las 12 de la tarde de ayer zarpó a alta mar el crucero británico "Orbita".

La tripulación de los submarinos.—En la Dirección General de la Armada se recibió aviso de que ayer llegó sin novedad a Boston la tripulación destinada a los submarinos.

El "Extingtor Nass".—El ingeniero químico don Eugenio Nass ha presentado a la Alcaldía un invento suyo para suprimir el humo de las usinas.

El invento fué probado ante el alcalde y el director de obras municipales con favorables resultados.

Concurrirán a una segunda prueba los gerentes de la Empresa de Tracción a fin de estudiar la conveniencia de aplicar el "extinctor" a las chimeneas de la Empresa.

El tiempo.—Desde la madrugada y durante todo el día de ayer ha permanecido el tiempo como en días de invierno. En la mañana se mantuvo una constante garúa.

Con motivo de la llovizna varios carruajes y carretelas sufrieron la caída de sus cabalgaduras en las calles pavimentadas con asfalto natural de roca, haciéndose muy difícil el tráfico de esta clase de vehículos.

Sesiones literarias.—El Domingo próximo se iniciará una serie de reuniones literarias organizadas por el Centro Cultural "Bohemia Criolla".

El programa de la primera reunión contiene interesantes números de música y lectura de algunos trabajos literarios.

Felicitación a un artillero. — La Dirección de Artillería y Fortificaciones de la Armada ha dado cuenta de una reforma efectuada en el material de guerra por iniciativa y estudio del mecánico artillero don Ramón Araya, de la dotación del "Errázuriz". Con este motivo la Dirección General ha felicitado por una orden del día al artillero señor Araya y ordenó a la vez anotar esta felicitación en la hoja de servicio del citado mecánico.

Funerales.—A las 2 de la tarde de ayer se efectuaron los funerales de don Eduardo Armando Mella. Fueron acompañados sus restos por la brigada número 6 de exploradores.

—Se efectuaron los funerales de la señora Matilde G. de Collin.

—Anoche fueron sepultados los restos del señor Alberto Sánchez Alvarez, fallecido antcayer en este puerto.

Matrimonios.—Ha contraído matrimonio el señor Benito Labayru Marcó con la señorita Laura Arestizábal Ureuda.

—Se efectuó el enlace de don Hermenegildo Zúñiga con la señorita Sara Rodríguez L.

Enfermos.—Ha sido operada con éxito la señora Adriana Rodríguez de Picón.

A la guerra. — Próximamente se dirigirá a Italia, para ingresar al Ejército, el joven italiano don Domingo Mauro.

De Italia.—Ha regresado de Italia el señor José Bianchi.

Viajeros.—Se han dirigido a Santiago don Emilio Claro, la señora Margarita Sanfuente de Herquíñigo, don Alberto Cruz Montt, don Eleodoro Matte y familia, don Juan Hudson, don Hugo Bunster, don Raúl Serrano, don Guillermo Lyon, don Roberto Moragas, don Ventura Joglar, don Juan Valdés, don Luis Tagle, don Luis Dávila Larraín, señora Luisa Bulnes de Dávila, don Pedro N. Pineda, don Guillermo Prado y señora, don Carlos Besa Foster, la señorita Ana Troncoso B., don Moisés Bernales Zañartu, don Joaquín Tocornal Fernández, don Juan Bulnes Correa y señora Teresa Aldunate de Bulnes, señora Teresa Cazotte de Concha y señorita Luisa Concha de Cazotte y las familias Subercaseaux Errázuriz, Ovalle Solar, Ruiz Zorrilla, Joglar Riesco, Joglar Rojas, Bascuñán Eastman, Ossa Ossa, Blanco Viel y Riesco Echáurren.

Publicista peruano.—En el vapor "Quilpué" llegó a este puerto el publicista peruano señor Francisco E. Málaga, acompañado de su familia. Continuó viaje a la Argentina, a donde lleva la misión de estudiar el régimen estadístico de ese país.

Movimiento de vapores. — Ayer salieron el Gerda para Cruz Grande e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía., el Don Luis para Lota, el Corral para Coronel y despachado por la Cía. Carbonífera y Fundición Schwager, el Mapocho para Lota e intermedios, el Lala para Coronel y despachado por el señor Enrique Court y el transporte de S. M. B. Orita para alta mar.

Hoy saldrá el Quito para Iquique e intermedios y despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Cía.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Asignación de pesos para para las carreras del próximo Domingo en Viña del Mar

Premio "Memoir". — 1,000 metros.—(1.a serie):

Titita . . . . . . 60 kilos
Puntete . . . . . . 59 "
Barolo . . . . . . 59 "
Carril . . . . . . 59 "
Alvia . . . . . . 58 "
Astucia . . . . . . 47 "
Miss Joe . . . . . . 46 "
Our Lassie . . . . . . 45 "
Niza . . . . . . 44 "
Orla . . . . . . 44 "
Harry Lauder . . . . . . 44 "
Piragua . . . . . . 43 "
Raposa . . . . . . 42 "
Fraisy . . . . . . 40 "

Premio "Memoir". —1,000 metros.—(2.a serie):

Plaid . . . . . . 58 kilos
La Nonita . . . . . . 58 "
Tirolesa . . . . . . 56 "
María Antonieta . . . . . . 54 "
Carupa . . . . . . 52 "
Comentario . . . . . . 50 "
Pisanela . . . . . . 49 "
Alga . . . . . . 48 "
Afterglow . . . . . . 46 "
Blue Bottle . . . . . . 45 "
Time Keeper . . . . . . 40 "
Pretty Boy . . . . . . 40 "
Divino . . . . . . 40 "

Premio "Juan Mathews".—(Clásico).—2,600 metros:

Saint Mead . . . . . . 58 kilos
Tablilla . . . . . . 57 "
Marconi . . . . . . 56 "
Bolonia . . . . . . 55 "
Vanguilemu . . . . . . 53 "
Germán . . . . . . 52 "
Carbine . . . . . . 51 "
Padilla . . . . . . 50 "
Romanoff . . . . . . 48 "
Donneta . . . . . . 46 "

Premio "Muncaster".—1,600 metros:

Barolo . . . . . . 59 kilos
Saint Mead . . . . . . 58 "
Titita . . . . . . 55 "
Rochela . . . . . . 55 "
Marconi . . . . . . 54 "
Pretensión . . . . . . 52 "
Labriego . . . . . . 52 "
Marcosol . . . . . . 53 "
Swallow . . . . . . 51 "
Dune Site . . . . . . 51 "
Brea . . . . . . 50 "
Willow Branch . . . . . . 50 "
Gris Perla . . . . . . 48 "
Romanoff . . . . . . 47 "
Independencia . . . . . . 47 "
Cierva . . . . . . 46 "
Harry Lauder . . . . . . 46 "
Vinay . . . . . . 45 "
La Galera . . . . . . 45 "
Razón . . . . . . 45 "
Raposa . . . . . . 44 "
Diafragma . . . . . . 42 "
Minuit . . . . . . 40 "
Rihue . . . . . . 40 "
Divino . . . . . . 40 "

Premio. . . . . .—1,400 metros.—(1.a serie):

Brea, Astucia, Glengarry, Willow Branch, María Antonieta, Diafragma, Pocochay, Heather, Orbita, Carupa, Defensa, Rihue, Lorena.

Premio. . . . . .—1,400 metros.—2.a serie):

Minuit, Haragán, Peleco, Nielol, Alga, Bengala, Sol de Mayo, Indian Money, Achivement, Hiawatha, Time Keeper, Alojita, Divino, Pretty Boy.

Premio . . . . —1,600 metros:

Barolo, Marcosol, Llay-Llay, Dune Site, Labriego, La Galera, Gris Perla, Independencia, Cierva, Diafragma, Rihue.

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

Premio "Llanquihue".—600 metros.—(1.a serie):

Colliguay . . . . . . 62 kilos
Colibrí . . . . . . 59 "
Palomilla . . . . . . 57 "
Good Luck . . . . . . 55 "
Memoria . . . . . . 54 "
Don José . . . . . . 51 "
Tucapel . . . . . . 49 "
Pudiera . . . . . . 48 "
Jacob . . . . . . 46 "
Casadera . . . . . . 45 "
Prólogo . . . . . . 43 "

Premio "Llanquihue".—600 metros.—(2.a serie):

Tupel . . . . . . 58 "
Tuno . . . . . . 56 "
Chúpate esa . . . . . . 55 "
Chapita . . . . . . 52 "
Chacolí . . . . . . 51 "
Remadora . . . . . . 50 "
Rolanda . . . . . . 49 "
Cabrito . . . . . . 49 "
Fredegunda . . . . . . 46 "
Siete Pelusas . . . . . . 45 "
Indian Chief . . . . . . 43 "

Premio "Llay-Llay".— 800 metros:

Pyjama . . . . . . 57 kilos
Polo . . . . . . 52 "
Cabrito . . . . . . 52 "
Chúpate esa . . . . . . 50 "
Pirgüin . . . . . . 49 "
Canalero . . . . . . 49 "
Ratanpuro . . . . . . 48 "
Atento . . . . . . 47 "

Premio "Llollinco".— 1,900 metros:

Estrellar Polar . . . . . . 58 kilos
Ragusa . . . . . . 57 "
Quebrada . . . . . . 56 "
Paulema . . . . . . 53 "
Nicópolis . . . . . . 52 "
Cantarito . . . . . . 51 "
Pluviose . . . . . . 50 "
Lorena . . . . . . 42 "
Lady Melton . . . . . . 40 "

Premio "Llaucaben".—1,200 metros:

Floripa . . . . . . 65 kilos
César Borgia . . . . . . 65 "
Recompensa . . . . . . 63 "
Fioma . . . . . . 53 "
Don Floro . . . . . . 52 "
Piece d'Or . . . . . . 51 "
Ivy White . . . . . . 50 "
Ganso . . . . . . 47 "
Diestra . . . . . . 46 "
Osono . . . . . . 46 "
Galia . . . . . . 44 "
Rowena . . . . . . 41 "
Alcel . . . . . . 40 "

Premio "Llaima".— 600 metros:

Jack Far . . . . . . 54 kilos
Escándalo . . . . . . 53 "
Fortune . . . . . . 52 "
Turpinita . . . . . . 52 "
Temible . . . . . . 51 "
Lochinovar . . . . . . 50 "
Ratisbona . . . . . . 50 "
Sissie . . . . . . 48 "

Premio "Lolico".—1,500 metros:

Pluviose . . . . . . 60 kilos
César Borgia . . . . . . 59 "
Galia . . . . . . 56 "
Vitela . . . . . . 55 "
Quenelle . . . . . . 54 "
Rowena . . . . . . 53 "
Lady Melton . . . . . . 51 "
Francesa . . . . . . 50 "
Rissoto . . . . . . 47 "
Rocel . . . . . . 43 "
Almería . . . . . . 40 "
Alcel . . . . . . 40 "

DEPORTES

Plausible iniciativa. — Raid automovilista.—Por la copa Dodge Brothers

Aún no se ha incorporado a nuestra acción deportiva la práctica establecida en Europa para los interesantes torneos automovilísticos que se efectúan en los grandes centros deportivos.

Hasta ahora sólo se han verificado aquí carreras de automóviles, de suyo peligrosas y que no reportan mayores beneficios.

En efecto, la ligereza en la carrera ocasiona frecuentes desperfectos que exponen a los mejores empleados que las casas comerciales competidoras ocupan en estos torneos.

Con el raid por la copa Dodge Brothers, ideado por el señor Jorge Besa Díaz, desaparecen los peligros de esta clase de torneos y quedan revestidos de mayor interés.

La iniciativa de este caballero será auspiciada por la Casa Besa y Cía., que se presentará a la competencia con lo mejor de sus elementos.

Aplaudimos y ojalá que las demás casas importadoras de automóviles secunden debidamente esta iniciativa.

Por más que la seriedad de esta competencia no se puede poner en duda, sabemos que será controlada por los redactores deportivos de la prensa.

Damos a continuación los datos respectivos.

El raid automovilista se llevará a cabo el 6 de Abril próximo, aprovechando el feriado de Semana Santa. El recorrido será el siguiente:

Ida: Santiago, Casablanca, Valparaíso (vía Cuesta Prado y Zapata), Calera (vía Cuesta Duncan Fox), Zapallar (vía Catapilco).

Regreso: Zapallar, Papudo, La Ligua, Calera, Valparaíso (vía Cuesta Duncan Fox), Casablanca, Cartagena, Talagante, Santiago, entrada puerta Penitenciaría (Parque Cousiño).

Podrán tomar parte en este raid sólo coches de cuatro cilindros hasta de 35 H. P. con carrocería de turismo completa, sin cambio de ninguna pieza vital en el motor o transmisión, tal como lo expenden las casas importadoras, debiendo llevar cada automóvil cuatro pasajeros como mínimum, pudiendo sí, ir sin capota ni parabrisas y con los neumáticos y amortiguadores que se crea conveniente.

Además del premio de la copa Dodge Brothers, habrá varios otros donados por las casas importadoras y que serán exhibidos próximamente.

Para la adjudicación de los premios no sólo se tomará en cuenta el tiempo empleado, sino también el estado en que lleguen los automóviles, los que serán revisados minuciosamente por el jurado.

Los desperfectos serán clasificados por puntos en la siguiente forma:

1.o El recorrido deberá hacerse en el máximum de 24 horas.

2.o Cada hora ganada valdrá 30 puntos.

3.o Resorte delantero quebrado se castigará en 20 puntos.

4.o Resorte trasero, 30 puntos.

5.o Cada neumático inutilizado 10 puntos.

Los otros desperfectos serán clasificados a razón de un punto por cada cinco pesos del valor de la compostura, la que será vigilada por el jurado, sin lugar a reclamo.

Si un motor llegare con desperfectos que no se pueden arreglar en el término de dos horas, será castigado en 50 puntos.

El jurado, compuesto por los señores Juan F. Blurton, Martín Walsen, Ignacio Cerda y Enrique Herrera, secretario, tendrá la fiscalización completa de ella.

Las inscripciones se reciben en la Casa Besa y Cía., de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M., donde los interesados podrán tener mejores datos y podrán consultar el plano del recorrido confeccionado especialmente para este raid por el inspector de caminos, don Ernesto Ríos Talavera.

FOOTBALL

Jugarán por la Santiago

Según nuestros informes, los siguientes cuadros jugarán por esta Asociación en la actual temporada:

Copa Unión, serie A: Magallanes, Gimnástico, Instituto Nacional, Arco Iris, Maestranza Atlético, Liverpool, Eleuterio Ramírez, 5 de Abril, Morning Star o Internado.

Serie B: Escuela Normal, Benjamín Dávila, Borgoño, Unión Aconcagua, Loma Verde, Liceo de Aplicación, A. Menadier, Escuela de Artes, Unión San Eugenio y Federación de Estudiantes F. C.

Para los otros equipos tendrá que abrir una serie C.

Morning Star Sporting Club

Este Club celebrará su primera junta general ordinaria el Jueves próximo, a las 8.30 P. M., en su secretaría, Av. Independencia 306, por lo cual es necesaria la más puntual asistencia de los socios en general, y muy especialmente se les pide no faltar a los capitanes de los tres equipos.

La tabla es la siguente:

a) Selección de los jugadores que compodrán los teams Strong Sparck y Shadow.

b) Dar aviso a varias solicitudes de admisión.

c) Tratar diversos asuntos relacionados con la mejor marcha del Club.

A los socios se les pide pasar a la secretaría, de 9 a 11 P. M., a fin de que firmen los formularios de la Asociación de Football de Santiago. Serán atendidos por el secretario.

Eleuterio Ramírez F. C.

Este club, en su última junta general, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Depositar la Copa Westman en poder del señor Eliodoro Donoso.

2.o Inscribirse en la Asociación Santiago.

3.o Aceptar la solicitud de reincorporación del señor Segundo Guajardo.

4.o Poner a disposición de los socios e interesados el libro de registro en nuestra secretaría, Seminario 663, casita 2.

5.o Publicar la nómina completa de socios, a saber: Julio Avila, Eliodoro Donoso, José Berríos, Eleuterio Ramírez, Juan Salamanca, Vicente Salamanca, José Salamanca, José M. Escobar, Justino Berríos, Armando Díaz, Agustín Elgueta, Pedro Miquel, Florentino Aravena, Blas Porras, Juan B. Muñoz, Baltazar Salas, Segundo Contreras, Manuel D. Silva, Romilio Castro, Carlos Olivares, Luis Barrera, Ovidio Llaña, Joaquín Moreno, Rubén Moreno, Salvador Castillo, Miguel 2.o Abatte, Carlos Urbina, Ernesto Urbina, José Urbina, Luis A. Busto, Carlos Aldea, Ernesto Román, Segundo Guajardo, Salomón Guajardo, Andrés Destifano, Eduardo Molina, Alamiro Encina y Juan Tapia.

6.o Celebrar sesión de directorio hoy, a las 8½ P. M., en Rogelio Ugarte 1270.

Iris Sporting v. Aguila I F. C.

En el amistoso jugado entre estos clubs triunfó el Iris Sporting por 3 puntos contra 0 del Aguila.

Gimnástico F. C.

Pone en conocimiento de los jugadores de los dos equipos que el Marruecos F. C., del pueblo de ese nombre, ha invitado a un equipo mixto del Gimnástico para jugar un amistoso en la cancha que ellos poseen, el Domingo próximo, a las 4 P. M.

Con el fin de dar instrucciones a los que quieran participar de esta invitación, se les ruega pasen donde el pro-secretario, señor Luis Roatti, Moneda número 830, de 10 a 11.30 A. M. y de 2 a 6 P. M.

Se advierte que el pasaje cuesta sólo 0.80 cts. de ida y vuelta, y que el viaje se hará por el tren de 1 P. M. del próximo Domingo y el regreso por tren de 6.30 P. M., del mismo día.

Se advierte al mismo tiempo a todos los socios que deben, a la brevedad posible, pasar a verse con el tesorero, señor José Barros, para los efectos del pago de la cuota del presente año, quien los atenderá diariamente en la Imprenta de "La Nación", de 7 a 10 P. M.

Federación Sportiva Nacional de Chile

Hoy, a las 6½ en punto de la tarde se reunirá el directorio de la Federación Sportiva Nacional de Chile en el local del Aero Club, con el fin de ocuparse del despacho de numerosos asuntos urgentes que reclaman una pronta solución.

Se recomienda la asistencia de los señores directores a la hora acordada.

Si diez minutos después de la hora acordada no hubiere número, la reunión no se efectuará.

Comisión de Estadio

Previo informe del técnico don Alberto Shade, la comisión de Estadio acordó aceptar con ligeras modificaciones la propuesta de cierro para los terrenos en que se construirá el Estadio, que presentaron los señores Huneeus y Zegers.

Asociación de Football José Arrieta

Desde esta fecha se encuentran abiertas las inscripciones para la presente temporada en la secretaría, Av. Italia esquina de Tucapel.

La cuota de inscripción es la siguiente:

Primera división, $ 10; segunda división, $ 5; serie libre, $ 10.

Asociación Infantil Santiago

Mañana Jueves, a las 8½ P. M., se reunirá el Consejo de esta institución.

Se nos encarga recomendar la asistencia de los miembros del directorio, señores Armando Reyes, Armando Castilo, Angel Morales, Eduardo Huidobro, Ernesto Cádiz y Sergio Urbina. Se recomienda la puntualidad en la hora.

Britania F. C.

Continúan para la firma a disposición de los señores socios los nuevos registros para la actual temporada, en Santa Filomena 151, donde serán atendidos por el tesorero todas las noches, de 8.30 a 9.30 P. M.

Las personas que deseen militar en las filas de esta institución deben acompañar a sus solicitudes la suma de $ 2, valor de la cuota de incorporación.

El próximo Jueves habrá junta general de socios, con el objeto de determinar en qué Asociación competirá el Club en el presente año.

Loma Verde F. C.

Hoy, a las 8 P. M., se reunirán en junta general, en Recoleta esquina de Chorrillos, a las 8 P. M., los socios de este club.

Las personas que simpaticen con esta institución pueden pasar a firmar los registros hoy, a las 8 P. M., en la secretaría. Los registros estarán abiertos solamente hasta el 25 del presente, fecha en que deberán cancelar la primera cuota los socios morosos. Pasada esta fecha no serán tomados en cuenta para las inscripciones en la Asociación Santiago.

Bélgica Infantil F. C.

Este Club tiene los registros a disposición de todos los jóvenes que simpaticen con la institución. Los interesados pueden firmarlos en Dolores 216.

Instituto Nacional

El Jueves próximo se reunirá el directorio de esta institución con el objeto de tratar varios asuntos que están pendientes desde la última temporada. Se ruega la asistencia a todos los miembros del directorio.

El Viernes, en el Club de Estudiantes, a las 5 P. M., se reunirá el comité de alumnos del Instituto Nacional, y a esta reunión pueden presentarse las solicitudes de incorporación a la sección infantil del Instituto Nacional F. C.

El Sábado se celebrará la primera asamblea del club, y a ella se llevará el Album Pedro Lasalle, para que lo firmen los socios.

Alberto Warnken

Como es sabido, el 26 del presente partirá a E. U. de N. A. este distinguido miembro del Instituto Nacional F. C., y esta institución, en el ánimo de despedir en forma digna a este joven sportsman, organizará para el próximo Sábado una manifestación de despedida. En esta sencilla fiesta pueden todos sus amigos adherirse para manifestarle las simpatías que Alberto Warnken se ha conquistado en los círculos deportivos.

Las adhesiones se reciben en Santo Domingo 1223 y en la Federación de Estudiantes, San Diego 34.

Centro Neutro Balonpié

Este Centro, en la última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Avisar a todos los socios y relaciones que próximamente se trasladará de local.

2.o Comunicar a todos los socios que los estatutos han sido aprobados; y

3.o Citar a junta general para hoy Miércoles, para tratar de asuntos de suma importancia para el Centro, como ser la apertura de temporada y otros.

Seis por lado del Liverpool F. C.

Continúan con todo éxito los preparativos para la realización de este torneo.

Las medallas de recompensa son artísticas y de valor.

Las inscripciones se reciben en Mapocho 950, edificio del Mercado, y en San Diego, Sombrerería de don Benito Zárate. Su valor es $ 5, la 1.a serie; y $ 3, la 2.a

Pronto se exhibirán los premios en la sastrería de don Luis Correa R., Catedral esquina Bandera.

Sobre una carta

Ayer en la tarde, tuvimos el agrado de conversar con el pro-secretario de la Asociación de Sports Atléticos, don Juan Gálvez Rivas, quien nos manifestó que algunas de las apreciaciones que hace el corredor Alfonso Sánchez en su publicación de ayer, no son exactas, asegurándonos que la institución de cuyo Directorio forma parte ha controlado con gran exactitud todos los tiempos y las distancias.

Hemos aceptado la carta del señor Sánchez en virtud de que ella venía con firma responsable.

Las palabras del señor pro-secretario de la Asociación de Sports Atléticos nos merecen entera fe.

Atlético Royal

Cita a sesión para hoy Miércoles a las 8 P. M. en Catedral 3185. Se encarece la asistencia a los señores Luis Carvajal, R. Ramírez, Eduardo Pérez y a los socios nuevos.

Liga Atlética y Pedestre de Santiago

Cita a los directores y delegados para hoy Miércoles a las 8 y media P. M. en los salones de "El Diario Ilustrado". Se recomienda la asistencia por haber varios asuntos importantes que tratar.

La Cruz F. C.

En junta general celebrada el 15 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Poner en conocimiento de las personas que deseen pertenecer a esta institución, que los registros se encuentran a su disposición, siempre que presenten una solicitud y sea patrocinada por algún miembro de ella.

2. Nombrar capitán interino al señor Pedro Arias.

3. El señor tesorero atenderá a los socios los días Sábado en la secretaría, de 8 a 9 P. M.

Santiago Badminton F. C.

En la última asamblea general celebrada por esta institución deportiva, se tomaron los siguientes acuerdos principales:

1.o Nombrar una comisión compuesta por los señores Díaz Cruchaga (presidente), Juan Vargas y Carlos Luco, para estudiar el punto relativo a la filiación del club.

2.o Encargar al señor Juan Vargas para que obtenga del señor Luis Zegers los papeles de secretaría que están en su poder.

3.o Nombrar capitán del primer equipo a don Ernesto Sepúlveda.

4.o Comisionar a don Hector Rufin para que organice un cuarto equipo, en vista de haber numerosos socios que no pertenecen a los existentes.

Recurso F. C.

El 12 de Febrero del presente año varios jóvenes del fundo "Recurso" del vecino pueblo de Guindos, organizaron un club de football, el que llevará como nombre el del fundo "Recurso". Dado el entusiasmo que reina entre sus socios y más que ésto el éxito que ha tenido en las partidas que ya ha jugado este nuevo club, promete ser uno de los buenos de los alrededores, por cuanto derrotó al Carampangue F. C., que es uno de los ases.

Secundados entusiastamente por el señor Vicente Iñiguez, dueño del fundo, se nombró el siguiente directorio, que regirá sus destinos en la presente temporada:

Presidente honorario, señor Vicente Iñiguez.

Presidente efectivo, señor Nicomedes Aguilar.

Vicepresidente, señor José Vera.

Secretario, señor Ismael Moya.

Tesorero, señor Juan Peña.

Director, señor J. Garrido.

Capitán, señor Armando Aguilar.

Unión San Eugenio F. C.

En junta general celebrada el 15 del presente, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Celebrar una fiesta para la repartición de premios ganados en la Asociación Nacional.

2.o Aceptar la renuncia de los señores Juan M. y Ernesto Naranjo y dejar constancia de que el club siente sus determinaciones.

3.o Aceptar las renuncias de los señores White y Moya, en su calidad de vice-presidente y sub-tesorero, respectivamente, y nombrar vice-presidente al señor Francisco Gormaz, y sub-tesorero al señor Edilio Carvacho.

4.o No pronunciarse aun por la Asociación que se va a jugar en la presente temporada.

5.o Exigir del capitán del II equipo más actividad en el desempeño de su puesto.

6.o Dar toda clase de facilidades a los jugadores que por causas ajenas a su voluntad no podrán actuar por este club en la presente temporada; y

7.o Fijar todo el presente mes para ponerse al corriente en el pago de las cuotas a los socios que se encuentren en mora.

Buenos Aires F. C.

El Jueves, como estaba anunciado, celebró sesión presidida por el señor Francisco J. Barros y con asistencia de un crecido número de socios.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aprobar los gastos hechos por el señor Ravanales.

2.o Comprar un football.

3.o Tener abiertos los registros para que pasen a firmarlos los jóvenes que simpaticen con la institución y que sean verdaderos amantes del sport, hasta el 1.o de Abril.

4.o Celebrar sesión el Lunes próximo, en la nueva secretaría, Independencia 336, a las 9¼.

5.o Invitar a ella a todos los socios que hubieren firmado los registros.

6.o Hacer presente por los diarios que en esta sesión se tratará:

a) En qué asociación actuará este año el club, pues se acordó retirarlo de la Obrera, en vista de la poca formalidad que tiene para con sus asociados.

b) De la elección de directorio que regirá los destinos del club el presente año.

c) De la compra de nuevo uniforme.

d) De la organización de un five a side entre los clubs de la capital por la copa Correa Armanet.

Los Carreras F. C.

En sesión celebrada el Miércoles 14 por esta institución, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Dejar abiertos los registros del club para la presente temporada y designar una cuota anual de $ 6, pagadera en tres plazos.

2.o Jugar el amistoso pendiente con el Santa Inés F. C. del pueblo de Nos, el 25 del presente.

3.o Hacer presente a los socios que no hayan pagado sus cuotas atrasadas que lo hagan a la brevedad posible.

4.o Reintegrar el directorio que regirá los destinos de este club, en la siguiente forma:

Miembro honorario, señor Santiago Vallejos.

Presidente, señor Estanislao Ruiz; vice-presidente, señor Manuel Díaz; secretario, señor Arturo Rojas; pro-secretario, señor Felipe Ruiz; tesorero, señor Luis H. Rojas; pro-tesorero, señor Vicente Ruiz; capitán del primer team, José Toledo; vice-capitán, Manuel Marquez; jefe de útiles, Juan Abarza.

Ancla Chilena F. C.

Este club, en su última junta general, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar director de sala al señor G. Astorga.

2.o Organizar un paseo campestre al vecino pueblo de Peñaflor, para el Domingo 8 del próximo mes de Abril.

3.o Fijar la cuota para dicho paseo en la cantidad de cinco pesos.

4.o Nombrar a los señores Luis Cabrera y Alfredo Silva, secretario y capitán, respectivamente, para que se dirijan a dicho pueblo a concertar un amistoso con el Peñaflor F. C., de esa localidad.

Liverpool F. C.

Pone en conocimiento de los socios que el libro de registro y los formularios se encuentran a disposición de los socios de los tres equipos, en su secretaría, Chorrillos número 44, diariamente, de 7 a 10 P. M.

CITACIONES

Eleuterio Ramírez F. C.—Cita a sesión de Directorio para hoy a las 8 y media P. M. en Rogelio Ugarte 1270.

Magallanes F. C. — Cita para hoy, a las 8 y media P. M., en los salones de "El Mercurio" a junta general a todos sus socios, con el fin de elegir en qué Asociación se inscribirá el Club.

Liverpool F. C.—Cita para hoy Miércoles a sesión de Directorio, en Chorrillos 44.

Los socios que no hayan firmado los formularios, pueden hacerlo en la reunión de hoy.

Se tratará de preferencia sobre el torneo de seis por lado.

Unión San Eugenio F. C.—Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 8 P. M. A esta reunión deberán asistir los capitanes, a fin de que den cuenta de sus respectivos equipos.

Se despacharán varias solicitudes de admisión y se fijará fecha para repartir los premios ganados en la Asociación Nacional.

Santiago F. C.—Cita a sesión de Directorio y junta general para hoy Miércoles 21, a las 9 P. M., en la Biblioteca del Liceo Santiago. En especial a los señores M. Díaz, E. Gellona, M. Bruna, J. Pelegri, H. Rojas, J. P. Contador, H. Norero, Germán Tapia, P. Guevara, A. Rivera, F. Delbes, L. Pinochet, R. García y F. Barbier.

Gold Cross F. C.—Se cita a sesión para el Viernes 23 del presente, a las 8.30 P. M., en la Avenida Italia esquina de Tucapel, a fin de proceder a la elección del Directorio para la presente temporada.

Esperanto F. C.—Cita a junta general para hoy a las 8 y media P. M. a todos sus socios en Nataniel 480. Se les encarga asistir a esta reunión a los señores A. Muñoz, P. Rosales, A. Castillo, V. Poblete, H. Piumarta, J. R. Melo, M. Díaz, C. Quezada y demás personas que deseen ingresar al Club. Pueden pasar a firmar los registros a las siguientes horas: mañana, de 10 a 12 M., y en la tarde, de 5 a 6 P. M.

Centro de Arte y Sport.—Cita a sesión para hoy Miércoles 21, a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

Ruega a los socios que tengan listas de la rifa que se organiza a favor del Centro se sirvan presentarlas en esta reunión.

Se da cuenta de haber recibido una atenta nota del señor Domingo Bueno, en que acepta su nombramiento como presidente honorario.

Recoleta F. C.—Cita a junta general para hoy Miércoles, a las 8 P. M. Punto de reunión: Santa Filomena 581.

Atlético Victoria.—Cita a clase de box para hoy a las 9 P. M. en San Pablo 1427, casita N.o 20.

Almagro F. C.— Cita a sesión para el Jueves 22 del presente, con el fin de solucionar varios asuntos de suma importancia.

La reunión se llevará a efecto en nuestra secretaría, Santa Filomena 159, a las 8 y media P. M.

Ancla Chilena F. C.—Cita a junta general para hoy Miércoles 21, a las 8 P. M., en su secretaría, Av. Francia 1037.

Girardi y Cía. F. C.—Cita a junta general para hoy Miércoles, a las 8 P. M., en Bilbao esquina de Prado. Se encarece la asistencia al Directorio. Habrá sesión con el número que asista, por ser la 4.a citación, y la primera reunión que tendrá este Club en la presente temporada.

Tabla: 1.o Admisión de nuevos socios; 2.o Proyecto que presentará el señor secretario, en la que cada socio deberá acompañar una fotografía para ser colocada en los nuevos registros de este Club; 3.o Nombrar fecha para la apertura de juego con la revancha pendiente con el Saliano F. C. de esta capital.



AUTOMOVILISMO

La Revista "Auto y Aero"

Acaba de aparecer el número 41 de esta interesante Revista automovilística; y en cuanto a su presentación no deja nada que desear.

Recomendamos su lectura a todos los aficionados al volante. Está en venta desde hoy en todos los puestos. El sumario es el siguiente:

La Copa Dodge Brothers, Vida Automóvil, El Viaje del Director, Las velocidades, ¿son una necesidad?, El automovilismo en Valdivia, El presidente del Auto Club de Valdivia, La utilidad de una revista sportiva, La muerte del conde Zeppelin, lo que es una escuela de automovilismo, Manera de acondicionar un coche para excursiones, Las excursiones, Turismo práctico, Los progresos del automóvil, ¡Oiga, oiga!, La producción de la fábrica Ford, Lo que es y cómo se mantiene un automóvil Ford, El caldeo en la fabricación de las piezas de los autos, Seguridad ante todo, ¿Por qué abarata la nafta?, El automóvil (poesía), Los baritonos, Las exposiciones americanas, El automovilismo en Río de Janeiro, El torpedo radio dinámico, Los monstruosos autos banquetes, Los automóviles en el frente, Los robos de automóviles en Chicago.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas de Chile "Los Pirineos"

Cita a junta general para hoy Miércoles a las 9 P. M. Tabla: próxima excursión al Mineral del Teniente y beneficio.

—Ruégase encarecidamente la asistencia a todos los excursionistas y en especial a los señores. Ernesto Flores, Pedro Sierra, Maurilio Muñoz, Julio Buerra, Eduardo Ausenci, Juan Pablo Aravena y Roberto Leyghton.

Andinos Exploradores de Chile Vanguardias de la Patria

El Miércoles de la presente semana y en los salones de "El Diario Ilustrado", a las 9 de la noche, celebrará su primera reunión esta institución, para elegir directorio y discutir el proyecto de estatutos que presentará la Comisión organizadora.

Se recomienda la asistencia a todas las personas que se han adherido y a las que deseen formar parte de esta nueva institución.

Han adherido ultimamente los señores Luis A. Quiroga, Guillermo Muñoz Arrieta, Raúl Illanes Fontecilla y Enrique Schesney.

Cuerpo de Exploradores Elías Yáñez

Como está anunciado, se llevará a efecto la excursión a Valparaíso durante los días de la Semana Santa.

Esta institución ya realizó la jornada de 600 kilómetros "Los Andes-Mendoza".

Todos los exploradores de la capital que quieran adherirse a esta excursión a Valparaíso, quedan, desde luego, invitados.

Los interesados pueden pasar a inscribirse en la casa del comandante, señor Francisco Alorda, calle San Diego número 69.

Las inscripciones se encuentran abiertas de 8 a 11 A. M. y de 2 a 6 P. M. Se invita especialmente a esta excursión a los siguientes cuerpos: Los Halcones, Los Montañeses, El Cóndor y el Cuerpo Central.

LAWN-TENNIS

Club de Sports Chile

Se cita a junta general extraordinaria para el Jueves 22 del presente, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Por tratarse de asuntos de suma importancia se encarece la asistencia al directorio y a todos los socios.

La tabla es la siguiente:

Elección de un director, arrendamiento de canchas, fijación de cuotas, aceptación de nuevos socios, limitación del número de miembros de que se componga la institución y varios otros puntos de igual interés.

El interesante campeonato de tennis de la Semana Santa

En los días 5 a 8 de Abril tendrá lugar el sexto campeonato de la Semana Santa, que anualmente organiza la Tennis Riege des Deutschen Turnvereines en sus canchas en la Quinta Normal.

Como en años anteriores este torneo resultará todo un acontecimiento social y deportivo.

Como siempre, habrá los siguientes juegos: solos sin ventajas por el Deutscher Pokal, solos con ventajas, dobles sin ventajas, dobles con ventajas y un campeonato de consuelo para los jugadores que no alcanzan a jugar en un semi-final.

Ya se han inscrito jugadores de ésta, de Valparaíso, Viña del Mar y de Concepción, y como en los otros años, las competencias prometen ser muy reñidas, principalmente en los dobles sin ventajas entre los mejores jugadores porteños y los del Santiago Tennis Club y más todavía por el trofeo Deutscher Pokal. Este se encuentra actualmente en poder de don Luis Harnecker, quien se quedaría con él definitivamente, si lo ganara otra vez este año, pero su eterno y temible rival don Lucio Villegas y otros más se están preparando cuidadosamente para quitárselo.

Habrá también un campeonato muy interesante entre los hermanos Aurelio y Roberto Lizana, los famosos jugadores profesionales, que tienen un estilo muy elegante.

Las inscripciones para el campeonato se cerrarán el 24 del presente mes y deben dirigirse al secretario de la Tennis Riege Santiago, calle Ahumada 367. Cada inscripción vale para cada jugador para los campeonatos sin ventajas $ 5, y para los con ventajas $ 3.

SCOUTISMO

Boy-Scouts de Chile Brigada A. Vicencio

Se nos encarga comunicar a todos los scouts de esta brigada que pasen a imponerse de la orden de la comandancia en el Instituto de Educación Física, Morandé 750.

PAPERCHASE

Club Sector Santiago

En la reunión de directorio del Viernes 16 del presente, se acordó efectuar un sector de caza a Curacaví, aprovechando el feriado de Semana Santa.

La partida será dada el Jueves 5 de Abril, a las 12 de la noche para estar de regreso en ésta el Domingo 8 a las 8 P. M.

Oportunamente se publicará el programa definitivo, mientras tanto las inscripciones para socios y adherentes estará abiertas de 6 a 7 P. M., en el Club, Ahumada Núm. 56.

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—Bajo la presidencia de los señores León Baillón y José Tomás Díaz M., se efectuó el Domingo 18, a las hora anunciada, la sesión de directorio. Asistieron los siguientes señores directores: Eugenio Silva Ponce, Santiago Campos Valdés, Marcial Barrera, José Barros, Víctor Guerero, Gumersindo Aravena, Eduardo Zorrilla, el bibliotecario señor Luis A. Soza, el tesorero señor Lorenzo Pacheco, los secretarios señores Eliodoro Ulloa L. y Rogerio Rosas y regular cantidad de socios.

Acta.—Fué aprobada el acta de la última sesión, con observaciones de los señores Baillón, Barros y. Silva P.

Nuevos socios.—Accediendo al llamado que se les hiciera por la prensa, concurrieron los siguientes aspirantes a socios, los que fueron aceptados previos trámites correspondientes. Ellos son: Víctor Reyes Figueroa, Carlos Vargas V., José Santana L., patrocinados por el señor José Barros; Julio B. Jaña D., Eduardo Martínez C., Abelardo Suau C., por el señor Albino Zúñiga; Arturo Figueroa L., por el señor Cenaro Núñez.

Correspondencia.—Se dió lectura a una nota enviada por el consocio jubilado señor Exequiel Reyes, en la cual agradece la condolencia enviada por secretaría con motivo del fallecimiento de su señora esposa. Honrando su memoria, pone a disposición de la mesa una suma de dinero para que sea repartida entre dos viudas de consocios fallecidos.

Otra comunicación de "El Arte Tipográfico" de Nueva York, solicitando una reseña de nuestra Sociedad desde su fundación. También solicita fotografías del edificio, actual directorio, mausoleo, etc., etc.

Otra del consocio señor Juan A. Hernández, agradeciendo una felicitación enviada por acuerdo del cuerpo directivo, y otra de la Sociedad Unión de Peluqueros, comunicándonos su actual directorio.

En seguida se dió lectura al informe de la comisión de estudios, referente a una petición de reforma del estatuto social solicitada por un número reglamentario de asociados, habiéndose producido un debate en que tomaron parte los señores Baillón, Díaz Mosoco, Silva Ponce, Barros, Soza, Campos, Barrera, Estay, Aravena y otros, aprobándose, por último, una indicación del señor Barros para pasar a la junta general ordinaria de Abril dicho informe, para que esa junta se pronuncie si es necesario o nó una nueva reforma.

Nuestros enfermos. — Se puso en conocimiento de los señores directores que actualmente tenemos enfermos al consocio jubilado señor Gabriel Zamorano, que por prescripción del doctor de la Sociedad, señor Fernando Cruz, se encuentra en el Hospital de San Vicente de Paul, sala San Carlos número 31.

El consocio jubilado señor Benjamín Miranda ha experimentado mejoría en la enfermedad que le aqueja, y el socio Francisco Céspedes se haya completamente restablecido.

Acuerdos.—Tomar una fotografía del actual directorio y edificio, y hacer una reseña de la Sociedad para mandarla a "El Arte Tipográfico" de Nueva York;

Se facultó a los señores presidente y tesorero para que repartan el dinero obsequiado por el consocio señor Reyes en las dos viudas de miembros fallecidos de esta Sociedad;

Que el señor presidente levante los cargos que le ha hecho el Club

Centenario, con motivo de un reportaje que se le hizo en "La Unión" referente al Centro Latino-Americano.

Enviar nota al director de "Unión Gráfica", manifestándole que su renuncia no tuvo cabida en sesión de directorio, por cuanto había ya dejado de ser miembro de la institución, por adeudar más de las cuotas reglamentarias;

Pasar al archivo todas las comunicaciones tratadas;

A propuesta del bibliotecario señor Sosa fueron nombrados miembros de la Comisión de Biblioteca los señores Joaquín Carvajal, Santiago Campos V., Eugenio Silva P. y Lorenzo Pacheco;

Mandar nota al director señor Joaquín Leyton, haciéndole presente que ha faltado a tres sesiones consecutivas sin excusa y rogándole se sirva concurrir a la próxima;

Celebrar las futuras sesiones de 2½ a 4 de la tarde.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 6 P. M.

Defensa y Adelanto Local Comuna San Miguel.—En la última sesión se dió cuenta de un reclamo traído a la sala por el señor tesorero respecto a irregularidades cometidas en una compra-venta de un sitio en la Población Silva Rivas. Se autorizó al tesorero para traer todos los documentos relacionados con este asunto.

El presidente dió cuenta de una visita ocular llevada a efecto por la mesa directiva para imponerse del estado de la comuna. Se acordó traer el informe para ser leído en sesión antes de publicarse.

Finalmente se acordó citar a sesión para hoy Miércoles 21, a las 8½ p. m., con el fin de elegir nuevo directorio con el número que asista.

Se previene a los consocios que próximamente se discutirá en particular el proyecto de nuevos estatutos. Local: San Diego 2668, al llegar a San Joaquín.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Novena sesión de directorio celebrada el 15 de Marzo bajo la presidencia del señor R. Morales y con la asistencia del vice, señor L. A. Blanco, de los secretarios Urra y Fontalba, del tesorero señor H. Avendaño, del archivero señor Elgueda, de los directores señores: O. Avendaño, J. Avendaño, C. Díaz, F. Olivos, N. Villagrán, A. Escobar, J. Cortés, A. Urra, V. Meneses, A. Gutiérrez, J. Bestard, J. Guerra, P. P. Jorquera, A. González y J. B. Lazo.

Correspondencia.—El abogado señor Burgos Varas solicita antecedentes para dar la interpretación legal del art. 50; la señora Mercedes A. v. de Brito solicita la asignación de gasto de funerales; una circular del señor G. Martínez, pidiendo la cooperación de la sociedad para una campaña sobre la implantación del tiro al blanco.

Cuenta.—Se dió cuenta que la utilidad del último beneficio fué de 174 pesos 50 centavos.

Habiéndose, en la sesión anterior, comisionado al presidente y vice para reclamar en el hospital de San Juan de Dios ciertas especie de vestir del consocio señor Francisco Osorio, esta comisión fué mal recibida por la administración y con frases evasivas como las siguientes: "la administración no admite abogados de los enfermos; el establecimiento no responde por pérdidas ni robos". Fué menester que la comisión insistiera en su reclamo y pidiesen más atención y benevolencia, pues llevaban la representación de una sociedad sería compuesta de más de 600 hombres.

Esta cuenta dejó una dolorosa impresión en el directorio por las frases despreciativas con que se expresaron los directores del establecimientos respecto a los enfermos.

Acuerdos.—Pagar los gastos de funerales del socio extinto José D. Brito; citar a junta general para el Viernes 23; quedó pendiente la discusión sobre el próximo Congreso Obrero Latino Americano.

Se levantó la sesión a las 11¼ p. m.—El secretario.

Escuela Nocturna "Igualdad y Trabajo".—Mañana Jueves a las 8½ p. m. en punto, tendrá lugar en el local de la Sociedad "Igualdad y Trabajo", Andes 3028, el acto literario musical con que esta escuela inaugurará el año escolar y en celebración del 10.° aniversario de su fundación.

Se invita especialmente a los alumnos y sus familias y a todos los amantes de la instrucción. El programa lo publicaremos oportunamente.

Centro Instructivo Benjamín Fránklin.—Se pone en conocimiento de los miembros de este Centro que han comenzado las clases en la Escuela Nocturna Benjamín Franklin, que mantiene la Sociedad de Escuelas Nocturnas para Obreros, en el local propio, López esquina de Prieto.

Los obreros del barrio que deseen instruirse pueden pasar a matricularse todos los días de 8 a 10 p. m.

La estudiantina que mantienen los alumnos de esta escuela, seguirá sus clases, como de costumbre, los días Miércoles y Sábados.

Centro Internacional Obrero Latino Americano.—Con motivo de la asamblea general que debe celebrar esta noche esta institución, se ha repartido la siguiente circular:

En cumplimiento de lo que establece el Reglamento del Centro, cito a la asamblea general del Miércoles 21, en el local y hora de costumbre.

Tengo especial encargo del señor Presidente, de recomendar puntual asistencia a las asambleas semanales, con el fin de dar mayor impulso a las labores de la organización del Primer Congreso Obrero Latino Americano, a cuyas gestiones, nuestra "Oficina del Trabajo", no omite esfuerzo alguno para su éxito.

Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—El Sábado 31 del presente se llevará a efecto en el salón-teatro de esta institución, una espléndida velada literario-musical y baile.

Próximamente daremos a conocer el programa que promete un verdadero éxito para los artistas que en él tomen parte.

Federación de Resistencia de Zapateros.—FUNCIÓN DE BENEFICIO. —Esta institución será favorecida esta noche con una función de beneficio en el Circo Popular.

La familia Riquelme, como una deferencia para esta sociedad, ejecutará números extraordinarios de su programa.

Los obreros del gremio y en general los trabajadores que quieran ayudar a esta obra social, pueden pasar a buscar entradas a San Diego 567 de 8½ a 12 m. y el Miércoles en el Circo.

Unión Artes Mecánicas.—Cítase a sesión de Directorio para mañana Jueves a las 8 p. m. a fin de tratar algunos asuntos de vital importancia.

Encarécese la asistencia y la puntualidad en la hora de citación a los señores directores.

POLITICA OBRERA

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA.—El comité administrativo del partido, cita a los miembros del centro de propaganda socialista Rafael Abrigo a reunión general para hoy Miércoles a las 8 de la noche.

La reunión se efectuará en el propio local del centro y se ruega la asistencia total de los afiliados.

Centro Artístico Socialista Juan Jauréz.—Se cita a todos los miembros de este centro a una reunión general para hoy Miércoles 21 a las 8 1/2 de la noche, en calle Mensías de Nidos número 1149.

Como hay varios asuntos que resolver lo más pronto posible, se ruega la mayor asistencia posible.

CENTRO FILARMONICOS

Academia de baile La Chile.—Se cita a sesión de directorio para hoy Miércoles a las 9 p. m.

Se encarece la asistencia de los señores Ramón Torres, Avelino Cotera, Higinio Hernández, Daniel León, Vicente Fernández y Francisco Vargas.

En esta sesión se tratará con especialidad de los concursos de vals, One Steps y Schotings que esta institución ha acordado efectuar entre los socios de esta academia.

Mañana Jueves se efectuará clase instructiva. En esta clase no se admitirán visitas del sexo masculino.

Con mucho entusiasmo está preparando el directorio de esta academia una gran velada literario-musical y baile para el próximo Sábado. Próximamente se dará a conocer el programa.

Local social, Bandera 832.

Ambos Sexos Andrés Bello.—Se ha citado a junta general para hoy Miércoles 21 a las 9 p. m. Se ruega la asistencia, pues hay asuntos graves de que tratar. Habrá sesión con el número que asista, por ser tercera citación.

El Sábado 24 esta sociedad dará una gran velada literario-musical. El programa musical estará a cargo de la conocida estudiantina Luis A. Acevedo, que galantemente nos ha ofrecido su concurso.

A los señores socios de otras sociedades se les ruega mostrar el carnet social.

Centro Recreativo El Ideal.—Se cita a los señores socios a la sesión de hoy que comenzará a las 9 p. m. en punto. Encarécese la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

En la secretaría de este centro se necesitan a los siguientes directores:

Cuadro cómico dramático, Pedro A. González.

Cuadro artístico, Vicuña Mackenna.

Cuadro artístico, Armonía del Arte.

Estudiantina, La Unión.

Estudiantina y cuadro, Luis A. Acevedo.

Ruégase a los señores Juan Tenorio y Luis Navia pasar a la secretaría de este centro.

Salón social: Recoleta 43.

Crónica policial

EL ASUNTO DE LAS TIERRAS AUSTRALES.—Ayer no se vieron las apelaciones pendientes, por estar fuera de Santiago el Ministro don José Astorquiza, uno de los miembros de la 4.a Sala de la Corte de Apelaciones, que conoce de este negocio. Posiblemente se hará hoy.

Lo de la Alhambra

NECESIDAD DE CLAUSURAR CUANTO ANTES LA QUINTA ALHAMBRA. — NICANOR CERDA AÚN NO ES APREHENDIDO.

Día a día nuestro diario ha estado dando noticias de los atentados verdaderamente terroríficos que se producen en este establecimiento, situado en la avenida Independencia, sin que nuestras autoridades tomen ninguna medida tendiente a clausurarlo.

El juez señor Julio Plaza Ferrand que con tanto interés sustancia este sumario, se ha visto casi en la imposibilidad, de seguir conociéndolo, debido a que las órdenes que da a la Sección de Seguridad quedan traspapeladas, y no se llevan a efecto.

Hace varios días, que está pendiente una orden de prisión contra el propetario de la famosa Quinta, Nicanor Cerda y la Sección de Seguridad no le ha dado cumplimiento.

Cerda ha estado presente en casi todos los atentados, y ha confesado el despojo de las víctimas, que son ya numerosas.

Con los careos llevados a efecto en el curso del proceso, se ha probado con innumerables testigos que a José Piccione, le afecta suma responsabilidad, hasta el punto de poner en eminente peligro de muerte a una de sus víctimas.

Sin embargo, el reo sigue manteniéndose, en la negativa y expone no conocer a ninguno de los que día a día, le hacen nuevos cargos.

Careado el otro reo, Claudio Tiberio, con sus víctimas, también se le ha probado la responsabilidad que le afecta.

Las víctimas son varias, el dinero estafado asciende a muchos miles, y Cerda, el propietario del establecimienta, anda libre en la calle.

El juzgado debe reiterar la orden de prisión contra Cerda, y el señor Prefecto, don Rafael Toledo, haría una obra utilísima si tratara de que ella se cumpliera cuanto antes.

DETENIDO.—Ayer fué detenido en la calle Santa Rosa Francisco Rivera Zamorano, a solicitud de Adrián Rosset, quien lo acusa de haberle dado de golpes, causándole una herida grave en la frente.

Rosset fué atendido por el practicante de la 4.a comisaría.

VALIENTE.—Enrique Rojas agredió con cuchillo a Rosa Garrido, en el domicilio de ambos, Concepción 772, y le infirió una herida grave en el brazo derecho.

La Garrido fué enviada al Hospital de San Borja para su curación.

A LA MORGUE.—Se ha remitido a la Morgue un feto del sexo masculino, encontrado por el guardián 3.o de la 6.a comisaría, Santos Cabezas, frente al núm. 1305 de la calle Aconcagua.

¿Y la procedencia?

PROLONGANDO EL CARNAVAL.—Tránsito Rojas, domiciliada en la calle San Alfonso núm. 1128, le arrojó un balde de agua a Adolfo Araya, de 2 años de edad.

Con este motivo la madre del niño sufrió un serio ataque y continúa gravemente enferma.

En su deseo de prolongar el carnaval, doña Tránsito ha ocasionado desgracias que bien pueden terminar con su tranquilidad, ya que el padre del niño Adolfo, Osvaldo Araya Bahamon de, se ha presentado al juzgado a denunciar el hecho.

HURTO.—Se ha presentado al juzgado de turno Luis Reyes Aravena, Molina 518, a denunciar que uno de sus empleados le ha hurtado mercaderías avaluadas en 250 pesos, de su taller de zapatería.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—Se ha remitido a la Asistencia Pública a Juan Arce Ibarra, con una herida grave en el ojo y brazo derechos, a consecuencia de una caída que sufrió en los talleres de San Vicente de Paúl, Conferencia 615, donde trabajaba.

4.O JUZGADO.—Hoy termina la licencia concedida al juez del 4.o juzgado del crimen, don Francisco Santapau.

Durante ella, ha sido reemplazado por el juez titular de Talca, don Julio Plaza Ferrand.

El señor Santapau asumirá mañana su puesto.

EBRIOS.—Ayer fueron detenidos por las diversas comisarías 90 individuos por andar ebrios en la calle.

El dato no debe ser muy agradable para la Liga contra el alcoholismo.

LO DE LAS CASAS DE CONSIGNACIÓN. —Posiblemente hoy presente su informe el perito nombrado en el proceso instaurado contra varias casas de consignación que infringen la ley de Casas de Préstamos.

Hecho, esto se activará el sumario.

ATROPELLAMIENTO.—Federico Ercole Zamora, atropelló ayer con el auto que manejaba al niño de 12 años de edad, Sergio 2.o Sazo, domiciliado en la calle López N.o 345, causándole lesiones graves en el cuerpo.

El hecho ocurrió en la Plaza Otomana.

REPENTINAMENTE.—Don Juan Salas, domiciliado, en San Francisco 1181 sufrió ayer un ataque al corazón, en circunstancias que se hallaba en el Centro Catalán.

El señor Salas murió a consecuencia del ataque. El cadáver fué entregado a la familia.

CONDENAS.—El juez del 2.o Juzgado, don Franklin de la Barra, ha dictado las siguientes condenas:

Manuel Carreño Ibarra, a un año de presidio menor en su grado medio por lesiones causadas a Juan Olivares, el 25 de Agosto de 1916; Pedro Alfaro Ramírez, a 541 días de presidio menor en su grado medio, por hurtos hecho a Palmira Vergara, en Diciembre de 1916; Rosa Riveros, Ricardo Castañeda y Jacoba Aravena, a 541 días de presidio los dos primeros y a 60 días la última, por hurto hecho a Elena Arcos y a Luisa Riveros, en Octubre del año próximo pasado.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 20 de Marzo de 1917

1 Suspendida.
4 Confirma resolución apelada.
6 En acuerdo.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 20 de Marzo de 1917.

PRIMERA SALA

Suspendida 1 Recurso de hecho de Zapata L.
Suspendida 9 Arredondo con Ferrocarriles del Estado.
Falladas 2 Banco Garantizador de Valares con Tabolari.
Falladas 3 Hasse con Lunisiech.
" 4 González con Olivares
" 5 Rubio con Godoy.
Sin Tribunal 6 Banco Garantizador de Valores con Errázuriz y otros.
Falladas 7 Valenzuela con Llona.
Acuerdo diligencia 8 Chabacho con Banco.
Trámites 15 Cía. Madera Malvoa y otros con Ferrocarriles del Estado.
Las demás no vistas.

SEGUNDA SALA

Fallada 1 Contreras contra Cabrera.
" 2 Capurro Nombramiento de Arbitro.
Fallada 7 Silva con Thayer Ojeda.
Suspendidas 3 Director Obras Públicas con Samaro y otro.
Suspendidas 4 Director Obras Públicas con Samaro y otro.
Suspendidas 6 Kermareck con Echeverría.
Suspendidas 8 Fréres con Sucesión Bio Monlat.
Suspendidas 10 Municipalidad Los Andes con Ferrocarril Transandino.
Sin Tribunal 5 Banco Chile con Torres.
Trámite 9 Chávez Hnos. con Chávez.
Fallada de acuerdo.
Teodoro Gauthier con Arellano.
No se vió la 11.
Alegaron:
En la 1.ª Don Santiago Lazo confirmando.
En la 2.ª Don Manuel A. Maira con don Alejandro Lara.
En la 7.ª Don R. Gumucio con don C. Belaunde.
En la 11.ª Don I. Vasquez G. por la retención.

TERCERA SALA

Fallada 1 Contra Francisco Valenzuela
" 2 Doggenweiler Hnos. contra Serrano.
Fallada 3 Contra Morales
" 4 " Piña
" 5 Sumario homicidio a Guzmán.
" 6 Sumario hurto a Espíndolas
" 7 " homicidio a Ortiz
" 9 Contra Jeria
" 10 " Pérez
" 11 " Villanueva
" 12 Sumario homicidio Herrera
" 13 Contra Meneses
" 17 Soriano con Manríquez
Suspendida 8 Denuncio de Luis Bombal.
No vista 11 Gómez con Méndez
" " 15 González contra Moreno
Acuerdo 16 Contra Astorga
Las demás no vistas.
Alegaron:
16.ª Don Ramón Gallo revocando
17.ª Don Mariano Egaña revocando

CUARTA SALA

Fallada 2 Herrera Gandarillas con Toro Herrera.
No vistas las demás.
Agregada.
Recurso de Nicanor Cerda, quedó en acuerdo.
Alegaron don Ramón Gaete por el recurso y don Nicanor Elgueta contra el recurso.
Alegaron.
En la 2.ª Don Rafael Lorca con don Tito Lisoni.

Informaciones Comerciales

Marzo 20

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	10 5/8	122 3/4
	1 £ $ 22.58.82	1 fr. $ 0.81.63
60	10 9/16	122
	1 £ $ 22.72.19	1 fr. $ 0.81.96
30	10 1/2	121 1/4
	1 £ $ 22.85.71	1 fr. $ 0.82.30
3	10 7/13	120 1/2
	1 £ $ 22.99.40	1 fr. $ 0.82.98

N. York.—1 Dólar, $ 4.81.
1 Nacional argentino, 2.13 1/2.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 21/32	10 15/32
París.......	123 1/4	121
Madrid......	0.99	0.97 1/4
New York...		4.81 1/2

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El día fué de gran movimiento en los títulos de sociedades, especialmente en la primera rueda, y de escasa actividad en bonos. Las transacciones se concretaron de preferencia a dos valores de especulación: Llallagua y Antofagasta en que se efectuaron numerosas ventas; en los demás valores mineros se hizo poca cosa.

Comparado lo transado hoy con el día precedente, resulta apenas inferior en $ 20,000 en acciones y superior en $ 23,000 en bonos.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Compañía Estañífera de Llallagua, con 6,709 acciones.

Compañía Salitres de Antofagasta, con 3,570 acciones.

Compañía Explotadora de Caylloma, con 1,600 acciones.

Compañía Minera Las Vacas, con 1,100 acciones.

Compañía Estañífera de Colquirí, con 800 acciones.

Los bonos más operados fueron los de la Caja Hipotecaria 8%-1%, cuyas operaciones sumaron $ 77,000 y en seguida los del Banco Garantizador 8% con 27,000 pesos.

Tendencia

El día se presentó muy flojo desde que abrió el mercado, afectándose especialmente las acciones de Llallagua y Antofagasta, sin embargo poco después de la primera rueda y al empezar la segunda, se notó reacción muy pronunciada en el primero de estos valores, situación que no fué duradera, pues luego se produjo nueva baja, que siguió hasta última hora. Poco antes de cerrar el mercado alcanzaron a hacerse ventas de Llallagua a 111⅞ para Marzo 29 para reaccionar después ligeramente y efectuarse operaciones a 112 para esta fecha y 112⅞ para Abril 12.

En los demás valores que se transaron, también hubo en general desmejora en los precios. En total, bajaron 11 títulos de sociedades y subieron 4.

El mercado de bonos estuvo más bien sostenido, mejorando dos sus cotizaciones y bajando uno.

Acciones que bajaron

Bancos.—Nacional de 49¾ a 49.

Mineras.—Llallagua de 113 a 111⅝. Gatico de 45¾ a 44½. Oruro de 21¼ a 21. Colquiri de 5¾ a 5½. Caylloma de 9¼ a 8¾. Vacas de 9¾ a 8¾. Antequera de 1.40 a 1.35.

Salitreras. — Antofagasta de 152⅝ a 151¾.

Industriales. — Gas de 101 a 100½. Cervecerías Unidas de 235 a 233.

Acciones que subieron

Bancos.—República de 35 a 37.

Mineras.—Curanilahue de 117 a 118. Lota y Coronel de 470 a 490.

Industriales.—Vapores de 595 a 600.

Bonos que subieron

Caja 7%-1% de 89¾ a 90.
Garantizador 8% de 90 a 90¼.

Bonos que bajaron

Caja 6%-1% de 86 a 85½.

TRANSACCIONES OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Hubo demanda por 40 y 9 acciones a 202 y vendedor por 50 a 203.

Nacional.—Bajaron. Se transaron 100 acciones a 49, precio al cual quedaron pedidos y hubo oferta de venta a 49½.

Español.—Comprador por 100 a 145 y vendedor por 56 a 146.

Santiago.—Ofrecieron 10 a 136 y solicitaron comprar 100 a igual precio.

Garantizador.—Transacciones de 3 acciones a 169, quedando vendedor por 50 y 9 a 169½.

República. — Subieron. Hasta 1,200 acciones pidieron a 37.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Bajaron. En numerosos lotes se transaron 1,900 acciones a 114, 600 a 113¾, 1,400 a 113⅝, 100 a 113⅝, 200 a 114¼, 1,500 a 114¼, 500 a 113⅞ para Abril 12 y 300 a 113¾ y 200 a 113 para Marzo 29, quedando vendedores al término de la segunda rueda a 113⅞ para la primera fecha y comprador a 113½. Después de la rueda se siguió un activo movimiento hasta última hora, produciéndose baja que alcanzó a 111⅞ para Marzo 29, para reaccionar algo y cerrar con ventas a 112⅞ y 112 para Abril 12 y Marzo 29, precios a que quedaron compradores.

Gatico.—Bajaron. Tuvieron movimiento ofreciéndose en venta a 45⅞ para Abril 12 en la primera rueda y 46 en la tarde. A última hora se hicieron ventas a 45¼ para Abril 12, quedando en seguida ofrecidas a 45⅛ y pedidas a 45.

Vacas. — Bajaron. Colocáronse 600 acciones a 9½ y 500 a 9⅜ para Abril 12, quedando en rueda vendedores al primer precio y compradores a 9⅛. Al cerrar el movimiento del día se ofrecieron a 9 para Abril 12 y pedían a 8¾.

Caylloma.—Bajaron. En diversas partidas se transaron 800 a 9 para Marzo 29, 300 a 9, 200 a 9¼ y 300 a 9¾ para Abril 12, cerrando el movimiento de rueda con ofertas de venta a 9¼ para esta fecha y demanda a 9. En el momento de cerrar el mercado, había vendedores a 9 y compradores a 8¾ para Abril 12.

Colquirí.—Bajaron. Hubo transacciones de 800 acciones a 5½ para Marzo 29, precio al que quedó interés por comprar al contado y mala y hubo oferta de vender a 5⅝.

Oruro. — Bajaron. Después de operarse 400 acciones a 21, quedaron vendedores a este precio y compradores a 19½.

Curanilahue. — Subieron. Vendieron 100 acciones a 118.

Pintados.—Solicitaron comprar a 8⅜ y ofrecieron a 9.

Totoral.—Pidieron 500 acciones a 7½.

Antequera.—Bajaron. Hubo interesado en comprar 1,000 acciones a 1.35 y ofrecieron a 1.45, en Valparaíso se hicieron varias ventas a 1.35.

Disputada.—Vendedor por 100 a 19.

Lota y Coronel.—Subieron. En Valparaíso se vendieron a 490.

Sociedades salitreras

Antofagasta: Bajaron. En numerosos lotes se vendieron 20 a 153, 250 a 152½ al contado, 900 a 152, 300 a 152½ para Marzo 29, y 100 a 153¾, 1,200 a 153, 200 a 153½, y 500 a 152⅞ para Abril 12; terminando la segunda rueda con vendedores a 153 y 152½ para Abril 12 y Marzo 29 respectivamente y compradores para iguales términos a 152¾ y 152. Después de la segunda rueda se hicieron ventas a 152¾ para Abril 12, quedando vendedores así y compradores a 152¾.

Loa: Hubo demanda por 15 acciones a 51.

La Unión: Vendedor por 100 a 12.

Lastenia: En Valparaíso se vendieron a 30 para Marzo 29.

Sociedades ganaderas

Fuego: Se transaron 200 acciones a 79, precio al que quedaron compradores por 200 y 20, y ofrecieron vender a 79½ al contado, 79⅞ para Marzo 29 y 80 para Abril 12.

Sociedades petrolíferas

Patagonia: Colocaron 200 acciones a 2.45, quedando compradores a 2.40.

Sud - Americana: Solicitaron comprar 1,000 acciones a 1.50.

Sociedades industriales

Gas: Después de operarse 24 acciones a 100½, quedaron compradores por 20 a este precio y vendedores a 101.

Cervecerías Unidas: Bajaron. Ofrecieron 12 acciones a 232 y hubo interesado en comprar 100 a igual precio.

Viña: Demanda por 100 acciones a 60 para Marzo 29.

Tabacos: Comprador por 50 acciones a 41.

Vapores: Subieron. En Valparaíso se vendieron 15 acciones a 600.

Compañías de Seguros

La Germania: Operaron 100 acciones a 24½.

Bonos

Caja 8%-1%: Hubo transacciones de 46,000 a 96⅝ y 31,000 a 96¾, quedando después vendedores al primer precio y compradores a 96½.

Caja 7%-1%: Subieron. Después de colocarse 7,000 a 90, quedaron pedidos por 190,000 a 89¾.

Caja 6%-1%: Bajaron. Ofrecieron vender 2,000 y 1,000 a 85½.

Hipotecario 8%-1%: Se hicieron ventas por 13,000 a 97, quedando vendedores así y compradores a 96⅞.

Hipotecario 8%: Vendedor por 10,000 a 97¼.

Garantizador 8%: Subieron. Vendiéronse 7,000 a 90 y 20,000 a 90¼, precio al que quedaron vendedores por 10,000.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.44 A. M.

100 Fuegos 49½
2000 Caylloma Marzo 29 9¼
500 Cayiloma Marzo 29 9
100 Antof. Abril 12 154
100 Antof. Abril 12 153½
100 Cayiloma Abril 12 9¼
200 Antof. Abril 12 153½
100 Antof. 152
400 Antof. Abril 12 153¾
100 Antof. Marzo 29 152½
100 Antof. Marzo 29 152
300 Antof. Abril 12 153½
400 Antof. Marzo 29 152¾
800 Cayiloma Marzo 29 9¼
200 Lastenias Abril 12 34¼
200 Antof. Marzo 29 152¾
200 Antof. Abril 12 152¾
1000 Caja 8% 96½
500 Cayiloma Abril 12 9¼
500 Cayiloma Marzo 29 9½
500 Cayiloma Abril 12 9¼
200 Lastenias Marzo 29 30
400 Antof. Marzo 29 152½
200 Antof. Abril 12 153½

Oro

Vendedores: $3.70, Compradores: $3.50.

Letras

Vendedores: 10 11|16. Compradores: 10 23|32.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.21 P. M.

500 Llallagua Abril 12 114¼
400 Vacas Abril 12 9½
900 Llallagua Abril 12 114
40 Lota y Coronel 490
500 Antequera 1.35
1200 Cayiloma Abril 12 9½
30 Antequera 1.35
200 Fuego Marzo 29 79½
700 Antof. Marzo 29 152½
2000 Antof. Abril 12 153¼
700 Antof. Marzo 29 152¼
38500 Caja 8% 96¼
600 Antof. Marzo 29 152
15 Vapores 600
100 Vacas Abril 12 9¼
200 Vacas Marzo 29 9¼
100 Fuegos Marzo 29 79¼
1500 Antof. Marzo 29 152
1900 Antof. Abril 12 153
1000 Cayiloma Marzo 29 9
100 Antof. Marzo 29 152¼
700 Varas Marzo 29 9¼
500 Gatico Marzo 29 45⅝
500 Gatico Abril 12 45⅝
100 Antof. Marzo 29 132
200 Gatico Marzo 29 45⅝
200 Llallagua Abril 12 113⅝

Oro

Vendedores: $4.70. Compradores: $4.50.

Letras

Vendedores: 10 19|32. Compradores: 10⅝.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 202½
Banco Español de Chile	100	145½
Banco Nacional	40	49
Banco Santiago	100	136
Banco Popular	100	135
Banco Unión Comercial	20	7½
Bco. Hipot. de Chile	200	660
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	169
Banco de la República	100	37
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	79
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	31
Gente Grande	£ 1	80
Laguna Blanca	1	73
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	111½
Oploca	1	73
Totoral	$ 10	7½
Gatico	£ 1	44½
Oruro	$ 20	21
Curanilahue	100	118
Lota y Coronel	100	490
Monte Blanco	£ 1	4
Colquiri	£ 5	5½
S. José de Oruro serie A	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B	1	180
Cayiloma	$ 5	8¾
Las Vacas	5	8¾
Pintados	10	8¾
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	13
Antequera	1	1.35
Poderosa de Collahuasi	£ 1	23
Carbonífera Máfil		60
Disputada		18
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	151¾
Loa	£ 1	52½
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	29
La Unión	$ 20	11½
Castilla	20	18
Perseverancia	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	100½
Gas de Valparaíso	50	100
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	60½
Azucarera de Penco	1	97½
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	250
Maderas Malvoa	20	12
Chilena de Tabacos	20	41½
Cervecerías Unidas	100	233
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	58
Cemento el Melón	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres		95
Transportes Unidos		50
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	24
La Nacional	25	555
La América	25	49
La Americana	50	99
La Comercial	50	127
La Española	10	111
La Unión Chilena	50	535
La Italia	100	205
La Internacional	25	74
La Central	25	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	46
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	85
La Araucanía	25	24
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.50
Patagonia	2	2.45
Pacífico Liberadas		2½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	59,550
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	600
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	31
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	85½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	90
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	96½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	96½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	81
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	89
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	90½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	81½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	91
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)	91
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)	97½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	97
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	94
Municipalidad 8 (Privilegia.)	92
Municipalidad 8 (Privilegia.)	90
Caja £ 5%	95

Mercado de salitre

El mercado cerró con tendencia a la baja, no se hicieron ventas, las cotizaciones que van a continuación son nominales:

Ordinario inmediato 9—8.
Refinado inmediato 9—10.
Ordinario Abril-Junio 9—8.
Refinado Abril Junio 9—10.
Ordinario Julio-Diciembre 9—2½.
Refinado Julio-Diciembre 9—5.

Cotizaciones de metales

Por interrupción en las comunicaciones del cable, no se han recibido cotizaciones de metales por la Bolsa de Comercio, sin embargo noticias recibidas por particulares anuncian alza de varias £ en el estaño.

Precios corrientes de la Sociedad Feria Izquierdo, Avenida Beauchef No. 997

Terneros de pie, gordos, de 75 a 89.
Terneros de pie y año, de 67 a 96.
Terneros de 1 año, mestizos, de 100 a 131.
Vaquillas de 2 años, de 115 a 125.
Vaquillas de 2 años, mestizas, de 145 a 176.
Novillos de 2 años, de 120 a 145.
Novillos de dos años, mestizos, de 156 a 180.
Vaquillas de 3 años, de 143 a 160.
Vaquillas de 3 años, mestizas, de 196 a 230.
Novillos de 3 años, de 164 a 180.
Novillos de 3 años, mestizos, de 221 a 250.
Novillos, de 187 a 200.
Novillos a media gordura, de 210 a 240.
Novillos gordos, de 250 a 285.
Novillos mestizos, gordos, de 295 a 333.
Vacas flacas, de 100 a 136.
Vacas, de 140 a 165.
Vacas a media gordura, de 170 a 200.
Vacas gordas, de 207 a 248.
Vacas mestizas, gordas, de 250 a 313.
Vacas preñadas, mestizas, de 315 a 330.
Vacas paridas, flacas de 170 a 200.
Vacas paridas, de 230 a 285.
Vacas paridas, a media gordura, de 300 a 350.
Vacas paridas, mestizas, de 380 a 400.
Torunos gordos, de 300 a 350.
Torunos mestizos, gordos, de 366 a 393.
Toros, de 120 a 200.
Bueyes flacos, de 200 a 267.
Bueyes, de 300 a 340.
Bueyes a media gordura, de 351 a 400.
Bueyes gordos, de 410 a 480.
Bueyes mestizos, gordos, de 495 a 584.
Potrillos, de 19 a 30.
Potrancas, de 56 a 100.
Potrones, de 80 a 125.
Torunos al peso, de 0.56 a 0.59.
Vacas, de 0.61½ a 0.70½.
Novillos, de 0.67 a 0.71½.
Bueyes, de 0.66 a 0.71½.

Feria Izquierdo.
Santiago, 20 de Marzo de 1917.

MATADERO PUBLICO

Marzo 21 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	347	679	115
En vara...	46	0	0
Suma.......	393	679	115
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	393	679	115

Terneros: 40.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Marzo 20 kilo

Carne, buey 1.ª clase. $	99	a	1.01
Id. 2.ª "	92		97
Id. 3.ª "	60		90
Carne, novillo 1.ª clase..	95		97
Id. 2.ª "	88		93
Id. 3.ª "	50		85
Carne, vaca 1.ª clase..	99		1.01
Id. 2.ª "	92		97
Id. 3.ª "	60		90
Carne, cordero 1.ª clase...			1.20
Id. 2.ª "	1.00		1.10
Id. 3.ª "	70		90
Carne, cerdo 1.ª clase..			1.10
Id. 2.ª "	95		1.05
Id. 3.ª "	80		90
Grasa en rama..........		a	1.00
Sebo de ovejuno..........	70	a	80
Cuero de vacuno macho y hembra..........		a	1.65
Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena			

COMPRA-VENTAS

Don Manuel Uribe Z. compró a don Pablo Uribe, las propiedades número 718 de la calle Dávila, número 343 de la calle Domínica y otra en la población Villa Moderna en $ 150,000.

Doña Ernestina Pérez Barahona compró a doña Gertrúdis Celis v. de Rubio la propiedad número 252 de la Avenida Manuel Montt en $ 32,000.

Doña Agustina Andrade Oyarzún compró a don Albino Perachio la propiedad número 1902 de la calle San Isidro esquina SO con Concepción en $ 8,000.

Don Felipe Herrera, compró a don Miguel Fuentes Abarca, la mitad de un sitio ubicado en la manzana E de la población Recoleta en $ 600.

Don Pablo Marambio, compró a don Miguel Fuentes Abarca, la mitad de un sitio ubicado en la manzana E de la población Recoleta en $ 600.

Don Bernardo Sánchez, compró a don José Domínguez el sitio número 57 de la manzana número 6 del lote número 20 de la población Providencia en $ 2,000.

Don Sebastián Domínguez, compró a don Bernardo Sánchez el sitio número 57 de la manzana número 6 del lote número 20 de la población Providencia en $ 2,000.

Don Basilio Espíldora, compró a don José Domínguez el sitio número 55 de la manzana número 6 del lote número 20 de la población Providencia en $ 2,000.

Doña María Mercedes Rojas v. de Olivares, compró a don Manuel J. Rojas, el lote número 343 de la población Villa Moderna en $ 4,000.

Doña María Flores v. de Madrid, compró a doña Elvira Dacunha v. de Degoutierra un sitio ubicado en la manzana número 4 de la población Garín en $ 900.

La Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado compró a don Carlos Irizarri una propiedad ubicada en la calle Blanca de la población El Verjel, Avenida Subercaseaux, en $ 9,000.

Don Alfredo Arce Villegas compró a la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado una propiedad, ubicada en la calle Blanca de la población El Verjel, Avenida Subercaseaux en $ 9 mil.

Don Agustín Bruna Valenzuela compró a los señores Carlos R., Armanda, Luisa y Leonor Neves Esper la propiedad número 220 a 226 de la calle Merced en $ 95,000.

Doña Ortiz y esposo compraron a don Jaime Santandreu parte del sitio número 5 de la manzana número 5 de la población Villasana en $ 982.90.

Don Gustavo Cugat compró a don Luis Nijankin el sitio número 1 de la manzana C de la población Monterrey en $ 2,500.

La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Juan Eduardo Rodríguez la propiedad número 245 de la Avenida del Seminario en $ 20,000.

Don Joaquín Latuz compró a don Manuel Rivas Vicuña la propiedad número 15 de la Avenida General Velásquez en $ 7,000.

Don Belisario Mora compró a don Carlos Leyghton el sitio número 35 de una propiedad ubicada en la Avenida Manuel Montt, Providencia, en $ 1,600.

Don Juan Vila compró a don Arturo Prado Marín el sitio número 171 de la población Independencia en $ 1,700.

Don Francisco Alordo compró a don Simón Rosemblut el sitio número 6 de de la manzana C. de la población Santa Amelia, comuna de San Miguel, en $ 2,650.

Doña Delfina Cornejo compró a don Manuel Silva García el sitio número 12 del plano N.o 8 de la población Besa en $ 4,000.

Don Elías R. Hurtado compró a don Pablo Sagarra la propiedad número 731 de la calle Pérez Valenzuela en $ 5,500.

Doña Nieves Bustamante de Cerda

y doña Sara Olivares de Cerda compraron a don Augusto Ouvrard el sitio número 174 y parte del 175 de la manzana E de la población París en 2,950 pesos.

La Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado compró a don Luis Espinoza V. la propiedad número 1740 de la calle del Carmen en $ 4.000.

Remates y adjudicaciones

Don Guillermo Droguett adquirió por adjudicación parte de una propiedad ubicada en la calle Antofagasta esquina del Camino a Melipilla en $ 9.000.

Don Teodoro Van de Wingard compró en remate público a don Bautista Gaete y esposa una propiedad ubicada en la Población Villasana en $ 5.000.

Feria del Matadero
Estación San Diego, Placer 960
Teléfono 6188
Ventas al Peso y a la Vista
Comisión desde el medio por ciento.
Para la Feria del Jueves 22, tenemos como siempre, gran cantidad de ganado gordo de primera calidad.
EL GERENTE.
476-22-c

BOMBAS

11.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —I volontari sono pregati di ritirare in quartiere, la nuova tessera. —L'Aiutante.

ECONOMICOS

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas, Alameda 2188. (Portal Granello). 23-d

VENDO DOS LINDAS VIDRIERAS con divisiones de vidrio.—Almacén Zanolli.—Agustinas 1402. 1312-23-C

LAS COYUNDAS DE CAÑAMO las fabrica la Proveedora del Hacendado.—Delicias 2440. 1311-24-C

$ 2.90 PAQUETE TE PUNTUM.—Almacén Quillota.

$ 2.90 EL TE INDIA.—ALMACEN Quillota.

$ 26.90 CUARENTA LIBRAS grasa Fray Bentos.—Almacén Quillota.

$ 36.90 QUINTAL ARROZ SUBLIME.—Almacén Quillota.

$ 4.90 TARRO ACEITE FLORA —Almacén Quillota.

ALMACEN QUILLOTA. — COMPAÑIA esquina Riquelme.

10 CENTAVOS TARRO SALSA tomates.—Almacén Quillota.

ALMACEN QUILLOTA. — COMPAÑIA esquina Riquelme.

ACTAS DEL CODIGO PROCEDIMIENTO Civil $ 5, vende la Librería Julio Verne, Bandera 19. 1309-22-C

COMPRO TERNOS, ZAPATOS, sombreros de caballeros y niños.—Barroso 329. 1308-23-C

LIBRERIA GUILLERMO MIRANDA.—Obras recibidas: Ingegnieros, el Hombre Mediocre; Avesnes, La Vocation; Coulanges, La Cité Antique; Sertillanges, La Philosophie Morale de Saint Thomas D'Aquin; La Sciense Francaise; Ferrero, Grandeur et Decadence de Rome; Le Bon, Enseignements Psychologuiques de la Guerre Europeenne.— Compañía 1095. 1307-21-C

MODISTA REGULAR EDAD, competente vestidos, sombreros, transformaciones; práctica, honradez y recomendaciones, ofrece como jefa taller, trabajos honorables, cuidar casas en Santiago.—M. Ll. Correo 4.

SALON DE CAFE.—SAN DIEGO 203. Frente Tarapacá.—Café con leche, 50; té, chocolate 60; toda clase de refrescos. Venta de cafées, absolutamente puros, crudos, tostados y molidos.

LIBROS BARATOS, TEXTOS ESTUDIO.—Librería Centro Literario, San Diego 105.

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO Hispano - Americano. — Librería Centro Literario, San Diego 105.

BOMBA JAPONESA SACAR PARAFINA sin derramar, $ 1.—Librería San Diego 105.

MATRIMONIO PRECISA PIEZA amoblada, precio módico. Indicar condiciones: Correo Central. — Monlau 13.

CASA SITUACION COMERCIAL frente puerta Vega Santiago, pasado Matta, carros puerta, 9 piezas, gas, alcantarillado, 10 por 60 regalo 25 mil. Tratar su dueño: Compañía 1276. 1295-23-c

PLANCHAS FOTOGRAFICAS usadas compro cualquier cantidad, San Francisco 1474. 1294-21-c

EXTENSO LOCAL PARA INDUSTRIA, arriendo; boxes $ 15 y para coches. Riquelme 826. 1297-26-c

ACEITE DE LINAZA, AGUARRAS, tiza, pintura en pasta, cemento "Corona", tierras de colores, etc., etc. Se vende en Agustinas esquina de Cueto. También hay constantemente carburo en pasta para blanquear. 317-30-C

CHACABUCO 11

NADIE PUEDE VENDER MAS barato que la fábrica.—Chacabuco 11.

BAÑOS DE ASIENTO MUY BARATOS.

BAÑOS CON PISO FIERRO, PARA guaguas.

LAMPARAS ACETILENO REMITE a provincias, $ 40 docena.

FAROLES PARA PASADIZO, acetileno o parafina, precio muy bajo.—Fábrica Chacabuco 11.

CHACABUCO 11

INSTITUTO "VENEGAS SALAS", Plazuela Santo Domingo, casilla 2831 Santiago.

CENTRAL, CASA FAMILIA SE arrienda departamento puerta independiente. Alonso Ovalle 874.

VENDO VIDRIO 1 METRO ANCHO por 1 1|2 alto. Alonso Ovalle 874. 1305-21-c

NECESITO OPERARIO PELUQUERO, competente. Tratar: San Diego 2077. 1302-23-c

"EL SUD-AMERICANO"

BANDERA 149

EN EL TALLER MECANICO "EL Sud-Americano", de Manuel Rojas G., Bandera 149, teléfono inglés 1382, se compone máquinas de escribir, registradoras, calculadoras, foliadoras, etc.

EN EL TALLER "EL SUD-AMERICANO", Bandera 149, se hacen copias a máquina.

¿TIENE UD. ALGUNA BICICLETA deteriorada? Mándela hoy mismo al taller mecánico "El Sud-Americano", Bandera 149.

EN EL TALLER "EL SUD-AMERICANO", Bandera 149, se compone gramófonos, herramientas para dentistas, y toda máquina a precisión y cuidado.

MANUEL ROJAS G., BANDERA 149, se encarga de composturas e instalaciones de toda clase de motores eléctricos.

TALLER MECANICO "EL SUD-AMERICANO", Bandera 149.— Todo trabajo se ejecuta estrictamente garantido.

EN EL TALLER MECANICO "EL Sud-Americano", Bandera 149, se compra y vende máquinas de escribir.—Además, se atiende máquinas por contrato.

NO OLVIDE UD. LA DIRECCION de este taller: Bandera 149, interior.

MAQUINAS ROYAL STANDARD en buen estado, vendemos.—Bandera 149.

"EL SUD-AMERICANO"

BANDERA 149

COMPRA-VENTAS

COMPRO PESOS FUERTES, MONEDAS de 50 centavos, chauchas grandes y cualquier objeto de plata.—Estado 70. 2-D

COMPRO TARTARO Y BORRA. —Franklin 10. 1171-4-D

VENDO PESO Y MOSTRADOR, 2 aparatos para fruta. San Diego 780. 21-c

VENDO O PERMUTO, POR APURO, casa extensa. Verla: Victoria 714. 21-c

SE COMPRA DE OCASION UNA turbina. Dar detalles y precio a V. M. S., Casilla 26, Rancagua. 1189-24-c

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio, compra Fundición Libertad. 25-c

ALAMOS EN TROZOS DE 4 A 6 varas, por pequeñas y grandes partidas y en todos gruesos, compro: Corero 4, casilla 5585. 1194-21-c

A los Profesionales

se arriendan oficinas con toda clase de comodidades, a media cuadra del Palacio de los Tribunales de Justicia, en Morandé No. 450

Tratar con Armando Oyaneder E.
Oficina No. 9
714-21-c

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza, compra, Fundición Libertad. 25-c

MAQUINA DE ESCRIBIR BAR-Lock, perfecto estado, vendo barata. Compañía 1276. 1273-21-c

URGENTE VENDO CARNICERIA Tratar Pedregal 289. 1271-22-c

ARRENDAMIENTOS

CASITAS CITEES MODERNAS, higiénicas, luz eléctrica, carros todas direcciones, cuarenta y dos pesos.—Pedro Oña 115. Quedan pocas. 1291-22-C

ARRIENDANSE CASITAS ELEGANTES, siete cuadras Plaza.—Loreto 190. Canon $ 50. 21-c

CASA CON NUEVE PIEZAS cerca de Av. Matta, necesito. — Dirigirse Arturo Prat 1785. 20-C

DESEO TOMAR EN ARRIENDO casa central de 10 piezas, fuera servidumbre. — Dirigirse Casilla 829.—J. V. A. 1207-21-C

ALFOMBRAS. — "THE AMERICAN Vacum Cleaner.—Limpia y lava toda clase de alfombras a domicilio o en nuestra fábrica, garantizando los trabajos.—Purísima 283. 205-22-C

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera precio baratísimo.—Riquelme 245. 25-c

OCUPACIONES

COCINERA RECOMENDADA necesito.—Santo Domingo 2156. 1293-21-C

MUCHACHO AYUDANTE PARA lechería, necesito en Catedral 3084. Pago 50 pesos mensuales. 1292-22-C

NECESITO COCINERA CON buenas referencias. — Dirigirse. Claras 437 1208-21-C

INSTRUCCION

LICEO AMERICANO PARA NIÑAS, Santa Rosa 144.—Unico Liceo particular que cursa los seis años de humanidades. Recibe internas, medio-pupilas y externas. Humanidades, preparatorias y kindergarten Profesorado de primer orden. Matrícula abierta. Clases principiaron. Pídanse prospectos, casilla 2749, Teléfono Inglés 2626.—Laura Vargas R., directora. 1288-21-C

ACADEMIA DE MODAS PARA señoritas.—Libertad 227.—La matrícula está abierta de 4 a 5 P. M. Las clases empiezan el 1.o de Abril. 1027-25-C

COLEGIO EUROPEO, PARA SEÑORITAS. Echáurren 154.— Sección infantil para niñitos. Humanidades con exámenes válidos. Preparatorias. Francés obligatorio. Ramos de adorno. Internas, medio pupilas, externas. Matrícula de 9 A. M. a 5 P. M. 969-22-c

INSTITUTO ITALIANO. — COCHRANE 116.—Renombrado establecimiento de instrucción secundaria. 90 por ciento de promociones con exámenes universitarios. — Alumnos de ambos sexos, medio pupilos, externos, internos. 31-c

INSTITUTO MODERNO. LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 28-c

ESCUELA PROFESIONAL DE Niñas Número 2, Matucana número 403. Está abierta la matrícula de la Escuela y Talleres anexos. 29-C

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEDA 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; medio pupilos $ 300; externos $ 150. 22-c

COMERCIO

AL COMPRAR MOLDES CAMPS, que son los mejores, exija su medida. 1232-1-d

MANZANAS DE VALDIVIA POR cajones. Merced 824. 21-c

$ 1.00 MANTEQUILLA FRESCA de Osorno.—Merced 824. 1289-21-C

SASTRERIA SAN ANTONIO 85. —Casimires ingleses y franceses. Recibe hechuras, buenos forros. 1290-21-C

VIDRIOS TODOS TAMAÑOS Y cualquier cantidad, compro.— San Francisco 1474. 21-c

CHACABUCO 11

NADIE PUEDE VENDER MAS barato que la fábrica.—Chacabuco 11. 313-21-C

BAÑOS DE ASIENTO MUY BARATOS. 313-21-C

BAÑOS CON PISO FIERRO, PARA guaguas. 313-21-C

LAMPARAS ACETILENO REMITE a provincias, $ 40 docena. 313-21-C

FAROLES PARA PASADIZO acetileno o parafina, precio muy bajo.—Fábrica Chacabuco 11. 313-21-C

CHACABUCO 11

LLEGO LINDO Y VARIADO surtido de sombreros de invierno, para señoras y señoritas.—Delicias 2347. 1279-21-C

COMPONGO GUITARRAS, ACORDEONES, toda clase de instrumentos y muñecas.—Esmeralda 871. 1278-26-C

RESTAURANT Y SALON DE OSTRAS "La Playa". — Tort Hnos.— Monjitas 826.—Teléfono 1250. — La casa más surtid aen mariscos y toda clase de pescados. Se reciben frescos diariamente. Restaurant a la carta.—Importadores de licores y cigarros.—Atendido por sus dueños. 27-c

MEDIAS, CALCETINES, PAÑUELOS, velos para la cara, corbatas, camisas, camisetas, toallas, guantes, polvos y perfumes sigue realizando.—Huérfanos 736, Oficina 5. 1262-22-C

PARA LA ESTACION DE INVIERNO teñimos con anilina alemana legítima, sobretodos, abrigos de señoras, ternos, trajes de niños, en colores o negro luto. Desmanchamos toda clase de ropa.—Tintorería Parisiense, San Antonio 72.— Fontecilla 150. 276-16-D

ALHAJAS CON BRILLANTES, las mejores y más baratas, en la Equitativa, Delicias 857. 1240—23—C.

PLUMEROS 5,000, DE RAFFIA y de plumas, finos, hechos a mano, desde $ 1, vende baratísimo, la Gran Fábrica Nossiop.—Av. Rosario 1098, cerca Independencia. 29-C

ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA. Agustín Chancogne.—Moneda 2202, esquina Fontecilla. Se tiñe, se limpia toda clase de ropa en negro y colores, cortinajes. No tiene sucursales. 15-D

TALLER DE JOYERIA Y RELOJERÍA D. Mella M. San Antonio 30. 1247-22-c

PARA QUE NO TENGA QUE arrepentirse de mala compra, vea antes los precios y calidad de calzado del Depósito del mejor calzado a menor precio: El Pilar, San Pablo esq. Maipú; son $ 5 a $ 10 lo que se economiza calzándose allá. 24-c

$ 25 REMITIMOS CONTRA reembolso pantalón sobre medida de casimir pura lana. Escribir mandando las medidas de cintura y entrepierna. Sastrería Biagini, San Diego 1773. Ordene sus trajes a esta casa, que no tiene gastos de arriendo. Economizará usted y vestirá elegante. 30-C

DEPOSITO CEMENTO "EL MELON", autorizado por la fábrica; venta desde un saco, al precio de fábrica. Avenida Matta 410. 25-c

BODEGA HACIENDA [illegible] Castro 365. Telf. 98 Parque. Vende puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga, 1.a y 2.a en Bodega gran existencia. Walker Saavedra. x

CAL VIVA, MUY BUENA CLASE, saco grande $ 4. Depósito Avenida Matta 410. 25-c

Constructores:
Alamo machihembrado para cielo

1/2 x 4 1/2 de 2.a a	$ 0.35
1/2 x 4 de 1.a y 2.a a	35
1/2 x 3 1/2 1.a extra	35

FERIA DE MADERAS
Av. V. Mackenna 70.

$ 5.00 Y $ 10.00 ECONOMIZARA el que se calce en "El Pilar", San Pablo 2991 esq. Maipú. Depósito del mejor calzado a menor precio. 24-c

MUEBLES ESTILO INGLES. — Dormitorios, comedores, escritorios, salón completo. Lingue bien seco, roble americano, ofrezco con grandes facilidades en el pago. — Purísima 283. 203-22-C

PROPIEDADES

VENDESE CON GRANDES FACILIDADES casa N.o 10, calle San José, en Miramar, o permútase propiedad en Santiago. Eulogio Toledo, Casilla 313, Temuco. 729-27-c

VEHICULOS

COCHE FAETON PARA CAMPO. flamante. Vende Nataniel 174. 1268-25-c

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma.—Vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos nuevos, durables y baratos — H. Leiva A., Morandé 632. 1204-31-C

VARIOS

REMATE. — EL SEÑOR JUEZ Letrado del Primer Juzgado Civil de este departamento, fijó el día 25 de Abril próximo a las 3 P. M. para el remate de la casa y sitio N.o 272 de la Avenida Reina Margarita de "Villa Julia", comuna de la Granja, departamento de la Victoria. Mínimum $ 4,965.88. Bases y antecedentes, secretaría del señor Lira. Expediente Hudson Fischer. 23-C

REMATE.—EL 31 DEL PRESENTE, a las 2 P. M., ante el compromisario señor Horacio Muñoz Labbé, en la oficina del actuario señor Alfonso, se rematará la propiedad Santa Rosa 1602, por el mínimum de $ 20,000. Bases y datos en la oficina del actuario y Arturo Prat 711.

JUDICIALES

QUIEBRA IRIZAR. — EL 20 DEL presente tuvo lugar la primera junta de acreedores; se acordó: Nombrar síndico definitivo al provisional: dejar para definitiva la remuneración del síndico; que las notificaciones se practiquen por un aviso en los diarios "El Mercurio" y "La Nación"; y que la junta de verificación se celebre el 16 de Abril próximo, a la 1 1|2 P. M.— Covarrubias, secretario.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Elena Undurraga de Salas y a sus hijos don Eduardo, doña Virginia y don Alfredo Salas Undurraga y a doña Leonor Salas de Moller, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco de Paula Salas Errázuriz (Teatinos 453), por auto de catorce del actual del señor juez letrado don Moisés Lazo de la Vega, secretaría del señor Lira.— Santiago, Marzo 17 de 1917. 1299-25-c

INVENTARIO. — EL 31 DEL ACTUAL, a las 9 A. M., en Chacabuco N.o 143, procederé a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Bartolomé Bares.— Eulogio Altamirano. 1300-31-C

INVENTARIO.— POR DECRETO del señor juez del tercer juzgado civil de 6 de Marzo actual, se ha ordenado hacer el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Augusto Bohme, el que se practicará el 5 de Abril próximo, a las 2 P. M., en Dardignac 129.— Arturo Herrera. 1301-31-c

REMATE JUDICIAL.— POR DECRETO del señor Juez del Segundo Juzgado en lo Civil, se ha fijado el día 30 del presente a las 2 P. M. para que tenga lugar el remate de un sitio y habitación, ubicado en la Avenida Azolas N.o 1627 de esta ciudad, por el mínimum de $ 1,226.88. Antecedentes: Secretaría del 2.o Juzgado. Juicio ejecutivo Cuevas con Becerra.—Santiago, 14 de Marzo de 1917. 23-C

EL 2 DE MARZO EL 1.er JUZGADO concedió posesión efectiva herencia de Conrado Lagos, a Zoila Aldunate, María, Olga, Conrado, Otilia Lagos Aldunate. 1269-24-c

No. 182.—AÑO 1917.—Fs. 110, vta.—Pedimento "Estrella de Chile".—En Santiago de Chile, el doce de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado.—Juan de Dios Poblete, minero, domiciliado en esta ciudad, calle de Libertad, número mil trescientos doce, a Usía digo: he descubierto una veta de minerales de plomo y zinc y está situada en el cajón Respaldiza en la hacienda Las Condes, comuna de este nombre, en este departamento y que corre al parecer de oriente a poniente y sus vistas o deslindes son: al norte, cerro del Medio; al sur, cerro de su ubicación; al oriente, Salto del Agua y cajón de Yerba Loca; y al poniente, nacimiento del cajón Respaldiza. Deseando trabajar esta pertenencia bajo el nombre de "Estrella de Chile", a Usía suplico, se sirva concederme una pertenencia de cinco hectáreas y tener por hecho este pedimento y ordenar se registre y publique conforme a la ley, Juan de D. Poblete. Presentado hoy a las cinco y media pasado meridiano. —Santiago, ocho de Febrero de mil novecientos diecisiete. — Arce, receptor. — Santiago, nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete. — Regístrese y publíquese en "La Nación". R. Ahumada M. — Por el señor Alfonso.—N. Arce, receptor. En nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete a las cinco pasado meridiano notifiqué a don Juan de Dios Poblete y no firmó. —H. Rodríguez.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.— Concuerda con su original.—Santiago, doce de Febrero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

EL 31 DEL PRESENTE, EL Juez de Distrito de Lampa procederá a inventariar los bienes de doña Polonia Morales. 1276-30-C

EXTRACTO:— CERTIFICO: QUE por escritura otorgada ante mí, con fecha de hoy, los socios de la sociedad en comandita simple, "Gonzalo Campo y Compañía", constituída por escritura pública otorgada en Valparaíso con fecha nueve del corriente mes, ante el notario don Julio Rivera Blin, han aclarado dicha escritura en el sentido que los fundos "Las Mercedes" y "Lo Chacón", que ha adquirido la Sociedad, se encuentran ubicados en el departamento de Maipo, y nó en el de La Victoria, como erróneamente se expresó en la indicada escritura social, no obstante de tener dichos fundos un pedazo de terreno, que es caja del estero Chanco, en el departamento de La Victoria.— Santiago, Marzo 14 de 1917. — Manuel Almarza Z., notario público. — Inscrito en el Registro de Comercio, a fojas 144, N.o 96 de este año y anotado al márgen de la inscripción de fojas 139, N.o 89 de este año. —Santiago, Marzo dieciséis de mil novecientos diecisiete. — Por el conservador, según decreto.— Alfonso de la Jara, C. S. 1270-24-c

POSESION EFECTIVA.— A DON Mateo 2.o, doña Eloísa y doña Matilde Soto Naranjo, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Ana María Naranjo (Carrascal), por auto fecha de ayer, del señor juez letrado, don Moisés Lazo de la Vega, secretaría del señor Lira.— Marzo 15 de 1917. 1228-23-c

EXTRACTO.— CERTIFICO: QUE por escritura pública extendida hoy en mi registro, don Gonzalo Campo, vecino de Los Angeles, y un comanditario, de este domicilio, han constituído una sociedad en comandita simple sobre las siguientes bases:— Primera: El objeto de la Sociedad es explotar los fundos "Las Mercedes" y "Lo Chacón", ubicados en el departamento de La Victoria, y los demás que la Sociedad pueda adquirir más tarde y ejecutar todos los actos civiles y comerciales que se relacionen con el fin social.— Segundo: La razón social será Gonzalo Campo y Compañía, cuyo uso tendrá el socio señor Campo, como asimismo la administración directa e inmediata y la supervigilancia y dirección general de los negocios, sin perjuicio del nombramiento de delegados particulares, a quienes podrá autorizarse para que hagan uso de la razón social con la firma "por poder".— Tercera: El capital social es la suma de un millón cuatrocientos mil pesos, de los que aporta el comanditario un millón sesenta mil, cediendo los fundos arriba mencionados, y los animales, maquinarias, enseres y útiles especificados en los respectivos inventarios y entregando diez mil pesos en dinero. Del resto aporta doscientos cuarenta mil pesos el gestor, en animales, debiendo enterar el saldo en el plazo de tres años, contado desde el primero del actual.—Cuarta: La duración de la Sociedad es desde el primero del actual hasta el primero de Abril de mil novecientos veinticuatro, y —Quinta: El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago. — Valparaíso, nueve de Marzo de mil novecientos diecisiete. — Julio Rivera Blin, notario de Hacienda.— Inscrita en el registro de Comercio, a fojas 139 N.o 89 de este año. — Santiago, 9 de Marzo de 1917. — Enrique Rodríguez Cerda, C. de B. R. 1270-24-c

EXTRACTO: LOUSTALOT Y CIA. —Por escritura otorgada ante mí, con esta fecha, don Constant Loustalot, industrial, y don Martín Coudeu Camalez, comerciante, ambos de este domicilio, han formado una sociedad comercial con el objeto de explotar el ramo de curtiduría y fábrica de calzado y demás operaciones usuales en esta clase de negocios. La razón social será "Loustalot y Compañía", cuyo uso, como asimismo la Dirección y Administración del negocio corresponderá a ambos socios indistintamente. El domicilio de la sociedad es Santiago de Chile; el término de su duración cinco años, a contar desde el primero de Enero del presente año, fecha en que dió principio a sus operaciones, y el capital social la suma de cuatrocientos ochenta y ocho mil ochenta y seis pesos treinta y cuatro centavos, aportado en esta forma: trescientos veintisiete mil novecientos sesenta y cinco pesos noventa y siete centavos por el señor Coudeu, y ciento sesenta mil ciento veinte pesos treinta y siete centavos, por el señor Loustalot. — Santiago, 8 de Marzo de 1917.— Pedro N. Cruz, notario. 1283-22-c

INVENTARIO. — EL VEINTIOCHO del actual, a las 9 A. M., en Huérfanos seiscientos veintiuno, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes de doña Candelaria Bazo Gallo.— Eulogio Altamirano, notario. 1170-27-C

INVENTARIO.—EL VEINTISEIS del actual, a las tres de la tarde, procederé en la Secretaría a mi cargo a la facción de inventario solemne de los bienes de doña Agustina Candide de Ferrenoud. M. J. Lira, secretario. 23-C

PIELES, PIELES

La **PELETERÍA MOSCOW** avisa a los vendedores de Pieles de las provincias y de Santiago y al público en general, que tengo un gran Stock de Pieles de todas clases a precios sin competencia. Antes que compren, consulten en mi Casa para convencerse.
1114 — ALAMEDA — 1114
406-15-c

NEOL
del profesor BOTTU
DE PARIS
Antiséptico Cicatrizante. No Tóxico. Empleado en todos los hospitales del mundo.
El Agua Neolada debe reemplazar en todos los casos el agua oxigenada.

HALIFLOR
Jabón de tocador muy fino, a base de glicerina y miel.
PURO, FRAGANTE
IDEAL
DROGUERIAS, BOTICAS Y PERFUMERÍAS.
d. m-x

¡Profesores, Estudiantes!
NO OLVIDEIS QUE LA
SASTRERIA AVENDAÑO Hnos.
AHUMADA 20 Y AHUMADA 160
os da condiciones especiales de precio y de pago.
—— Está llegando el surtido de invierno ——

(3) FOLLETIN

ES NECESARIO CONTAR SIEMPRE CON LO IMPREVISTO

PROVERBIO EN UN ACTO
Por Gérard d'Houville

(Traducido para "La Nación")

muy torpe, pero carezco en absoluto de presencia de ánimo, y no sé deciros nada ni de galante ni de cortés. Comprendo que no salvo la situación... Sufro. Tenéis ojos muy bondadosos y mirada muy dulce; creo que no os burlaréis de mí. Sufro mucho. (Se sienta en una silla baja a los pies de Cecilia, y se cubre los ojos con sus manos)

Cecilia, graciosamente y muy maternal, aunque bastante contrariada.

—¡Pobre hijo mío! os compadezco con todo mi corazón! ¿Puedo hacer algo por vos? Ya que la casualidad nos ha puesto al frente, uno de otro... decid, ¿puedo seros útil?... (Y aparte, murmura).

Todavía no he prevenido a Albertina, no tengo carruaje, y ya es las nueve veinte minutos!

Todo esto es terriblemente desagradable... y... llueve siempre.

ESCENA SEPTIMA

Bernardo, Cecilia, el sirviente obeso.

El sirviente obeso

—Señor, es completamente imposible encontrar un taxi-auto, o algún fiacre. París está desierto y tan obscuro como un horno. Voy a telefonear al Club. (Sale majestuosamente).

Bernardo

—Señora, estoy desolado.

Cecilia

—Pero señor, es tan sencillo que me vaya a pié.

Bernardo, muy confundido de haber hablado tanto.

—Permitidme al menos, que os acompañe...

(De repente el reloj da las nueve y media; es un reloj de repetición, y no acaba de sonar nunca). Bernardo y Cecilia se vuelven al mismo tiempo, y ambos exclaman:

—¡Las nueve y media!!!

Bernardo

—Vuestra amiga debe haber comido hace ya largo rato, y si fueseis una señora amable y buena, ¿sabeis lo que deberíais hacer? Comer conmigo, sin tomar en cuenta que yo había hecho preparar una comida fría, y que la de vuestra amiga estará calcinada. ¡Oh! Ya protestáis con la mirada y con el ademán! Las mujeres tienen una asombrosa adhesión al protocolo! ¿Pero qué hay en esto de tan honroso? Desde luego, vivimos en una época singular, extraordinaria, donde todo es permitido. (Inclinándose candorosamente). Aceptad señora el comer con un pobre soldado de Francia.

Cecilia, festiva, sonriente, indecisa.

—Pero no sé si puedo..., si debo...

Bernardo

—Debeis, y podeis; ya sabeis una multitud de cosas mías, que mis mejores amigos las ignoran; así lo ha querido la casualidad, y no podemos remediarlo: la casualidad ha querido también que sean las nueve y media, y que no haya carruajes, etc. Aceptad mi brazo y pensad que me haceis una gran caridad. ¿No me veis completamente solo, al frente de esta pobre comida?... (Dobla el biombo y ofrece una silla a Cecilia, quien se sienta un tanto turbada). Siento mucha pena señora, y vos sin duda habeis curado ya muchos heridos, durante estos largos meses... ¡Pues bien! yo también estoy herido... y herido en el fondo del corazón... ¡Tenedme compasión!... (Más animado). ¡Y comamos! pues las emociones me agotan, y siento un hambre terrible... Y vos, hermosa señora, ¿teneis hambre?

Cecilia, riéndose.

—Lo confieso... ¡mucho, mucho, muchísimo hambre!

Pero, ¡qué incorrecto es esto! Estoy luchando entre mis remordimientos, mi apetito, y mi simpatía por vos... ¡Y la pobre Albertina...!

Bernardo, sirviéndole algunos platos lijeros.

—Albertina es mucho menos digna de compasión que yo, que soy el infortunado Bernardo.... Vamos a prevenir en el acto a esa pobre Albertina... Por el momento, conviene tener el estado de ánimo del soldado en campaña: al lado vuestro teneis un camarada... quien, de ser un desconocido, pasa a ser vuestro hermano... Uno se encuentra con una comida servida, no se sabe por quién, no se sabe cómo: se aproxima a la mesa, y se come. En tiempo de guerra se recuerda poco lo de ayer, y el mañana no se toma en cuenta. El momento presente no da espera; así pues señora, debeis proceder en consecuencia esta noche, lisa y llanamente. Y además, teneis un semblante tan dulce, hay tanta bondad en vuestra mirada, que ya me siento un poco consolado.

Cecilia, con ironía pero bondadosamente.

—Ni es muy difícil, ni se necesita mucho tiempo para consolaros; vuestro dolor no debía ser muy profundo.

Bernardo, sirviendo champagne.

—Pero no debéis dejar de comer porque yo no soy bastante desgraciado... En la hora de los postres, si queréis, os haré mis confidencias, y entonces comprenderéis todo. Podré deciros que generalmente en la guerra, no se llora por mucho tiempo el brazo o la pierna que el obús os ha amputado; o se sucumbe o se quiere vivir... Así sucederá con este pequeño resto de mi corazón. Por otra parte, aquello no es sino un antiguo pesar... un sufrimiento pasado ya, sobre el cual derramé en vuestra presencia,—y os doy mis excusas,—la última lágrima... Todo había concluído... desde hacía mucho tiempo, ¿comprendéis?... Supe pues, por casualidad que Ella, mi antigua amada, pasaría algunas horas en París, entre dos trenes, y como yo me encontrase también aquí, creí en esta coincidencia un signo del destino... Y desee con locura, volver a verla, porque realmente la he amado mucho, y porque ella era para mí el recuerdo más tierno, más querido, más constante.

Cecilia

—¡Imprudente!

Bernardo

—¡Sí! ¿qué queréis? Soy [illegible] como Troilus... Ella fué siempre tan falsa como Cressida; ella no sentía ni amistad siquiera... Pero todavía no estamos en los postres; y sabéis demasiado... Tanto peor... En los postres tendremos algunas otras cosas que decirnos. Vos me contaréis las penas que habéis tenido. (Un gesto de Cecilia). No protestéis. Mientras más joven se es, más vivo se conserva el recuerdo de los pesares, aún los de la niñez... Y es porque no ha transcurrido bastante tiempo como para borrarlos... ¿Queréis señora, que bebamos por todos nuestros dolores pasados?

(Alzan sus copas espumosas y las chocan suavemente, se siente el sonido del cristal).

Cecilia, inclinando la cabeza.

—Hay en los dolores pasados, cierta ternura mortal para algunas almas demasiado fieles; no debemos recordarlos; no se deben tocar esos recuerdos.